



Trabajo social, familia y género.
Conexión disciplinaria. 6

Mujer y ciudadanía:
problemáticas en su
desarrollo. 22

Congreso de trabajo social en
argentina, enriquecimiento
cultural y profesional. 100

“Con-Texto Social”

Revista Digital del Programa de Trabajo Social

Fundación Universitaria Monserrate • Bogotá, Colombia

Revista “Con-Texto Social”
Edición No. 2 - Octubre de 2014 - ISSN: 2346-3961



DIRECCIÓN EDITORIAL

Clemencia Gaitán de Rojas

Consejo Editorial

Mag. Luis Alberto Arias Barrero.

Mag. Jorge Aponte

Mag. Gustavo Durán

Mag. Miguel Rodríguez

Mag. Claudia Consuelo González Ramírez.

(Presidenta Consejo Nacional para
la Educación en Trabajo Social (CONETS) y
Presidenta ante el Consejo Nacional
de Trabajo Social. Colombia)

Diseño y Diagramación

Mauricio Rojas M.

Correspondencia y suscripciones:

Email: revistavirtualts@academia.fum.edu.co
Carrera 12 No. 71-73 Bogotá, Colombia
Tel: (57) (1) 2 17 33 15 – 2 49 43 78

*Derechos Reservados:
prohibida su reproducción total o parcial por cualquier otro
medio, sin permiso escrito de la Institución Editora.

Por:
Equipo Consejo Editorial Revista

El programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate presenta a la Comunidad académica local, nacional e internacional el segundo número de su revista digital CON-TEXTO SOCIAL, como una manera de socializar tanto el conocimiento producido en su interior, como también el construido desde otras latitudes.

A continuación se exponen los temas abordados en este número de la revista.

En primer lugar la relación entre familia y género, vista desde distintas perspectivas. Con ello se llama a la reflexión en torno a una problemática que ha tomado fuerza en las últimas décadas en razón tanto a las transformaciones operadas en la estructura y dinámica de las familias como a raíz de los avances de los derechos políticos de las mujeres. Asuntos fundamentales en la reflexión desde la profesión de Trabajo Social.

Un segundo tema abordado hace referencia a la necesaria reflexión sobre el objeto de estudio del Trabajo Social, tema por demás reflexionado desde la historia misma de la profesión, pero aun con mucha vigencia. En esta oportunidad el foco de interés tienen que ver con la necesidad de continuar con la reflexión epistemológica de la profesión con miras a desarrollar procesos de actuación en coherencia con las demandas de las comunidades.

En tercer lugar se presentan los resultados de dos investigaciones: una sistematización de experiencias de uno de los campos de práctica del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate en el cual se describen los saberes profesionales del Trabajo Social con familias, lo cual lleva necesariamente a pensar de manera específica la naturaleza de la actuación profesional, al tiempo que se constituye en un referente básico para

orientar los procesos formativos en el área de la familia. Igualmente se presentan los resultados de una investigación sobre un tema poco explorado desde las Ciencias Sociales: la cotidianidad de algunos de nuestros actores de cine y televisión, haciendo especial énfasis en sus redes sociales y vínculos.

Un cuarto tema abordado tiene que con el desplazamiento forzado en razón de los efectos que esta problemática ha generado en la sociedad colombiana y a los retos que desde ella se propician para los profesionales de las Ciencias Sociales. En esta oportunidad se trata de la socialización de experiencias de investigación adelantadas en sus trabajos de grado por algunos estudiantes del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Los temas específicos que se tratan tienen que ver con la organización de la población en situación de desplazamiento en los sitios de llegada, el desplazamiento forzado y la violación de los derechos humanos y las comunidades étnicas y el desplazamiento forzado.

Por último se describen las experiencias de algunos estudiantes que durante el presente año tomaron parte en eventos de carácter internacional los cuales tenían que ver específicamente con la profesión de Trabajo Social. Allí se expone lo que para ellos representó el intercambio con profesionales y estudiantes de otros contextos, lo mismo que los aprendizajes, producto del conocimiento de otras culturas y en general de estilos de vida diferentes al colombiano.

Esperamos que los distintos temas abordados en esta oportunidad sean objeto de reflexión en distintos espacios y que permitan pensar a las Ciencias Sociales y particularmente al Trabajo Social de cara a las demandas de la sociedad actual.

TABLA DE CONTENIDO

Trabajo social, familia y género. Conexión disciplinaria.

Ángela María Quintero

6

Disidencias teóricas en el “que-hacer” del trabajo social: presupuestos en la definición de su objeto de intervención frente al contexto social actual.

Verónica Contrera.

30

Redes sociales y vínculos. Un análisis de su construcción desde la experiencia de vida de 6 actrices de cine y televisión vinculadas a actores sociedad colombiana de gestión.

Leidy Johanna Rodríguez Higuera

48

Mujer y ciudadanía: problemáticas en su desarrollo.

Ginna Mercedes Luque Vizcaíno

22

Saberes profesionales: experiencias de proyección social del programa de trabajo social de la fundación universitaria monserate 2010 - 2011.

Kelly Marcela Vargas López

38

La organización y la participación en las personas en situación de desplazamiento: un reto para la profesión de trabajo social.

Paula Geraldine Martínez Rodríguez, Laura Jimena Pedraza Rico, Linda Mayerly Ramírez Galán, Marlén Aurora Rojas Molano y Anghy Paola Trujillo Triana.

62

Desplazamiento forzado y derechos humanos. Una reflexión desde trabajo social.

Gloria Amparo Alzate Reuto, Lisseth Johanna López Ojeda, María Yiseth Murillo Pinzón y María Fernanda Otavo Franco.

74

La transculturación en los niños, niñas y adolescentes de procedencia indígena en el barrio tocaimita de la localidad de usme del distrito capital.

Paola Andrea Mayorga Bermúdez, Mónica Andrea Rodríguez Escobar, Rosmy Catherine Rodríguez Nieves, Sylvia Madeleine Sáenz Landínez y Yesenia Paola Sanabria Hernández.

91

Primer seminario latinoamericano escenarios del debate contemporáneo del trabajo social y sus proyecciones regionales: tendencias y desafíos.

Isabel Castro Heredia y Lina María Rodríguez Gutiérrez

104

Las organizaciones indígenas desde la perspectiva de las etnias coreguaje y kankuamo: una aproximación a la realidad sobre el desplazamiento forzado en la ciudad de bogotá.

Astrid Mabel Angarita Ávila, Sandra Milena Carreño Blanco, Carolina Granados Chacón, Yanina Pinzón Velasco y Adriana Lorena Rey Rodríguez

82

Congreso de trabajo social en argentina, enriquecimiento cultural y profesional.

María Camila Rojas Garavito.

100



Trabajo social, familia y género. Conexión disciplinaria.¹

Ángela María Quintero Velásquez²

Resumen

El artículo enuncia la Relación Dialéctica Familia-Género, con fundamentación científica, -disciplinas jóvenes, construcción social, paradigma moderno-, la participación de Trabajo Social en ambos dominios, y

la noción de diversidad familiar, y resalta campos de estudio e intervención profesional específicos.

Para lo cual contextualiza a la familia y el género en los orígenes de Trabajo Social como profesión cen-

tenaria, reseña la diversidad familiar y de género propia de la época, y a modo de retos enuncia opciones de acción social, lideradas por titulares de Trabajo Social, pero en escenarios multidisciplinarios.

Palabras Clave

trabajo social, familia, enfoque de género, intervención social, políticas públicas, genero, derechos.

¹ Adaptación y ampliación de ponencia presentada en V Encuentro del Grupo Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social (GIITS), Universidad Miguel de Cervantes. 2013 -Santiago de Chile.

² Trabajadora Social, Magíster en Orientación y Consejería, Profesora Titular jubilada. Universidad de Antioquia, Catedrática y Consultora. Medellín. Colombia. jesus@une.net.co

La relación dialéctica entre Familia y Género, copiosamente documentada en diferentes publicaciones, investigaciones y eventos continentales y mundiales, es un tema de obligada reflexión e introspección en las jornadas académicas, gubernamentales y gremiales contemporáneas. La naturaleza polifacéti-

ca y la invocación implícita a que diversas áreas del conocimiento, se comprometan en este debate y comprensión, no eximen de reconocer el papel protagónico de los profesionales de Trabajo Social en su construcción teórico-metodológica.

A tono con los tiempos, Trabajo Social como profesión-disciplina,

ha evolucionado, consolidando elementos conceptuales, metodológicos y disciplinarios propios de sus ejes fundacionales. Para lo cual no sólo aporta al conjunto de ciencias y saberes, propias del desarrollo humano, sino que asume los postulados científicos y epistemológicos de la posmodernidad, para trascender el legado

asistencialista y paternalista que lo caracterizo.

El artículo invita a asumir la conjunción de destrezas instrumentales y técnicas y el aporte conceptual, desde la sistematización de experiencias, la acción social, la investigación básica y formativa, y la intervención social en los nuevos escenarios.



1. CONTEXTUALIZANDO FAMILIA Y GÉNERO EN LOS ORÍGENES DE TRABAJO SOCIAL

La literatura sobre la sociedad actual se refiere a ésta como sociedad de la información, post-moderna, sociedad-red, sociedad globalizada, sociedad del riesgo, donde la incertidumbre y el riesgo son dos elementos comunes.

Estos aspectos ofrecen un contexto en el que las ambigüedades esenciales del trabajo social se hacen más evidentes, ya que articulan los elementos centrales, tales como la ambigüedad, la pérdida de horizontes, la falta de dirección del cambio, una identidad incierta, etc. y aquello que debe hacer el trabajo social.

Nigel Parton, (1994) dice a esto que es necesario que el trabajo social se reconsidere a sí mismo en términos de identidad, orientación de las políticas sociales y el papel que juega la profesión y la disciplina. (Rodríguez, 2013: p 8).

La incertidumbre planetaria es propia del Cambio de Época, y

permea todas las esferas humanas. Dominio del que no escapan los orígenes y el desarrollo de Trabajo Social, que en sus raíces epistemológicas y técnico-instrumentales, incorpora de manera implícita y explícita, las nociones y conexión ente Familia y Género. Rebasando el emblemático Método de Casos de Mary Richmond, Trabajo Social, participa de la evolución del pensamiento y a partir de la década de los 40 potencia las teorías y estrategias metodológicas para analizar, comprender, evaluar e intervenir con las Familias y sus miembros, como un todo, o de manera individual.

Ello representó un cambio de paradigma, porque familia no estaba explícita en la metodología de Trabajo Social y por razones ideológicas y políticas, -que aún subsisten en varias unidades académicas y amplios sectores del gremio-, estaba excluida del debate científico y universitario; en tanto que

género se reducía a la mujer y al feminismo como movimiento social. “Son posiciones que implican ...polarizaciones inútiles de la

Smale; Graham Tuson y Daphne Staham, 2003, pp. 58-59). (Rodríguez, 2013:17-18).

... “es necesario que el trabajo social se reconsidere a sí mismo en términos de identidad, orientación de las políticas sociales y el papel que juega la profesión y la disciplina.” ...

tarea global, al considerar que un aspecto del trabajo era incompatible con otro o competía con él. Cada fase de la historia del trabajo social se ha caracterizado por estos debates, basados a menudo en puntos de partida diferentes (...) La oposición entre el trabajo con la comunidad o red social y la actuación con el individuo y la familia se basa en las divisiones ortodoxas, más fundamentales e igualmente engañosas, entre la psicología y la sociología (Gerald

Era un asunto periférico, circunstancial, pero de a poco la expansión del pensamiento y la asunción de una cosmovisión del mundo holística, incluyente, multicultural, diversa, equitativa, permiten que en pleno siglo XXI ya sea considerado y profesado como un campo disciplinario propio, que aporta en el enfoque de derechos, en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, en la participación en los movimientos sociales y en la gestión pública (alcaldías, embajadas,

³ Como anécdota se resalta la consulta de una proporción menor de mujeres científicas. Dando crédito, entre otras a, Cortina, Arendet, Lagarde, Mead.

consejerías de estado, gubernaciones, gabinetes, -municipales, departamentales, nacionales-, ministerios, entre otros).

Diversas voces coinciden en sustentar la importancia de la dimensión holística, ecológica, integral, sistémico-relacional, compleja, dialéctica (en su acepción filosófica, no ideologizante), o ultra posmoderna, para entender que los dilemas humanos deben ser comprendidos, analizados e intervenidos desde otras miradas, que trasciendan el reduccionismo y el mecanicismo del paradigma analítico del conocimiento. En esa indagación disci-

plinaria reciente, Trabajo Social se nutre de autores e investigadores de otras áreas del saber: Giddens, Bourdieu, Bauman, Zenelman, Ricoeur, Morín, Von Foster, Maturana, Fals Borda, Luckman, Boaventura de Sousa Santos, entre otros, para fundamentar los nuevos escenarios profesionales.³

Sin ánimo de polemizar, ni de profundizar, en el tema, se plantea la validez e importancia de recurrir a diversas fuentes bibliográficas, científicas y epistemológicas, pero en la perspectiva de enaltecer los orígenes de la profesión y los significativos aportes a las ciencias sociales. “La

intención es destacar las posibles contribuciones de historiadores y filósofos de la ciencia enmarcados en la hermenéutica crítica, filosófica y ontológica, el constructivismo de raíz pragmática y heurística y la histórica conceptual, en sus implicancias epistemológicas, teóricas, metodológicas y ético políticas” para una reconstrucción histórica del campo disciplinar y su relación con la construcción de la identidad profesional y la “reinvención de la memoria” en términos de Aylwin, Forttes y Matus (2004)5. (Travi, 2012: 2-3-4).

En dicho proceso cognitivo, es menester invocar -en los centros

de estudio donde están vetadas de manera sectaria e ideológica-, a las Pioneras de Trabajo Social, cuyos textos, investigaciones, proyectos de vida y práctica profesional, se constituyen en clásicos que fundamentan el Trabajo Social Contemporáneo y proveen de los conceptos y análisis que acreditan la evolución disciplinaria: Beatrice y Sidney Webb. Dorothea Lynde. Henrietta y Samuel Barnet. Hermanas Abbott-Grace. Jane Adams, Mead. Octavia Hilla. Acompañadas en este periplo por hombres como: Park. Paul Salinsky. Tawnwy, entre los más sobresalientes. (Uni-



Es un mosaico académico, profesional y gremial, que establece nexos con la pedagogía, la historia, la antropología, el derecho, la sociología, las ciencias políticas, la filosofía, para fundamentar la disciplina. Esto es la Convergencia de la Ciencias, en un corpus que propende por un lenguaje colaborativo, que reconozca las diferencias y las similitudes.

versidad de Zaragoza, 2013).

10

Es un mosaico académico, profesional y gremial, que establece nexos con la pedagogía, la historia, la antropología, el derecho, la sociología, las ciencias políticas, la filosofía, para fundamentar la disciplina. Esto es la Convergencia de la Ciencias, en un corpus que propende por un lenguaje colaborativo, que reconozca las diferencias y las similitudes.

En tal sentido podríamos señalar que “las pioneras” que reivindicamos fueron “eliminadas” a partir de la “reconceptualización”, en los centros de formación universitarios en América Latina, repudiando (en forma indiscriminada) todo antecedente que viniera de Estados Unidos o Europa. Sus análisis se centran casi con exclusividad en los procesos económicos y macro estructurales, con mínimas menciones sobre los actores que protagonizaron el surgimiento del trabajo social y sus obras escritas. (Travi, 2012:12).

Lo susodicho, para enmarcar y ratificar la envergadura y el sentido imperecedero de los orígenes de la profesión, en un determinado contexto histórico y geo-político. Invocamos para el tema específi-

co de la disertación, que Familia y Género, es considerado un dominio inscrito en las raíces disciplinares por su misma condición de elementos consustanciales a la condición humana. Los discursos ideológicos y empírico-analíticos que lo rechazan como tal, no pueden negar esta condición, de carácter universal. Presente en todas las organizaciones humanas, según las características ontogénicas y los postulados culturales de cada época y lugar.

Como se hizo referencia, con cierta liviandad y afán clasificador, los autores y profesionales son agrupados en “revolucionarios/histórico-críticos o conservadores” con ausencia de categorías teóricas que puedan captar las tensiones, las contradicciones, los matices en sus perspectivas. Como sostienen las colegas chilenas Aylwin, N.-Forttes, A.-Mattus, T. (Op.Cit.), este “dualismo totalizador” y “el no tener una mirada matizada y compleja del pasado, ha posibilitado, entre otras cosas, la permanencia y la aceptación de visiones en cierta forma estigmatizadoras que contribuyen al olvido y desconocimiento”. (Travi, 2012:8).

La evolución de Trabajo Social Contemporáneo, está inscrito en

el Enfoque de Convergencia, esto es el saber de las Ciencias Sociales clásicas, y el paradigma moderno del conocimiento, tiene su máxima representación en el Trabajo Social Familiar y en la relación dialéctica entre Familia y Género, en su desarrollo disciplinario y científico. El tránsito de técnica o meramente agente instrumental del statu quo, implicó, y aún es así, debates y disensos: empirismo vrs investigación científica, funcionalismo vrs materialismo dialéctico, identidad profesional vrs “episte-

micidio epistemológico”, (parafraseando a Matus, Travi, Sousa).

Los antecedentes de la perspectiva de Género en Trabajo Social, data de hace más de una centuria, dado el reconocimiento de las Pioneras de Trabajo Social en las luchas feministas, sufragistas y civiles, -fueron pacifistas y reconocidas intelectuales-, de fines del siglo XIX e inicios del XX, con el desarrollo industrial y capitalista de Norteamérica. Basta con recordar que Jane Adams fue Premio Nobel de la Paz:

“El Diccionario Especializado en Familia y Género”, (2007), concluyo:

Familia y Género son categorías en relación dialéctica, pues están imbricadas en todas las esferas humanas y como tal ya son consideradas como disciplinas con espacio propio, tal como lo ilustra el Sistema de Conceptos de la investigación y la sustentación teórica desde las ciencias sociales clásicas, en convergencia con los enfoques y teorías más contemporáneas.

En los orígenes de la profesión de Trabajo Social Laura Jane Addams (1860-1935) creadora junto con Ellen Starr del Hull-House de Chicago en 1889, realizó junto a sus colaboradoras diferentes investigaciones que les permitieron conseguir grandes reformas sociales. Esta actividad dio lugar a cambios sociales y legislativos muy importantes en aquellos momentos en temas relacionados con la inmigración, el trabajo de la mujer e infantil, la salud, la explotación laboral y las relaciones desiguales en la sociedad tanto en relación al género como de raza según queda reflejado en su obra *Hull-House Maps and Papers* publicada en 1895. Destaca su lucha contra la primera guerra mundial con el apoyo a todos los movimientos nacionales e internacionales, además de ser durante más de 25 años la representación de la idea de la paz que le lleva a obtener el Premio Nobel de la Paz en 1931. (Munuera-Gómez, 2012:100).

Igual merecen reseñarse trabajadores sociales, catedráticos y docentes universitarios, activistas políticos y profesionales de campo, que han aportado desde el hemisferio occidental, en la fundamentación científica de Trabajo Social, sin ser reconocidos en



Laura Jane Addams



Gisela Konopka



H. Perlman

toda su dimensión. Este espectro cobija a lo/as autore/as e investigadore/as, que aún con enfoques funcionalistas y positivistas, contribuyeron para asignar un matiz de equidad e igualdad de género, en la formación, el ejercicio y en la proyección profesional. Vr.gr Gisela Konopka, G. Hamiltom, H. Perlman, F. Hollis, Towle, Vinter.

También enaltecemos a las mujeres que han sido pioneras en la fundación, gestión y consolidación de la profesión de Trabajo Social en diversos países del continente. Su papel significativo, trascendió estereotipos de género, en sociedades capitalistas, y aún con posiciones de clase privilegiadas y filosofía asistencial y paternalista, sembraron los cimientos del Trabajo Social contemporáneo y rompieron esquemas educativos, sociales y filosóficos, del lugar que la sociedad patriarcal asigna a la mujer.

Al respecto, la cuestión de género no está ausente; los textos también recuperan los procesos constitutivos de los centros formadores en los que las mujeres tuvieron protagonismo y dejan ver cómo éstas se deslizaron del mundo doméstico a los escenarios públicos, estatales y societales, al tiempo que construían una identidad fe-

menina que paulatinamente adquiriría actoría social en el marco de las políticas sociales. (Deslauries y Melano, 2012:21).

Superando el dato histórico, el análisis de Género, dimensiona este hecho como un logro en las reivindicaciones civiles y políticas de la mujer colombiana: “Ella [Carulla] al igual que otras mujeres de singular importancia en campos diversos de la vida académica, política y social del País, tal vez sin avizorar la enorme dimensión, complejidad y trascendencia de la tarea que emprendía, cimentó, sobre fundamentos de la sociedad patriarcal, las bases para un proceso, aún en construcción, de redefinición del papel de la mujer en la sociedad y de replanteamiento de ‘lo social’ en el ámbito de la vida pública, política e institucional del País. (Cifuentes y Gartner: 2003, 17). (Citado por Quintero, en Deslauries y Melano, 2012:67).

La susodicha perspectiva de género,-con énfasis en el enfoque feminista-, en el fortalecimiento y profesionalización de Trabajo Social en el continente americano, converge en la consolidación científica de *Familia y Género como campos disciplinarios con categorías conceptuales y metodológicas*

propias. *El Diccionario Especializado en Familia y Género*⁴, (2007), concluyó:

Familia y Género son categorías en relación dialéctica, pues están imbricadas en todas las esferas humanas y como tal ya son consideradas como disciplinas con espacio propio, tal como lo ilustra el Sistema de Conceptos de la investigación y la sustentación teórica desde las ciencias sociales clásicas, en convergencia con los enfoques y teorías más contemporáneas. La familia es entendida como formadora del género en el proceso de socialización, y transmite la representación cultural que cada región le asigna a la condición femenina o masculina. La noción de género trasciende la connotación de feminismo radical y comprende las perspectivas de ambos, hombre y mujer, más allá de utilizar el lenguaje de manera vacía y descontextualizada que perturba la comunicación.⁵

Premisa que para las generaciones actuales puede ser considerada una verdad elemental, pero que realmente expresa un complejo proceso político, social, cultural y profesional de varias décadas. Des-

taca la participación activa de profesoras, investigadoras y autoras de Trabajo Social, que contribuyen al debate científico, y con estudios rigurosos de orden cualitativo y documental, participan del giro de paradigma para que el feminismo como movimiento social significativo en el hemisferio, rompiera estereotipos y evolucionara a Teorías Feministas, Enfoque de Género y Teorías de Género.

En este periplo, es esencial, el reconocimiento a los estudios feministas y de género, que generaron una ruptura ideológica y modificaron el esquema reduccionista y patriarcal en las relaciones individuales, familiares y sociales, al exaltar una lectura diferente del papel de la mujer en la cultura y su capacidad para superar los papeles clásicos, sumisos y de dominación, que le asignó la civilización judeo-cristiana. Gracias a ello la visión, estudios e intervención con los sistemas humanos, alcanzaron desarrollos que propugan por la equidad de género, la democracia y la justicia familiar, y la crítica a los estereotipos sexuales.

La categoría de Género, como



dominio científico, caracteriza la concepción moderna de género como un dado socio-cultural, propio de cada sistema de creencias e historia filogenética y ontogenética, instaaura visiones integradoras, revolucionarias en la manera de entender y operar los estereotipos de género. (Quintero, 2013: 103).

El Sistema de Conceptos del Diccionario Especializado en *Familia y Género*, representa los enlaces científicos y la Convergencia de las Ciencias, y aún considerando su perspectiva multidisciplinaria, aporta a la identidad de la profesión, y consolida la tradición de la investigación terminológica y documental:

Se argumentó la importancia de la fundamentación en Trabajo Social y su relevancia para la construcción disciplinar; en este horizonte se retomó una estructura y mapa conceptual (Daza y otras, 2003, Cifuentes, 2003) para comprender la intervención profesional y el papel de la fundamentación. El análisis posibilitó **construir y validar un sistema de categorías emergentes:** conceptos generales, conceptos contenidos, que se caracterizaron como sistemas y subsistemas conceptuales que aportan a la **comprensión metodológica del Trabajo Social desde perspectivas integrales, interdisciplinarias, complejas.** (Camelo y Cifuentes, 2004: 5).

⁴ Investigación documental y terminológica, Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia, Medellín, 2007: rastreo bibliográfico y lexicográfico de la producción científica sobre el tema, que ratificó la amplia participación de profesionales de Trabajo Social de la literatura hispanoparlante.

⁵ QUINTERO VELÁSQUEZ, AM. Diversidad de familia y género: concomitancia entre Trabajo social y Terminología. En: 33° Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social. Asociación chilena de Escuelas de Trabajo Social Chile. Santiago de Chile del 28 al 2 de septiembre del 2006. (CD).

2. DIVERSIDAD FAMILIAR Y DE GÉNERO

Las configuraciones familiares en emergencia, -entendiendo que no son nuevas, sino que se visibilizan y adquieren categoría de sujeto socio-jurídico-, expresan el caleidoscopio y complejidad de la época. Reflejan las connotaciones diferenciales en los estereotipos de género, que como mandatos socio-culturales, asignan características propias de cada cultura, para entender la noción femenina y masculina. Según la religión, el sistema de creencias, el régimen político-legal, la tradición histórica y las representaciones socio-comunitarias.



Merece retribución histórica el papel del feminismo como movimiento social, en el giro paradigmático de mediados del siglo XX, que transformó sistemas de creencias, estereotipos de género, entronizó el discurso de la igualdad, la equidad, las acciones positivas, la diversidad familiar y sexual. “El reconocimiento de la mujer como sujeto titular activo de derechos y la obligación de los Estados de ser garantes de los mismos, se ha logrado gracias a que las organizaciones y movimientos de mujeres y de dere-

El papel del feminismo como movimiento social, en el giro paradigmático de mediados del siglo XX, transformó sistemas de creencias, estereotipos de género, entronizó el discurso de la igualdad, la equidad, las acciones positivas, la diversidad familiar y sexual.

chos humanos, han posicionado y exigido el respeto por sus derechos en las agendas de los tres poderes públicos y en cada servidor público que debe materializar los mismos”. (Hoyos, 2012:1).

El Cambio de Época, propio de la posmodernidad replantea categorías y la visión del mundo, conlleva la expansión del pensamiento, la inclusión, la diversidad, el multi/interculturalismo, la conjunción objetividad-subjetividad, la armonización de intereses, la integración del conocimiento. Proceso todavía en vía de construcción, pero que para el tema desarrollado, da vía libre a comprender y entronizar que el Enfoque de Género, coadyuva a la emergencia y consolidación de nuevas organizaciones familiares.

A la formación profesional se llega con las ideas y construcciones antes mencionadas y sobre ellas se sigue construyendo, situación que además de hacerlo más complejo, puede ser en ocasiones contradictorio, pues a la idea que se tiene se suman reflexiones teóricas, conceptuales y explicaciones dadas desde diferentes enfoques;

un ejemplo de ellos es el enfoque de género [subrayado personal] resaltado por algunas docentes al ser analizada en su formación posgraduada, generando debates y reflexiones internas que llevan a reconstrucciones de la comprensión de las familias y el deber ser de la intervención. (Bolívar Sánchez, 2013: 61-62).

Dada la connotación descrita, la evolución disciplinaria y la relación dialéctica entre familia y género, la transición conceptual y científica, evidencia que los cambios en la perspectiva de género, -feminismo, enfoque y teorías feministas, enfoque y teorías de género -, sitúan la discusión en escenarios que trascienden las posiciones ideológicas, subjetivas y empírico -analíticas. De esta manera la emergencia y auge exponencial de las organizaciones familiares contemporáneas, están influidas por las variaciones en los estereotipos de género y la diversidad de la época, que implica una cosmovisión diferente del universo y de la complejidad humana.

En la actualidad los cambios sociales ameritan incorporar en las investigaciones la perspectiva de género, para posibilitar hacer una mirada más incluyente, que no contemple únicamente la diferen-

ciación sexual entre hombres y mujeres, sino el género como una construcción social de los sujetos. (Duarte, Pachón y Zaldúa 2014:24).

Por ello las tipologías familiares, acordes con estos nuevos matices en las representaciones, son:

Familias monoparentales: connotación que otrora era propia de familias con jefatura femenina, ahora en la perspectiva de género, aumentan en los últimos tiempos los hogares uniparentales con jefatura masculina, y en ambos casos, resalta que es una opción de vida. Donde tanto el padre o la madre, deciden asumir esta función sin la presencia del otro progenitor, por múltiples motivos, pero se privilegia la parentalidad a la conyugalidad o a la individualidad, y por consiguiente se replantean los estereotipos de género.

Familias homoparentales: es la máxima expresión de la diversidad sexual y el reconocimiento de que género va más allá del sexo biológico e incluye todos los matices de la identidad de género. Adquieren relevancia por los movimientos sociales a favor de las uniones, matrimonios y adopciones entre personas del mismo sexo, el reconocimiento del matrimonio igualitario y figuras similares, todas





estas categorías claramente diferenciadas desde la argumentación jurídica, legal y constitucional.

Familias sin núcleo: corresponden a los grupos consanguíneos. Con destacados aportes de investigadores colombianos y españoles, están sólidamente documentados las transformaciones familiares propias de la movilidad social, -desplazamiento forzado de personas, familias y comunidades, migraciones intracitadinas y transnacionales-. Fenómeno asociado a los neologismos de familias en situación de transnacionalidad, remesas socio-familiares, NNA-niños, niñas, adolescentes migrantes sin acompañamiento, acogimiento familiar.

Hogares unipersonales: las tendencias de la sociedad líquida de Bauman, y de la posmodernidad, presenta un crecimiento exponencial de esta modalidad, en los segmentos de adultos jóvenes y mayores, sin convivencia en pareja, y adultos luego de procesos de conyugalidad. “Esta tendencia va en aumento en América Latina y podría representar una nueva forma de vida de hombres y mujeres, que desarrollan nuevas estrategias de consumo y dinámicas particulares diferentes a las familias tradicionales.” (Uribe, 2010: 60).

Dominios familiares ampliamente investigados por Trabajo Social, en perspectiva de género. La invitación es a reconocer los escenarios continentales, con la contribución del Trabajo Social Latino, para asumir el enfoque de Género y las transiciones familiares. En la acción socio-familiar propia, también se aporta en los análisis y propuestas sobre la Intervención con perspectiva de género masculina. Emergiendo constructos sustentados por profesionales y académicos.

A manera de ilustración y de provocación para la reflexión, se enuncian dos categorías:

- **Cuidados familiares.**

Desde este marco, proponemos un recorrido menos habitual para comprender el género y la desigualdad, a partir de los cuidados que se organizan a través del parentesco y la residencia. La función de cuidados en el entorno microsociedad de la familia y el hogar – es un óptimo prisma para visualizar dicha relación. Asimismo, los cuidados son considerados hoy en día un valioso recurso de carácter tangible como intangible, un medio que concilia el ámbito productivo y el reproductivo, transformando una necesidad típica del mundo

privado, en problema público y objeto de políticas. Pensar en la relación entre género y cuidados permite vincular no sólo el papel del Estado y de la oferta mercantil, sino incluir en esta dinámica a instituciones de la sociedad civil como la familia, los sistemas educativos y legales y las Iglesias. (De Ileso y Krmptotic, 2012: 96).

Como assinalam Tronto (2007, 2009) e Montenegro (2003), deve-se destacar a contribuição fundamental de Gilligan na análise do cuidado praticado por mulheres, e a presença das mesmas nas profissões com predominância de cuidado e assistência social.

As autoras lembram que existe uma relação entre a posição feminina do cuidado em casa com o exercício de profissões consideradas inferiorizadas na sociedade, como as de Serviço Social, Enfermagem e Pedagogia. Nessas profissões, existe maioria de mulheres e o cuidado está associado a voluntariado, dedicação, e mesmo a um tipo de atividade missionária. A literatura feminista considera que não se pode dissociar a discussão do cuidar da questão de gênero e da questão moral ou ética. (Faleiros, 2012: 85)



• Familias en situación de transnacionalidad

La familia transnacional y sus relaciones de género y generación se aborda desde el análisis de las relaciones de afinidad y consanguinidad presentes en un contexto transnacional.

Bajo el entendido de que la atención al género facilita el estudio de las relaciones familiares transnacionales como proceso, en la medida que advierte de los cambios o permanencias de género durante la migración, las autoras encontraron que en las transformaciones y permanencias en las relaciones y prácticas de género, se visibilizan la posición, las prácticas y las relaciones entre hombres y mujeres al interior de las familias. En los casos estudiados, un aspecto central para dimensionar el impacto de las

remesas en las relaciones de género son las características familiares o tipología familiar al momento de migrar y los cambios que éstas experimentan durante la migración. (Prospectiva 15, 2010).

Las reformas legales y constitucionales, determinadas en gran parte por los movimientos sociales, exigen ya procesos de intervención con perspectiva de género, para diferenciar el impacto de un fenómeno, según sea condición femenina o masculina, (de vital importancia en casos, como abuso y maltrato infantil). Incide además en las diferencias en la nominación en el uso del lenguaje: feminización de la pobreza, feminización de la migración transnacional y de las remesas familiares, para darle un sentido crítico y científico a estos fenómenos.



3. RETOS EN LA INTERVENCIÓN

(Caballero de Aragón, 2006: 37). El debate acerca de la acción del trabajador o trabajadora social es indispensable vincularlo con los debates de los nuevos modos de abordar las realidades individuales y sociales generados en el contexto de las ciencias sociales, superando y planteándose alternativas en una disyuntiva, aún no resuelta, pero que atraviesa marcos conceptuales de la etnometodología, por la necesidad de reivindicar la cotidianidad como escenario básico de construcción y desarrollo del proyecto humano, de la etnografía por la posibilidad de considerar como

poblaciones los acontecimientos, comportamientos y significados, además de las personas, tiempos y escenarios; de la sistémica y la cibernética, por la posibilidad de considerar una visión distinta del pensamiento científico, cuya función ha sido discriminar, medir, comparar, cuantificar, analizar, y observar de tal manera que el profesional observa la realidad y lo que sucede en ella independiente de él, el observador mira el mundo desde afuera y no se da cuenta de está en él, intenta describir el objeto independientes de él, sus estructuras, sus propiedades y modos de comportamiento, etc.

La reseña empírica y general de la vinculación de Trabajo Social en la perspectiva de género, evidencia matices que van desde prácticas feministas, con militancia en este movimiento social, que recrea a las pioneras de la profesión, -no solo en Estados Unidos, sino en la mayoría de los países de la región-, hasta el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos locales, continentales y transnacionales, que con rigor conceptual y metodológico, articula la trayectoria disciplinaria, con el paradigma moderno del conocimiento y los fenómenos visibles en la época. Mas no nuevos, porque están anclados en estructuras patriarcales y fundamentalistas, vr.gr. Mutilación femenina o ablación, tráfico y trata de personas, especialmente niñas y adolescentes, matrimonios por venta, conveniencia y a tempranas edades, incesto, violación, servidumbre, esclavitud, trabajo, prostitución y pornografía infantil, entre otros.

La evolución innegable del universo y de quienes lo habitamos, exige un viraje de la concepción de mujer, según los estereotipos clásicos, doméstica, sumisa, emocional, para asumir retos sociales propios de la épocas, en lenguaje de paz, que para el caso colombiano es fundamental y reivindica el papel prota-

gónico de profesionales de Trabajo Social en el conflicto, que han aportado en la construcción de un sistema político más participativo e incluyente, y merecen una mención honorífica, pero que no agota ni lo pretende, el recordatorio de las decenas de profesionales, que impactan la institucionalidad.

(Duarte, Pachón y Zaldúa, 2014:10,24). “Tras revisar minuciosamente las investigaciones de la línea de Construcción Disciplinar [Universidad La Salle] realizadas por estudiantes para optar por el título de Trabajadoras Sociales e investigaciones de docentes, pudimos evidenciar que las categorías identidad profesional y perspectiva de género no han sido suficientemente investigadas, se han hecho abordajes puntuales y fragmentarios, solo encontramos una investigación sobre historias de vida de Trabajadoras Sociales, en la cual se recogen las voces de estas a través de entrevistas, a partir de esto podemos afirmar que existen vacíos de conocimiento e insuficiente documentación al respecto de estos dos temas que para el caso de nuestro trabajo se han convertido en categorías centrales de investigación.

Es necesario el fortalecimiento de la identidad con perspectiva de género; Trabajo Social es unaprofe-



sión mayoritariamente femenina. En la fundamentación conceptual del Trabajo Social en Colombia (Matus, Aylwin, & Forttes, 2004) es claro el vacío que se presenta en la formación transversal y crítica en cuanto a la historia y el desarrollo de la profesión desde la perspectiva de género aun cuando, el ejercicio profesional se lleve a cabo en diferentes campos de intervención como familia, educación, salud en los que se reproducen roles y relaciones desiguales”.

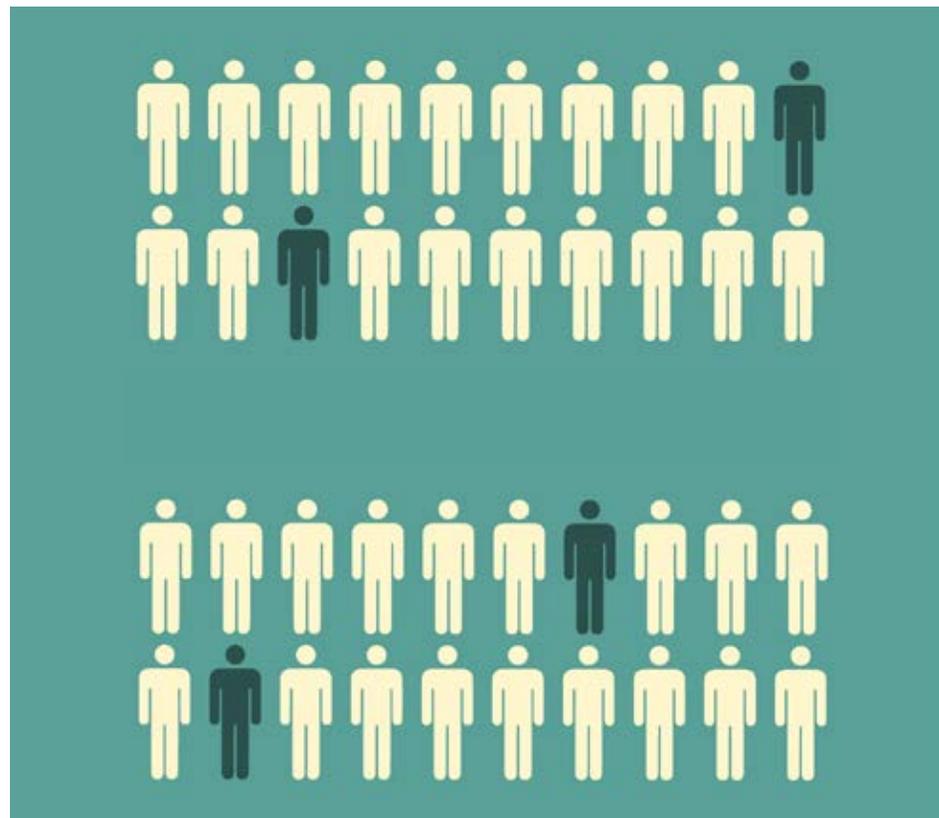
Para los profesionales de Trabajo Social en su quehacer laboral y comunitario, es importante, considerar los indicadores y resultados de varios estudios empíricos y exploratorios, que evidencian que el abuso sexual, las violaciones, el incesto, entre otros, son prácticas prevalentes hacia niñas y adolescentes. Presentándose en el caso de sociedades con conflicto armado de larga data, como Colombia y varios países de Centroamérica, la utilización de la violación como arma de guerra y permea a todos los actores ilegales, -paramilitares, narcoguerrilla, agentes del estado, narcotraficantes, delincuencia común-. Lo cual sucede en todos los conflictos históricos desde tiempos inmemoriales, lo que no justifica esta práctica que entroniza la violencia de género y vulnera los

derechos fundamentales de las mujeres.

Nuevos lenguajes y nuevos conceptos que retan al Trabajo Social Contemporáneo, en sus ejes misionales y visionarios, para evolucionar con el cambio de los tiempos y contribuir a una sociedad más incluyente, pluralista y equitativa. Los ejes centrales de las prácticas novedosas, incorporan las nociones de política pública, intersectorialidad, mutidisciplina, interinstitucionalidad. Bajo la premisa de los Enfoques de: derechos, de género, diferencial, poblacional, territorial, intercultural, y la ética civil y profesional.

Todo lo cual contribuirá a la Atención integral: que propenda por garantizar el goce efectivo de los derechos de la población, con programas y acciones de corto, mediano y largo plazo orientadas a que se generen condiciones de sostenibilidad económica y social para la población vulnerable y en riesgo. Discursos contemporáneos que no riñen con la Defensa de los Derechos Humanos, ni con los objetivos del Milenio, que si se observaba cuidadosamente todos son referidos a Familia y miembros de ella. Inclusión, equidad, participación política, diversidad, divergencia, son exigencias de la época y Trabajo Social

Nuevos lenguajes y nuevos conceptos que retan al Trabajo Social Contemporáneo, en sus ejes misionales y visionarios, para evolucionar con el cambio de los tiempos y contribuir a una sociedad más incluyente, pluralista y equitativa



6 Vr.gr, Patricia Builes, Secretaria de Equidad de Género, Antioquia, 2014. Zulia Mena, alcaldesa de Quibdó-Choco, 2011-14. Gloria Cuartas, exalcaldesa Apartado-Antioquia, 1995-97. Juanita Barreto, Directora de Políticas de Mujer y Género de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, Bogotá. María Inés Restrepo, directora Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama-Medellín, 1994-2014. Marta Bello, Comisión Nacional de Reparación- Centro de Memoria Histórica, 2008-14.

está preparado para ello, a través de múltiples dispositivos: Trabajo Social Clínico, socio-terapia, investigación acción, sistematización, peritaje social, grupos socio-educativos, mediación y conciliación familiar. Con la pluralidad y expansión del pensamiento, recordarle al gremio y a todas las generaciones que les vetaron el conocimiento, sobre las pioneras, la importancia de la profesión, nuestras raíces disciplinares y la identidad.

Potencian la presencia de Trabajo Social en escenarios vetados por la misma profesión o por sectores sociales, tal como se ejemplifica en el subcontinente brasileño, con la lucha de la Asociación de Trabajadores Sociales Clínicos-Ser Clínico, para desempeñar funciones en Contextos Clínicos, con cosmovisiones holísticas, sistémicas, y no propiamente del materialismo histórico como ideología dominante en amplios sectores de la profesión y contradiciendo, su discurso progresista y de vanguardia, excluyen, estigmatizan y ridiculizan las prácticas en Contextos individuales, socio-familiares y grupales.

Invocamos, respetamos y reconocemos, la diversidad de perfiles, tendencias-contratendencias, ambivalencias y heterogeneidad que presenta América Latina en el Traba-

jo Social Familiar y en la relación con género. Fluctúan desde posiciones paternalistas, funcionalistas, positivistas, pospositivistas, materialistas-dialécticas, sistémico-relacionales, ecológicas, eclécticas entre otras, - pero si hay un común denominador, y es la recuperación de la tradición disciplinaria con Familia y Género y

la construcción sistemática, rigurosa y documentada del Trabajo Social Familiar, como campo disciplinario, propio que fortalece la identidad y especificidad profesional en contextos multidisciplinarios y multiversos.

Trabajo Social evoluciona a la par del mundo y de las ciencias: la expan-

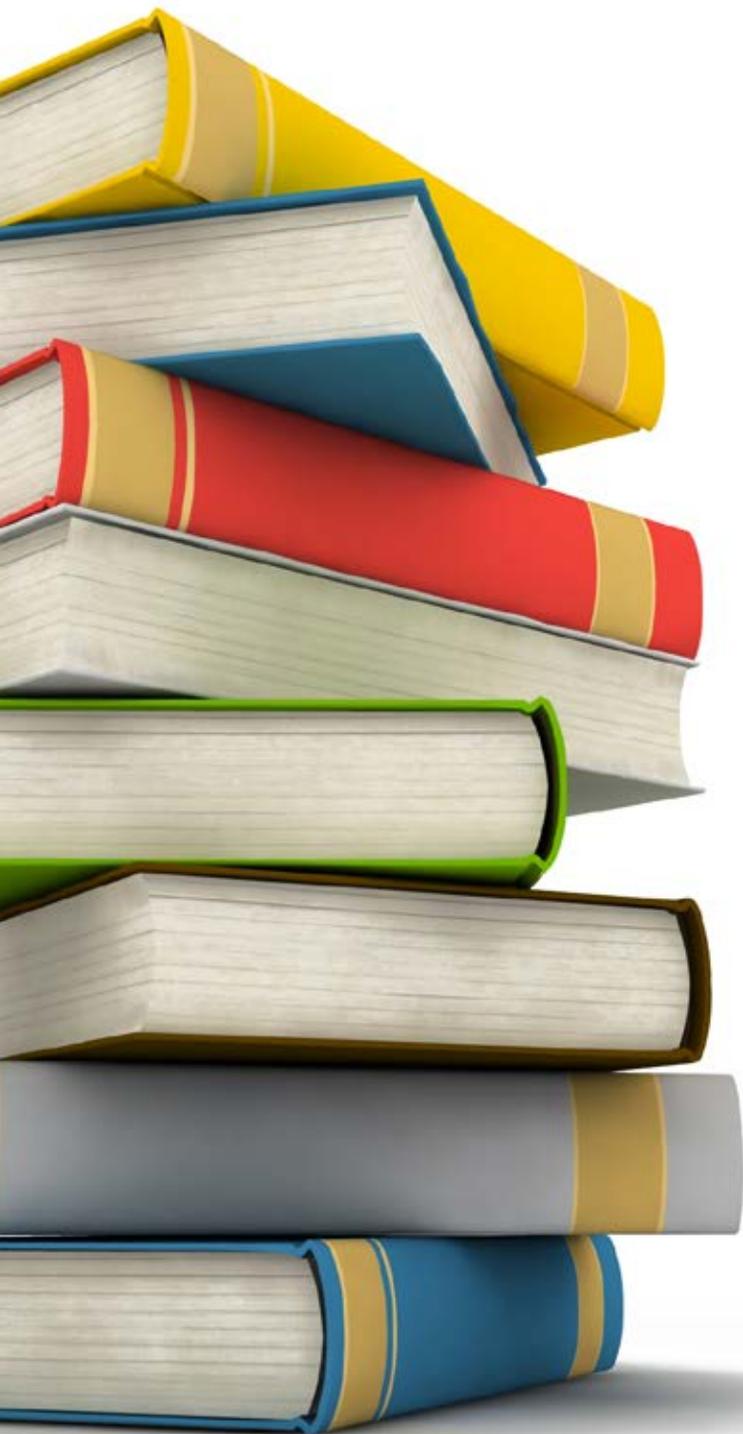
sión del pensamiento y el asumir un pensamiento crítico, con fundamentación teórica, sin carga ideológica, excluyente, sectaria, empírica, subjetiva, se expresa en varios avances significativos en América Latina. De a poco se logra expandir el pensamiento y crear lenguajes colaborativos entre las áreas del saber.



4. Bibliografía

- BOLÍVAR SÁNCHEZ, Nubia Patricia. (2013). Teorías y prácticas de formación en familia. Fundación Universitaria Monserrate 2005-2011. En: Red de Programas Universitarios en Familia. VI Encuentro Nacional sobre Familias “Retos para la Formación en Intervención con Familias”. Universidad del Valle. Pp61-70;??
- CABALLERO DE ARAGON, Nora (2006). Nuevas perspectivas epistemológicas en Trabajo Social. En: Revista Prospectiva, No 11. pp 36-43. Universidad del Valle.
- CAMELO, Aracelly y CIFUENTES Rosa María (2010). Fundamentación de Metodología Integrada en Trabajo Social. Universidad de la Salle. Facultad de Trabajo Social. Departamento de Investigaciones. Bogotá. (pdf)
- DE IESO, Lía Carla y KRMPOTIC, Claudia Sandra. Los cuidados familiares. Aspectos de la reproducción social a la luz de la desigualdad de género. Rev. Katálysis. Florianópolis v. 13 n. 1 p. 95-101 jan. /jun. 2010
- DESLAURIERS, Jean-Pierre y MELANO; María Cristina. (coords.) (2012). EL Trabajo Social Latinoamericano. Elementos de identidad. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- IBAÑEZ, Viviana Beatriz. (Compiladora) (2011). Historia, Identidad e Intervención Profesional. III Encuentro Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social. Grupo GIITS. Mar de Plata: Ediciones Suárez.
- ELÍAS, María Felicitas (comp). (2011). Nuevas formas familiares: modelos, prácticas, registros., Buenos Aires: Editorial Espacio.
- FALEIROS, Vicente de Paula. (2013). Desafios de cuidar em Serviço Social: uma perspectiva Crítica. En: Revista Katálysis, Florianópolis, v. 16, n. esp., p. 83-91.
- HOYOS, Raquel Adriana et alt. (2012). En vilo los derechos de protección de las víctimas de violencia intrafamiliar en Antioquia. En: Comité Académico, Mesa Departamental de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Maltrato Infantil-ICBF. Medellín. (pdf)
- KRMPOTIC, Claudia y PONCE DE LEÓN, Andrés (coordinadores). (2012). Trabajo Social Forense. Balance y perspectivas, Vol I. Espacio Editorial: Buenos Aires.
- MEMORIAS V, Encuentro del Grupo Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social (GIITS). Universidad Miguel de Cervantes. (2013). Santiago de Chile. “Historia, identidad e intervención profesional: cuestiones teórico-metodológicas en relación a la investigación histórico-disciplinar. Panel 3: Trabajo Social con Familias y Género.
- MIRANDA ARANDA, Miguel. (Compilador) (2011). Política social y bienestar social. Desarrollo histórico y debates actuales. Universidad de Zaragoza. España. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Gobierno de Aragón. Reproducción Impresa Zaragoza, SL. Depósito legal: Z-2618-11.
- MUNUERA-GÓMEZ, María-Pilar, (2012). J.M. Haynes, Perlan, Chandler y otros autores internacionales en el recorrido de Mediación y Trabajo Social. En: Portularia Vol. XII, Nº 2, [97-108] issn1578-0236. DOI:10.5218/prts.2012.0047. Universidad





- Complutense de Madrid. España.
- QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. (2007). Diccionario Especializado en Familia y Género. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
 - QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. (2004). El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
 - (2013). Diversidad familiar, género y sexualidad. En: Katharsis, No. 15, pp. 89-111—enero-junio de 2013, Envigado, Colombia.
 - PROSPECTIVA No, 15, (2010). Cali: Escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano Universidad del Valle.
 - RIVAS RIVAS Ana María & GONZÁLEZ TORRALBA, Herminia (Eds). (2009). Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género. Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo. Editorial Catarata. Madrid, España.
 - RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Alfonso. (2013). Teoría y práctica de la intervención sociofamiliar con familias multiproblemáticas. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Madrid.
 - TRAVI, Bibiana. La recuperación y visibilización de las prácticas y pensamiento críticos en el proceso de profesionalización del Trabajo Social. Aportes para la formación profesional. En: Boletín Electrónico Surá # 164, Marzo 2010. Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica. pp 1-11. www.ts.ucr.ac.cr
 - Aportes de la hermenéutica, la historia conceptual y la nueva filosofía de la ciencia para la formación profesional, la reconstrucción de la memoria y de la historia del Trabajo Social. (2012). En: XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Desafíos del Contexto Latinoamericano al Trabajo Social. Córdoba - Argentina.
 - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. (2013). Poster de Trabajo Social. (Medio electrónico, donado por el decano Miguel Miranda Aranda)
 - URIBE, Patricia. (2010). Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar. En: Tendencias y Retos N° 15, Bogotá, PP.: 59-68.

Mujer y ciudadanía: problemáticas en su desarrollo

Por: Ginna Luque Vizcaíno⁸

Resumen

El presente artículo, es el resultado de las reflexiones en torno al tema de la participación política de las mujeres. Dichas reflexiones han surgido en el contexto de la investigación, “prácticas de la escuela y la Familia en la formación ciudadana de mujeres que actualmente ejercen participación política”. En primer lugar se exponen, algunos sucesos de carácter histórico en Colombia que permitieron avanzar en el reconocimiento de derechos civiles de las mujeres, de la misma forma se presentan los principales nudos problemáticos del ejercicio ciudadano actual y finalmente se invita a pensar, sobre las diversas realidades que se dan en las escuelas y las familias, como instituciones de socialización política de las mujeres.

Palabras Clave

Mujeres, participación política, ciudadanía, escuelas y familias.



⁸ Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Magister en Terapia Familiar Sistémica de la Universidad Autónoma de Barcelona, Maestrante en Educación Universidad Santo Tomás, docente e investigadora. Correo de contacto: gluque@academia.fum.edu.co

Introducción

Cuando se delibera sobre el tema de la equidad de los derechos entre los sexos, el grueso de la población considera que las brechas son inexistentes y que la exclusión de las mujeres del mundo público son cosas del pasado. Sin embargo, hoy en día se hace imperiosa la necesidad de develar las realidades que atañen a las mujeres y las alejan de los espacios públicos, especialmente del

ejercicio pleno y libre de una ciudadanía y participación política. Por lo tanto, reflexionar no solo sobre los avances y logros de los movimientos femeninos de siglos pasados, sino de las realidades que se viven en los principales espacios de socialización política para ellas, permite entrar en los microsistemas sociales, como reproductores de prácticas estereotipadas que fragmentan los roles

y deslegitiman la incursión de las mujeres en el espacio público.

En ese sentido, los cambios que viven los contextos sociales, exigen cada vez más que instituciones como la familia y la escuela, se dinamicen y permitan develar las prácticas culturales que aún continúan, prácticas que se hacen invisibles y se convierten en realidades “normales” en

las relaciones entre los géneros, pues la división sexual del trabajo se perpetúa no solo en el escenario doméstico, sino que se reproduce en los espacios escolares y en aquellos donde se ejerce participación política, en donde hombres y mujeres tienen unos roles definidos culturalmente, los cuales promueven una marcada diferenciación en el acceso a las oportunidades.

Metodología

Este artículo que se presenta a continuación surge de las reflexiones teóricas que se han realizado en torno a la investigación, “prácticas de la escuela y la Familia en la formación ciudadana de mujeres que actualmente ejercen participación política”, la cual se enmarca en una postura epistemológica feminista, definida por Martínez (2003), como una epistemología emergente de la postmodernidad,

una forma de conocimiento y de estudio de las mujeres, una forma de rediseñar la labor investigativa donde las mujeres sean sujetos de dicha labor investigativa; de la misma forma, se pretende mediante historias de vida de mujeres que ejercen participación política identificar y comprender sus realidades, las cuales permitieron incursionar en estos espacios públicos.



Discusión: Un breve recorrido histórico

La historia muestra que han sido innumerables los sucesos de inequidad entre los seres humanos, asociados a los asuntos étnicos, la clase social y el género. Si bien la globalización ha generado impactos significativos en torno al desarrollo económico y tecnológico, lo mismo que en lo referente a las relaciones entre los individuos, la sociedad y el Estado, (Guidens, 2000), al parecer persisten aún prácticas que perpetúan imaginarios y situaciones de exclusión en lo que respecta al género y específicamente a las mujeres.

Es por ello que a través de la historia, diversos grupos que persiguen la legitimación de sus derechos, se han organizado en la lucha por la exigibilidad de los mismos. De acuerdo con ello, la ausencia de reconocimiento que han tenido las mujeres en su ejercicio de ciudadanía, generó que hacia los últimos años del siglo XX, tuvieran lugar diversos procesos de sensibilización y apropiación de sus derechos,

situación que incidió decisivamente en la resignificación de los roles e identidades históricamente asumidos.

De acuerdo con ello, en diciembre de 1930 se presenta un acontecimiento histórico importante en la lucha de las mujeres Colombianas por hacer exigibles sus derechos; dicho evento fue el denominado, Congreso Femenino, realizado en Bogotá, el cual tenía como propósito lograr el reconocimiento de las mujeres en la esfera pública. Hacia esa época, las mujeres no tenían garantizado el derecho a la propiedad privada, ni tenían cédula de ciudadanía; tampoco accedían fácilmente a la educación y por ende no estaban preparadas para ocupar cargos en la administración pública, sumado a los prejuicios sociales que alimentaban su exclusión de cualquier otro escenario público.

Es en este mismo periodo bajo la presidencia de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), que las mujeres logran el reconocimiento de su participación en la propiedad privada y autonomía económica, al permitirse que quienes estuvieran casadas fueran dueñas

La sociedad y el Estado, (Guidens, 2000), al parecer persisten aún prácticas que perpetúan imaginarios y situaciones de exclusión en lo que respecta al género y específicamente a las mujeres

de los dineros que devengaban en la industria manufacturera, lo mismo que de sus herencias (Velázquez, 2002). De la misma forma durante este periodo se les permite acceder a la educación profesional y técnica, aunque en oficios que reproducían

los roles que eran ejercidos en el escenario privado, tales como la enfermería y la educación familiar, entre otros. Solo hasta 1957 a la mujer se le permite el sufragio y se le otorga cédula de ciudadanía. Colombia es uno de los últimos países de América Latina



en reconocer este derecho.

La situación actual: nudos problemáticos

A pesar de los logros obtenidos en las décadas pasadas por el reconocimiento de derechos civiles a las mujeres, la realidad actual no es muy diferente a la época de antaño, teniendo en cuenta que ellas aún siguen siendo excluidas de los espacios de mayor toma de decisiones; siguiendo a Fuentes, (2005).

Las mujeres no orientan los destinos del mundo; las grandes decisiones políticas, económicas

y sociales se toman en espacios bajo el dominio prácticamente exclusivo de los hombres. De allí que uno de los principales consensos y rutas de acción de la Plataforma de Beijing 1995 haya sido, precisamente, el logro de una ciudadanía activa y deliberante para las mujeres como una forma de profundización de la democracia. (pag 291)

En ese sentido, el Boletín Número 13 del Observatorio de Asuntos de Género (2011) indica que la participación de las mujeres en cargos de la Administración pública en el 2010, se en-

contraba de la siguiente manera: en la Rama Ejecutiva el 40% de los cargos estaban ocupados por mujeres, en la Rama Legislativa el 25%, la Rama judicial en el 24%, organismos Autónomos 32%, organismos de vigilancia y Control 32%, y Registraduría Nacional del Estado Civil 36%, lo cual indica que salvo para el caso de la Rama Ejecutiva, la ley de cuotas, (ley 581 de 2000) que obliga a las ramas del poder a dar una mínima participación a las mujeres, no se cumplió para ese año.

Por otro lado, el mismo infor-

me muestra que la participación política en los cargos de elección popular como Gobernaciones y Alcaldías responde a menos del 30%, lo mismo ocurre en el Congreso de la República cuya participación es del 16% también para el año 2010.

Las escuelas y las familias: principales instituciones de socialización política para las mujeres.

Superar el problema de la baja participación de las mujeres en estos organismos no se soluciona con la ley de cuotas, pues hay otros obstáculos que limitan la inclusión de ellas en los esce-

“...Las mujeres no orientan los destinos del mundo; las grandes decisiones políticas, económicas y sociales se toman en espacios bajo el dominio prácticamente exclusivo de los hombres...”



narios políticos; estos obstáculos tienen que ver con prácticas culturales y sociales, que crean y recrean estereotipos de roles históricamente desempeñados.

De acuerdo con lo anterior, la participación política de las mujeres y su identidad como ciudadanas entra a formarse en dos escenarios, el Escolar y el Familiar, en donde se tienen lugar unos intercambios relacionales entre los sexos que reproducen estereotipos que ubican a niñas y niños en papeles determinados, excluyendo tanto a los unos como a los otros, de diferentes escenarios de la vida cotidiana (Marrero, 2006).

Frente a lo anteriormente planteado, se encuentran las investigaciones de Azola (2009), Estrada (2004), Ponferrada (2007) quienes refieren que la escuela posee unos dispositivos y mecanismos de relación que tienen el poder cultural para establecer relaciones asimétricas, legitimando la diferencia a partir del lenguaje y la acción, y por ende abriendo más la brecha diferencial entre los géneros.

Esa reproducción de estereotipos y relaciones asimétricas, se

hace a través del establecimiento de patrones de conducta y comunicación, que se pueden evidenciar a través del cuerpo, la forma de vestir, de comunicarse y de ocupar espacios arquitectónicos en la escuela (Cachón, 2010), estableciendo de esta manera identidades en niñas y mujeres que afectan su autoconcepto en el desempeño académico, al igual que en su desempeño social.

Frente a lo anterior, Martínez y Solís (2009) plantean la problemática en el escenario de la educación superior, hombres y mujeres son conscientes de las relaciones de género y de las desigualdades existentes entre ellos y ellas, pero los esquemas de pensamiento y acción no son modificados, pues a pesar de la conciencia sobre las relaciones inequitativas, los patrones de relación y de comportamiento parecen no modificarse. Por consiguiente, se observa que existen unos discursos que hablan de la brecha entre los géneros y sexos, pero estos no afectan las realidades; parece ser que las disertaciones sobre este tema han evolucionado con mayor velocidad

que la misma práctica (Goldbeter, E. 2012).

En esta reproducción tradicional de la construcción de las identidades masculinas y feme-

espacios que culturalmente han sido masculinizados (Martínez y Solís, 2009), afectando de esta manera la participación femenina en el ejercicio de la ciudadanía



ninas se encuentran también las familias, quienes a través de sus dinámicas establecen roles diferenciados entre los géneros y los sexos, donde se ubica a la mujer preferencialmente en el escenario privado y con una prolongación de sus funciones domésticas y del cuidado hacia el espacio público, pero excluyéndolas de la misma manera de

nía, pues se le asocia a la mujer con la diada debilidad-privado y al hombre fuerza-público.

En este sentido, en el plano familiar, se encuentra que la división sexual del trabajo ha producido efectos en la ciudadanía de las mujeres, pues al ser ellas las principales proveedoras de la crianza y lo doméstico, define sus identidades vinculándolas

al cuidado, pero excluyéndolas del ejercicio pleno de la ciudadanía, pues al considerarse esta división se legitima la relación mujer- privado y hombre- público (Nuño, 2009). En las familias monoparentales con jefatura femenina la situación se agudiza porque las funciones de crianza, producción y consumo alejan a las mujeres de los escenarios de participación.

De acuerdo con lo anterior, Pablos (2011) pone en el escenario la reflexión sobre cómo hombres y mujeres se relacionan con la sociedad; en este sentido indaga sobre la educación popular y su poder liberador, pues es en la educación popular, según esta autora, donde se debe transformar la estructura social y sus relaciones, que son reproducidas en la escuela, relaciones de dominación y de poderes. Indica, además, que la educación tradicional está al servicio de determinados sectores, sin permitir procesos emancipatorios, ni de empoderamiento en la ruptura de relaciones preestablecidas. .

En consideración de lo anterior, la familia y la escuela se

constituyen en espacios no solo de socialización primaria de niños y niñas sino en espacios de socialización política para las mujeres, instituciones en las que se encuentran diferentes factores que influyen en el desarrollo del liderazgo masculino y femenino y que afectan los procesos de participación social y política de las mujeres. (Cortes y Parra, 2009).

González y Velázquez (2011) refieren que la presencia femenina es cada vez más notoria en los espacios de participación ciudadana y en mayor proporción que los hombres, pero esto no indica que existan unas relaciones de equidad entre los géneros, pues existe una división sexual del trabajo en lo que se refiere a participación, donde las mujeres tienen un papel en la convocatoria y realizan trabajo logístico, mientras que los hombres ejercen los roles de mayor representatividad en la toma de decisiones; por lo tanto, en los escenarios públicos aun predomina la cultura patriarcal, que afecta considerablemente la incursión efectiva de la mujer en los procesos participativos.



Conclusiones

A pesar de los grandes avances por parte de los movimientos femeninos de siglos anteriores, en materia de reconocimiento de derechos ciudadanos, aún falta mucho camino por recorrer. Los intentos desde la política pública, como la ley de cuotas, que pretende garantizar una participación mínima de estas en los partidos políticos, solo demuestran que el camino apenas comienza y es en el seno de

la institucionalidad donde estarían las estrategias, para identificar, develar y atender las problemáticas alrededor de la poca participación de las mujeres en los escenarios políticos y ciudadanos. Por lo tanto las escuelas, están llamadas a reflexionar sobre sus prácticas, identificando sus patrones de reproducción estereotipada sobre los sexos, que ya se viven en la institucionalidad familiar.

Disidencias teóricas en el “que-hacer” del trabajo social: presupuestos en la definición de su objeto de intervención frente al contexto social actual⁹

Por: Verónica Contrera



Resumen

Comparto aquí una parte de mi tesis de maestría culminada en diciembre del 2008¹⁰. Allí procuré aproximarme a presupuestos teórico-epistemológicos que subyacen en la constitución del Trabajo Social como disciplina. El propósito es mostrar cómo, pese a las ambigüedades existentes respecto de su origen, la heterogeneidad con que es definido su “objeto” y la conjunción que realiza de diversos aportes teóricos de otras disciplinas sociales, es posible pensar en una demarcación más específica de su campo disciplinar. Tomando en cuenta lo anterior, el objetivo del presente trabajo es ampliar y profundizar aspectos teóricos y epistemológicos acerca del Trabajo Social, aportando reflexiones a la práctica de los trabajadores sociales. La metodología utilizada para tales hallazgos consistió esencialmente en la indagación de fuentes bibliográficas, que se han convertido en datos primarios de la presente investigación. Se requirió de un proceso de articulación y confrontación de diferentes marcos teóricos.

Palabras Clave:

Intervención, Objeto, Disciplina, Trabajo Social.

⁹ Autora: Verónica Contrera. Lic. en Servicio Social. Magíster en Filosofía e Historia de Las Ciencias. Docente regular en las Asignaturas Servicio Social Familiar y Práctica de Servicio Social Familiar, UNCo, Neuquén, Argentina. Integrante de diversos proyectos de investigación, entre ellos: *Aproximaciones conceptuales, históricas y epistemológicas al Trabajo Social familiar (2006-2008)*, *La Familia como ámbito de co-transformación (2008-2012, Co-directora)*. Actualmente Directora de Proyecto de investigación denominado *Controversias interpretativas en el concepto de intervención en Trabajo Social. Empeños presentes, alternativas futuras. Antecedentes de práctica profesional en Infancia, Familia, Acción Social, Salud, Discapacidad, Justicia, Educación, entre otras*. Autora de artículos varios en revistas de Costa Rica, México, España, boletines electrónicos y fichas de cátedra de circulación interna. Contacto: verinagrutas@gmail.com. Artículo de reflexión.

¹⁰ Denominada “El Trabajo Social desde una perspectiva teórica: re-visiones, cuestionamientos y conjeturas”, Maestría en Filosofía e Historia de las Ciencias, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Argentina. Años 2008-2011.

El propósito de este trabajo es compartir con colegas y estudiantes una parte de mi tesis de maestría culminada en diciembre del 2008, denominada “El Trabajo Social desde una perspectiva teórica: re-visiones, cuestionamientos y conjeturas”, en la que procuré aproximarme a presupuestos teórico-epistemológicos que subyacen en la constitución del Trabajo Social como disciplina. La tesis sugiere que, pese a las ambigüedades existentes respecto de su origen, la heterogeneidad con que es definido su “objeto” y la conjunción que realiza de diversos aportes teóricos de otras disciplinas sociales, es posible empezar a pensar en una demarcación y definición más específica de su campo disciplinar. En virtud de ello, es que intenté reconstruir su “qué-hacer”, las supuestas funciones y/o incumbencias de los trabajadores sociales en el contexto socio-económico actual: precisamente los resultados obtenidos en ese aspecto de la investigación son los que deseo desarrollar aquí, considerando que el momento actual obliga, respecto de los presupuestos y prácticas que porta el Trabajo Social, a replanteos fundamentales sobre el “que-hacer” de los trabajadores sociales en los ámbitos institucionales estatales. El corpus empírico estuvo conformado por una amplia bibliografía cuyo objeto de estudio o intervención es el Trabajo Social, realizándose un muestreo intencional que incorporó autores fundamentalmente argentinos y latinoamericanos.

Desarrollo de la temática

Al realizar un análisis de los textos recorridos, respecto de las funciones y/o incumbencias del Trabajo Social, surge en general que los autores intentan definir y demarcar su especificidad considerando de alguna manera que la práctica es fundamento de la teoría. Así, Natalio Kisnerman (1998) es uno de los que describe y desarrolla acerca de esta temática, pudiendo sintetizarse de la siguiente manera lo que a su entender debe realizar un trabajador social: atención directa a individuos, grupos y comunidades mediante la prevención y capacitación para hacer frente a sus problemas, investigación e identificación de los factores que generan los problemas sociales, promoción social mediante la estimulación de medi-

das tendientes a lograr una mejor calidad de vida para la población, planificación de alternativas para la modificación de necesidades sociales, administración de recursos institucionales organizando, dirigiendo y coordinando programas sociales y capacitación de recursos humanos. Kisnerman enuncia esas incumbencias porque considera que el rol del trabajador social es el de “educador social”, entendiendo por educación el proceso de interacción entre las personas y su medio. En virtud de ello, indica dos niveles de actuación profesional: 1) la microestructura, que caracteriza su actuación por una relación directa y un alcance restringido (institución) y 2) la macroestructura, con un alcance social más vasto



pero una escasa relación directa con los usuarios de los servicios; el primero constituye básicamente lo que se denomina, “trabajo de campo o en terreno”, mientras que el segundo implica la formulación y planificación de programas sociales que abarcan desde el Estado diferentes proyectos coordinados entre sí en el marco institucional correspondiente. Entonces, para él, el trabajador social es un profesio-

nal que aborda un campo específico, aplicando conocimientos en la resolución de situaciones problemáticas. El trabajo de campo es así la tarea desarrollada en una realidad concreta, en relación con los hechos o fenómenos que se estudian y a los que se pretende transformar conjuntamente con las personas implicadas y afectadas por ellos.

También Ander Egg (1988) enuncia entre las acciones que un tra-

bajador social puede realizar las preventivas, las asistenciales y de rehabilitación. Las primeras son consideradas como aquellas que tienden a actuar sobre la génesis de problemas específicos intentando evitar la aparición de los factores desencadenantes, las segundas procuran satisfacer necesidades atendiendo a quienes, por un motivo u otro, sufren situaciones de marginalidad o carencias básicas dentro de la sociedad y las terceras, tienden a promover la reinserción social.

En lo expuesto por Ander Egg, aparece además la interesante y compleja idea de “atender a quienes sufren situaciones de marginalidad o carencias básicas dentro de la sociedad”, lo que intentaré analizar al final del presente artículo.

En el texto de Eroles (2001) se plantea que la tarea de los trabajadores sociales es considerar que hay siempre un sujeto relacionado en una situación en la que están presentes las personas de los grupos a los que ha pertenecido o pertenece y que el eje del Trabajo Social está en la atención eficiente de las demandas de los sectores populares. De allí que la intervención consiste en definir una necesidad o problema como objeto de intervención, seleccionar alternativas factibles y adecuadas a las diferen-



Ander Egg

tes dimensiones de dicho problema y alcanzar logros tangibles que refuercen la satisfacción lograda dando credibilidad a la intervención. Así, el Trabajo Social es siempre una relación entre sujetos, un punto de inflexión entre dos prácticas que interactúan para lograr la transformación de una situación problemática, en función de las necesidades e intereses del sujeto pueblo. Entiende por ello que, en sus intervenciones el trabajador social apunta en tres dimensiones: enfrentamiento de demandas, problemas y necesidades sociales (investigación, diagnóstico, planificación y ejecución), organización popular (para incrementar la capacidad de autogestión) y educación

social (concebida como pedagogía de la acción social mediante la utilización de técnicas de participación y animación), dentro de una estructura social determinada, combinándose en su tarea profesional un ámbito de microactuación (la vida cotidiana) y un espacio de macroactuación (la política social)

El Trabajo Social, aparece como un tipo específico de práctica social, que se ejerce mayoritariamente a nivel de grupos primarios y secundarios y cuya acción transformadora, se orienta específicamente al cambio de conductas y valores de personas, familias y grupos sociales (Eroles, 2001: 36).

En los aportes de autores, tales como Montañó (2000) y Iamamoto (1997), el posicionamiento resulta particularmente diferente. El trabajador social cumple para ellos una función eminente política contemplando las demandas populares emergentes y resultantes de la acumulación capitalista.

Ambos posicionamientos teóricos - aquel que aparece ligado a lo asistencial, y aquel que pretende una acción política en el marco de la sociedad - me remiten a la siguiente inferencia: parecen compartir, con diferentes fundamentos, que de alguna manera, la práctica constituye el puntapié inicial en la elaboración de teoría, y no ésta el sustento para la acción, desencadenando una de las críticas más acérrimas sobre el Trabajo Social, precisamente la carencia de un cuerpo de conocimientos propios.

Ruth Parola (1997), por su parte, destaca la necesidad de la constitución y consolidación de un saber especializado del Trabajo Social, lo que no puede ser pensado en forma aislada de los aportes actuales de la epistemología de las ciencias sociales y de las corrientes más importantes de la teoría social. La autora considera que el hecho por el cual en Trabajo Social no existen muchos “clásicos” se debe en parte a la utilización de cuerpos teóricos de otras disciplinas en carácter de préstamos, pero también a las pocas elaboraciones conceptuales acerca de la especificidad del propio campo, por lo que es necesaria una retroalimentación con el tratamiento de experiencias de la práctica profesional y su riqueza

en el quehacer cotidiano, con el fin de apoyar, modificar y/o ampliar la teorización de la especificidad; de manera tal de dar cuenta de las distintas formas de intervención profesional en la problemática social. Destaca de ese modo la necesidad y conveniencia de elaboraciones teóricas en el campo del Trabajo Social, a los fines de otorgar además una significación propia a la intervención.

Hay un elemento teórico relevante que permite introducir nuevas reflexiones respecto del actuar de los trabajadores sociales. Luego de establecer algunas distinciones, similitudes y complementariedades entre el término ético y moral, se plantea la necesidad de considerar que la dimensión ética atraviesa todas las prácticas sociales, en tanto en todas ellas hay interacciones, convivencia, y el problema ético es la convivencia entre los seres humanos, una convivencia que parece requerir límites compartidos.



Mario Heler.

(...) las cuestiones éticas, estrictamente morales o de justicia surgen precisamente de las interacciones e interferencias entre individuos que ejercen su autonomía personal. Plantean entonces conflictos de convivencia entre individuos que buscan su autorrealización. Pero para atender a estos conflictos no alcanza la decisión personal, la autoimposición de la ley; hace falta además tener en cuenta a los otros, un tener en cuenta recíproco (Heler, 2002: 100).

Por lo citado, Heler (2002) establece que la dimensión ética, además de incluir el respeto por la libertad de cada individuo, el respeto recíproco entre iguales, debe contener la exigencia del reconocimiento de la identidad individual o grupal; por ello pro-

pone pensar las exigencias propias de la modernidad, de igualdad y libertad, de respeto y de reconocimiento, como exigencias que deben atravesar las prácticas de los trabajadores sociales. En síntesis, sugiere pensar la ética como exigencias de respeto y reconocimiento que atraviesan las situaciones concretas de interacción, en tanto el trabajador social interactúa con otros en el ejercicio de su rol profesional en función de ciertos objetivos que delimitan tareas. Entiende así, que en la búsqueda de excelencia del ejercicio profesional surgen las cuestiones ético-profesionales que suponen las capacidades para lograr los bienes internos. Dichos bienes internos, deben según el autor ser especificados por los propios profesionales, en pos de una excelencia que será entonces epistemológica, metodológica, técnica, ética y política.

Tal vez, la característica más relevante del Trabajo Social residió en el hecho de no tener consolidado y acordado un campo propio de conocimiento, y al no reconocerse como práctica o tecnología solamente, es difícil precisar un enfoque epistemológico adecuado que postule la legitimación de su estatuto disciplinar y la elaboración de una categoría

central que defina, además de dicho estatuto, la especificidad de sus relaciones con el resto de los dominios particulares y/o generales de las disciplinas sociales

(...) el estudio de la sociabilidad humana abarca una serie de disciplinas: sociología, ciencia política, etc. La división del campo entre ellas no es muy clara, en parte porque se solapan en una cuantía considerable. Hay, además, un cambio constante en los focos de interés de la investigación en las diversas ciencias sociales, de manera que cualquier descripción de ellas es probable que se quede anticuada en poco tiempo. (...) pero habría que tener en cuenta que el objetivo básico de todas ellas es el mismo: la investigación de los procesos a través de los cuales los individuos son capaces de formar organizaciones sociales y de cosechar los beneficios de la cooperación (Gordon, 1995: 26-27).

Pensar el Trabajo Social implica elucidar su trayectoria intelectual, que establece parámetros para su aprehensión en la sociedad y el desafío es hoy, la búsqueda de nuevos rumbos en la producción teórica, apuntando a la construcción de saberes y alternativas de intervención acorde a las circunstancias so-

ciales. No existe actualmente un modelo hegemónico, por lo que la profesión se enfrenta a nuevos retos en ese sentido. Por ello, analizar de qué manera en la práctica misma se producen conocimientos a través de la objetivación y reflexión de ésta, y cómo se revierten sobre los esquemas teóricos existentes, produciéndose a su vez nuevas transformaciones en la práctica como tal, requiere además remitir a la pregunta de cuál es la lógica propia de constitución del Trabajo Social, ya que “la relación que se ha establecido históricamente entre el campo profesional, el objeto de intervención y el campo institucional del cual depende el trabajador social, ha sido establecida generalmente en términos ambiguos” (Parola, 1997), manifestándose dicha ambigüedad por la escasa especificidad de los objetivos del campo profesional.

Planteos y desarrollos teóricos de ésta índole, aparecen también en Matus Sepúlveda (1999) quien refiere, respecto del accionar de los trabajadores sociales, que debe partirse de dos premisas básicas: 1) que la concepción tecnológica de Trabajo Social, en sus diversas vertientes, se ha vuelto claramente insuficiente

y problemática y 2) que es posible pensar otras propuestas reasumiendo una relación contradictoria de teoría y praxis en el horizonte de una comprensión social compleja, una intervención social fundada. Intervenir implica para ella, comprender por qué y sobre qué se actúa y el Trabajo Social debe ser pensado desde los procesos sociales en los que se inserta. No obstante agrega que la gama de funciones de un trabajador social, es extremadamente amplia, resultando dificultosa una delimitación precisa. La creciente turbulencia de la sociedad parece provocar el derrumbe de antiguos esquemas clasificatorios; ello erosiona también las delimitaciones dentro de las ciencias sociales y se requiere de una revisión a distintos niveles, que parta de una determinada perspectiva epistemológica y llegue hasta las formas que adopta la práctica del trabajador social contemplando “el papel de la filosofía en esta reestructuración, ya que ella no sólo media entre la ciencia y la práctica de la vida, sino que se pone en alerta y devela la pretensión de abrir las culturas de expertos bajo el alero de una pretensión absoluta de validez”.

Para Aquin (1996) en tanto

práctica social, Trabajo Social es al mismo tiempo una práctica distributiva y una práctica cultural: lo primero en el sentido de distribución de valores de uso entre individuos, grupos e instancias sociales, cuyo objetivo es lograr una distribución deseada y lo segundo, entendida como constelación de símbolos y formas culturales sobre las que se forman las líneas de solidaridad y fragmentación entre grupos, y su propósito es la transformación o la reproducción de estas herramientas del discurso.

Por lo anterior, si la “profesionalidad” del trabajador social reside en la posibilidad de analizar y comprender las razones y el sentido de las acciones, entonces supone una síntesis epistemológica, teórica y práctica, y ello implica, ante todo, una instancia de conocimiento previo a fin de definir sobre qué se va a intervenir y es allí, en esa instancia, en la que aparece ya el aspecto epistemológico, por lo que la cuestión del “cómo” resulta de capital importancia.



CONCLUSIONES

Antes de efectuar un cierre, en sentido concluyente, intentando ofrecer una nueva perspectiva a la temática, resulta interesante reflexionar acerca de los planteos teóricos de algunos de los autores aquí considerados, sin hacer extenso dicho propósito, dado que ello demandaría la elaboración de un trabajo mucho más profundo. Sin embargo, es preciso instalar al menos algunos interrogantes y/o apreciaciones, que pudiesen propiciar la continuidad del debate actual respecto de las incumbencias y objeto de la disciplina.



1. En el caso del texto de Kisnerman, por ejemplo, no queda establecido quién o quiénes definen determinadas situaciones como problemáticas, qué se debe entonces entender como “problemas sociales”, si los vinculados a aspectos económicos, relacionales, culturales, etcétera. Además, si el trabajador social cumple una función “educadora”, ¿cuáles son los instrumentos o herramientas que según el autor deben estar al alcance de las personas para modificar su realidad?, y ¿cuáles son los propósitos u objetivos que se persiguen con dichas modificaciones?.

2. En el caso de Ander Egg, las acciones enunciadas como propias del Trabajo social, parecieran contener la necesidad de aplacar todo tipo de conflicto o dificultad social que pueda desencadenarse de la relación entre las personas o entre estas y el Estado, impresionan, por así decirlo, como “mantenedo-

ras” del sistema social puestas al servicio de las políticas sociales implementadas desde las instituciones estatales, lo que aparece reflejado en conceptos que utiliza, tales como “reinserción”, “asistencia”, “evitar”, “satisfacer”.

3. En textos tenidos en cuenta aquí como los de Montaña y Lamamoto, surgen también algunos ejes teóricos de análisis que no pueden quedar desplazados. Si el trabajador social cumple una función “eminente política”, qué es entendido como político o cuáles son los aspectos que deben abarcarse?, ¿se refieren los autores a principios conforme a los cuales se supone debe organizarse una sociedad?, ¿tiene ello vinculación alguna con el estudio de fenómenos relacionados con la dinámica del poder en una sociedad?, ¿intentan abarcar aquellas actividades que con algún fin realizan los trabajadores sociales en las estruc-

turas gubernamentales?.

4. En los aportes de Parola también parece emerger alguna imprecisión. No se visualiza una enunciación puntual acerca de cuáles son los presupuestos epistemológicos de otras ciencias que el Trabajo Social tiene que considerar, y remite nuevamente a la elaboración teórica a partir de la práctica, sin poder incluso especificar la particularidad de la acción del trabajador social.

5. Heler intenta comprender desde una perspectiva teórica mucho más amplia y compleja, tal como es la de la ética, el quehacer de los trabajadores sociales. No obstante, no parece plantear claramente cuáles son los objetivos específicos de la profesión, no establece en términos profesionales las tareas o funciones en el marco de las instituciones estatales del sistema capitalista, no parece salir a la luz nada respecto al qué-hacer profesional, ni apa-

rece una definición concreta de cuestión social, más allá de ubicarla en la tensión constante que entrelaza las estrategias institucionales y los actores sociales, las políticas sociales y el Estado.

Ahora bien, aspirando a concluir con mayor precisión, los textos examinados divisan como funciones o actividades a ser efectuadas por los trabajadores sociales, la asistencia, la prevención, la promoción y la educación, lo que resulta una contribución relevante a la profesión. Intento entonces, resumidamente, hacer referencia a ellas incorporando algunas observaciones, no con el objeto de desecharlas, sino de resignificarlas en pos del contexto social actual.

La tarea asistencial aparece como el ofrecimiento de orientación hacia la satisfacción de necesidades básicas y la prestación de servicios sociales directos, dirigidos a personas o grupos sociales que requieren respuestas para enfrentar alguna situación especial. Tiene lugar habitualmente, cuando se presentan circunstancias de carencia - material y/o no material -, que exigen

atención directa y recursos para superarla o la remisión a las instituciones sociales encargadas de atenderlas. Así, en la mayoría de los campos donde se desarrolla este tipo de acción, la asistencia está focalizada hacia aquellos sectores de población que se apartan de los estándares mínimos de bienestar social, establecidos por el Estado. Sin embargo, pese a ser la asistencia una de las tareas asignadas

al Trabajo Social desde el ámbito estatal, entiendo que no puede constituirse en su esencia, debe tan solo considerarse como complementaria, auxiliar y subsidiaria de la acción social contemporánea. Por lo que concluyo en que el carácter asistencial del Trabajo Social, por sí solo, resulta insuficiente para delimitar su campo disciplinar.

Las acciones de promoción, en tanto, son caracterizadas por

perseguir el objetivo de potenciar las capacidades de las personas para satisfacer necesidades sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades, despliegan para asumir los cambios y superar dificultades sociales que puedan atravesar. Aquí, el Trabajo Social promocional queda afectado a la posibilidad de motivar mediante la participación activa y orienta su actuación hacia la organización de personas, grupos y comunidades. No obstante, considero que pese a los avances que los enfoques participativos suscitaron en la disciplina, el vínculo que la participación establece en ocasiones contiene posturas ideológicas y populistas que pueden desvirtuarla. Por ello, si bien la participación es uno de los conceptos más utilizados en la práctica social, suele generar dificultades de interpretación dado el carácter ideológico que puede subyacer.

Por otro lado, la prevención, se presenta como la tarea por medio de la cual el Trabajo Social intenta actuar de manera anticipada sobre las causas generadoras de determinados problemas



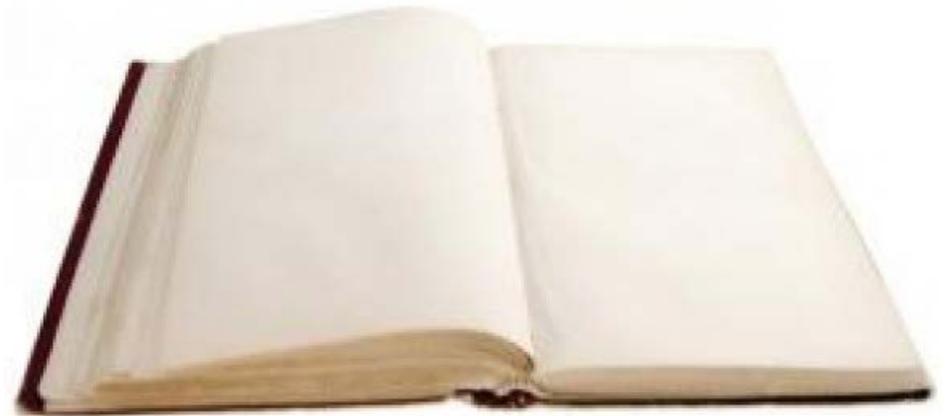
tratando de evitar su aparición. Hace énfasis en el acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales que permitan a las personas grupos y comunidades, prepararse para disminuir o contrarrestar algún estado de vulnerabilidad social frente a determinadas circunstancias de la vida social. Pero hay una conexión que aquí no puedo pasar por alto, y es el hecho de que las prácticas preventivas requieren una articulación con las tareas de promoción, de manera tal de poder construir momentos esenciales de un proceso amplio y complejo de acción social.

Finalmente las acciones denominadas educativas, que suelen vincularse también a la prevención y la promoción, en general quedan encuadradas a la “formación” o “información” que deben ofrecerse a la población desde los ámbitos institucionales. Creo que debe empezar a pensarse que, aún en su forma más compleja, el papel del trabajador social queda situado en el acompañamiento de procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido, esto es, la incorporación de valores para la convivencia, impuestos por el Estado a través de sus instituciones.

Indefectiblemente, el momento actual obliga, respecto de los presupuestos y prácticas que porta el Trabajo Social, a replanteos fundamentales sobre las tareas y acciones antes enunciadas como parte del que-hacer de los trabajadores sociales, es decir, creo que deben ser reconsideradas a la luz de las transformaciones en el campo de lo social, dándole paso al análisis de los contextos conflictivos y turbulentos en que ellas se suscitan, es decir, a los ámbitos institucionales estatales cuyos mecanismos las pueden o no legitimar. Así, la opción por una u otra acción o el pasaje de una a otra, está determinado y queda definido, no solo por las demandas de las dinámicas sociales - como tal vez hemos creído hasta hace unos años o nos han querido hacer creer - sino ante todo, por aquellas demandas institucionales y políticas que el Estado impone, dicho sencillamente, por el motivo por y para el cual se emplea a los trabajadores sociales. En la actualidad las formas de intervención desde el Trabajo Social, resultan, habitualmente, acciones fundadas en lo normativo, requiriéndose, la revisión de la denominada “nueva cuestión social” .

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER, E. (1988). ¿Qué es el Trabajo Social?. Buenos Aires: Paidós.
- AQUIN, N. (1996). La relación sujeto-objeto en Trabajo Social, una resignificación posible en la especificidad del Trabajo Social y la formación profesional. Argentina: Espacio.
- BORGIANNI, E. y MONTAÑO, C. (2000). Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Sao Paulo: Cortez.
- CARBALLEDA, A. (2005). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós.
- EROLES, C. (2001). Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Buenos Aires: Espacio.
- GORDON, S. (1995). Historia y Filosofía de las ciencias sociales. Barcelona: Ariel.
- HELER, M. (2002). Filosofía Social y Trabajo Social, Elucidación de un campo profesional. Buenos Aires: Biblos.
- IAMAMOTO, M. (1997). Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos. Sao Paulo: Cortez.
- KISNERMAN, N. (1998). Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- MATUS, T. (1999). Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una intervención polifónica. Buenos Aires: Espacio.
- MONTAÑO, C. (2000). La Naturaleza del Servicio Social: Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Sao Paulo: Cortez.
- PAROLA, R. (1997). Aportes al saber específico del Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.



Saberes profesionales: experiencias de proyección social del programa de trabajo social de la Fundación Universitaria Monserrate 2010 - 2011

Kelly Marcela Vargas López¹³

Resumen

Este artículo, presenta el proceso adelantado en el marco de la investigación, “Saberes Profesionales de Trabajo Social: Experiencias de Proyección Social del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate 2010 - 2011”, la cual tenía como objetivo general, conocer y describir los saberes profesionales de Trabajo Social en campos de práctica con familias en contextos urbanos, a partir de las experiencias de práctica de profesionales llevadas a cabo por el Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate en la ciudad de Bogotá entre los años 2010 - 2011. Para alcanzar el objetivo previsto, se realizó triangulación investigativa, utilizando para ello técnicas

de revisión bibliográfica, análisis documental (15 informes de práctica, desarrollados con familias en contextos urbanos 2010 - 2011) y recopilación de información primaria a través de entrevistas estructuradas dirigidas a estudiantes y docentes que participaron en los campos de práctica, de manera que a través de diversas fuentes de información se enriqueciera el proceso investigativo.

Dentro de los resultados obtenidos se estableció que en relación con el **saber saber**, existe una **estrecha coherencia teoría y metodología** en los procesos de atención, y para ello se realizó una combinación de enfoques de atención principalmente el sistémico y ecológico, de esta manera se determinó que en general **los y**

las estudiantes cuentan con elementos teóricos y conceptuales para el desarrollo de sus prácticas pre-profesionales.

En cuanto al **saber hacer**, los métodos y técnicas utilizados para responder a los diversos y complejos problemas sociales, estos se centran en la tarea, con acciones colectivas donde se **desarrollan acciones propias de los métodos de grupo o comunidad**; dentro de las técnicas utilizadas se destacan la animación sociocultural, los talleres y las actividades grupales de sensibilización, información y capacitación; dentro de la investigación se devela horizontalidad en los procesos de atención, donde el rol del - la trabajador-a social es de facilitador-a y orientador-a.

Finalmente en cuanto al **saber ser**,

se identifica en los y las estudiantes creatividad, responsabilidad, empatía y liderazgo y finalmente, se puede establecer que en los campos de práctica hay reconocimiento de la labor de los y las practicantes, y que estos permiten el desarrollo principalmente de los métodos de grupo y comunidad, en equipos interdisciplinarios.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, se establecieron recomendaciones académicas, que en un proceso de mejoramiento continuo cualifiquen las líneas de **análisis, acción e interacción y de reflexión de sobre la profesión de Trabajo Social** de la Fundación Monserrate, lo cual aportará significativamente al proceso de formación académica.

Palabras claves:

Saber ser, saber hacer, saber ser, enfoques sistémico, ecológico, constructivista y humanista, métodos en trabajo social y campos de práctica.

INTRODUCCIÓN

La investigación, Saberes Profesionales de Trabajo Social: Experiencias de Proyección Social del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monseñorrate 2010 – 2011, retoma experiencias de práctica a nivel urbano con familias, llevadas a cabo por estudiantes en formación del pregrado en Trabajo Social.

Esta investigación está centrada en la utilidad, y desde esta

perspectiva permite reconocer avances y logros en los saberes de Trabajo Social en los procesos de práctica, así como vacíos y dificultades, que deben ser susceptibles a procesos de mejora continua para cualificar el proceso de formación universitaria.

Dentro del diseño metodológico, el paradigma que orienta esta investigación es el hermenéutico, el enfoque utilizado es cualitativo, el alcance es de tipo **descriptivo**, y la muestra es no probabilística y

se realiza un muestreo estratégico o intencional, las **técnicas de recolección de información** se soportan en revisión bibliográfica, entrevistas estructuradas a estudiantes y docentes, y análisis documental (registrado en fichas RAE).

La investigación reconoce los saberes de trabajo social en los procesos de práctica (saber saber, saber hacer y saber ser), como una tarea fundamental para precisar los referentes teóricos y metodológicos, así como las capacidades de los -as profesionales en formación en la interacción con personas, familias, grupos y comunidades.

Estos saberes, se constituyen en el cuerpo integrado de la formación académica, que con una clara intencionalidad filosófica y ética, buscan reconocer las potencialidades y capacidades de las personas inmersas en los procesos de atención, desde un ejercicio dialéctico que retroalimenta el aprendizaje y la construcción de alternativas conjuntas entre la ciudadanía, los y las estudiantes, y el o la docente que acompaña las prácticas profesionales.

En este sentido los saberes profesionales, se fortalecen y poten-

cian en los procesos de interacción con los individuos, a través de la prestación de servicios sociales de orden público o privado, muchos de ellos inmersos en líneas de políticas públicas que buscan la promoción, protección, restablecimiento y garantía de derechos de los cuales son titulares los y las ciudadanos-as.

La investigación adelantada desarrolla con especificidad cada uno de los saberes, reconoce los enfoques utilizados, los métodos y técnicas desarrollados especialmente con el método de grupo y comunidad, y las habilidades y capacidades que se desarrollan y afianzan por parte de los y las estudiantes en el proceso de práctica. Así mismo, permite reconocer vacíos y debilidades en cada uno de los saberes, lo cual exige nuevos desarrollos académicos y desafíos para los-as profesionales en formación.

DISEÑO METODOLÓGICO

Con el fin de problematizar las tensiones propias de la teoría y la práctica, y las reinterpretaciones



que realiza el sujeto a partir de su experiencia y formación conceptual se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos utilizados en los procesos de práctica; y las habilidades y capacidades desarrolladas en procesos de práctica en contextos urbano - Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate entre los años 2010 - 2011?.

El objetivo general de la investigación, fue conocer y describir los saberes profesionales de Trabajo Social en campos de práctica, a partir de las experiencias de práctica llevadas a cabo por el Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate en la ciudad de Bogotá entre los años 2010 - 2011.

La investigación se soporta en un paradigma hermenéutico, el cual “se entiende como interpretación e intenta desentrañar el significado, el sentido, la intencionalidad de un texto, de un símbolo o de un acontecimiento” (Rubio & Varas, 1997, p. 63).

En este sentido, todo conocimiento resulta ser relativo a determinados marcos de entendimiento que son contingentes y contextuales. Conceptos como racionalidad, verdad y realidades han de ser

comprendidos como relativos a un esquema conceptual específico, un marco teórico, un paradigma, una forma de vida, un sociedad o cultura (Berstein, 1995, 8) citado en Torres, (1999, p. 63).

El enfoque utilizado es cua-

litativo dado que por sus características estudia la cualidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios o instrumentos en una determinada situación o problema. Así, se reconocen los procesos de interpretación e interacción, dado que se establecen

relaciones de sujeto a sujeto, se identifica la intencionalidad y subjetividad del investigador y las múltiples realidades que son afectadas por distintos contexto, momentos e intereses.

Desde la perspectiva humanista/cualitativa (...), el énfasis se pone en el lenguaje y en los aspectos micro de la vida social. Rechaza el modelo metodológico de las ciencias naturales y aboga, en cambio por el análisis de lo individual y concreto por medio de la comprensión o interpretación de los significados intersubjetivos de la acción social (desde el punto de vista del actor social). (Alvira, 1983. P. 54 citado en: Salvador, 2009, p. 49).

La investigación, es de tipo descriptivo, y en ella se reflejan las características básicas del desarrollo de los saberes en Trabajo Social en 15 experiencias de prácticas universitarias.

Desde este tipo de investigación, “se da respuesta a cuestiones relativas a las características del fenómeno, propiedades, lugares donde se produce, composición, cantidad, configuración” (Perello, 2009, p. 76). Así mismo, se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.



(Hernández, 2000, p. 61).

La población se constituye por 15 experiencias de práctica con familia en contextos urbanos en el periodo comprendido entre 2010 y 2011, del programa de Trabajo Social, desde un orden documental y desde la experiencia de quienes participaron en el desarrollo de estos procesos de práctica.

La muestra es no probabilística y se realiza un muestreo estratégico o intencional puesto que se “trata de garantizar la inclusión en la muestra de los diversos elementos de población en proporciones lo más cercanas posibles a la realidad” (Perello, 2009, p. 127). La muestra es homogénea debido a que, “las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o característica, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (Hernandez, R., Fernández, C., & Pilar, L. (2010, p. 398).

A nivel metodológico, se diseñaron “entrevistas estructuradas, en las cuales a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación conjunta de significados respecto a un tema” (Janesisk, 1998 citado por Hernández, R., Fernández, C., & Pilar, L. 2010, p. 418) dirigidas a estudiantes (8

personas) que desarrollaron la práctica profesional, y docentes (7 estudiantes) que acompañaron el proceso en campo en el periodo referido a la investigación.

La línea de investigación, es “Reflexión Sobre la Profesión del Trabajo Social”, teniendo en cuenta, “la necesidad de llevar a cabo procesos investigativos que tengan como centro de interés la reflexión sobre la profesión de Trabajo Social cobra especial significación máxime si se tiene en cuenta que no existe una tradición investigativa en este sentido. (Arias, L., 2006).

DISCUSIÓN

Los saberes profesionales, refieren al conocimiento teórico apropiado de manera significativa y que se refleja en el nivel de análisis, comprensión, interpretación y toma de decisiones frente a una situación determinada; así como en las acciones específicas de atención e interacción (métodos) que se desarrollan para mejorar o superar condiciones y situaciones socialmente problemáticas; y finalmente se relaciona con las capacidades y habilidades que proporcionan un mejor inserción a la o el profesional en los campos de acción donde se desenvuelve.

Los saberes profesionales son

indivisibles, y en efecto la apropiación de los mismos, permite al Trabajador –a Social una mejor inserción en los campos de desarrollo profesional. El saber se sostiene en el cuerpo de conocimientos teóricos y conceptuales que orientan la comprensión de los fenómenos y problemáticas, el saber hacer implementa las teorías y conceptos a través de diseños metodológicos que incluyen métodos, técnicas e instrumentos en individuos, familias, grupos y comunidades, y que a su vez sea permeado por la experiencia, resignificación y apropiación de los contenidos que se realiza en el saber ser.

En este proceso cíclico y dialógico como se observa en los campos de práctica, existe una tensión entre el conocimiento y la experien-

cia, puesto que las teorías y metodologías no se implementan de manera mecánica, el sujeto hace un permanente ejercicio hermenéutico y a través de este puede reconfigurar el saber hacer y el saber hacer.

Así se pudo establecer, que existe una combinación de los enfoques sistémico y ecológico de manera expresa, y en menor medida humanista y constructivista, aunque estos últimos en efecto atraviesan todos los métodos de atención, pero se encuentran innominados en los informes de práctica. En este sentido es indispensable reconocer que no se hace uso en la praxis de enfoques únicos, sino que dadas las complejas y diversas realidades en grandes ciudades estos se combinan. Este



debate y reflexión teórico, debe atravesar cada uno de los campos de práctica, reconociendo desde allí el aprendizaje significativo que implica para los y las estudiantes.

En cuanto a la atención individual, es pertinente definir líneas y campos de acción que fortalezcan el desarrollo de competencias desde cada uno de los saberes en los y las estudiantes, puesto que de manera comparativa con grupo y comunidad, este método de atención individual resulta incipiente, pese a que los y las estudiantes reconocen que es el método en el que tienen mayor afianzamiento teórico y metodológico.

RESULTADOS

Se pudo establecer que ocho proyectos abordaron el método de caso, uno grupo y de manera combinada cuatro caso y comunidad y dos caso y grupo. Once de los quince campos de práctica se desarrollaron en organizaciones del sector privado y cuatro en institución del sector público – distrital.

Como principales problemáticas, y factores de riesgo asociados a la población atendida se identificaron condiciones y situaciones de vulnerabilidad y pobreza, como escasos recursos

económicos, habitabilidad en zonas de mayor pobreza y exclusión de la ciudad, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, habitabilidad en calle, enfermedades congénitas, débiles o inexistente redes de apoyo familiares, comunitarias institucionales.

Dentro de los resultados obtenidos en la investigación, y en relación con el saber saber, se encuentra que en general los y las estudiantes cuentan con elementos teóricos y conceptuales para el desarrollo de sus prácticas pre-profesionales, en este sentido y retomando a Pinilla (citado por Correa 2007), desde una perspectiva constructivista, los y las estudiantes estarían desde su clasificación en un nivel 1, aprender a conocer, nivel que permitirá aprender a hacer desde una apropiación significativa. Así mismo, y retomando a Tonon, Robles y Meza, Lichtenberger (1992) (citados en: López, 2012) se contaría con un conocimiento formalizado, codificado, teórico y general, que dan soporte epistemológico al desarrollo profesional y disciplinar.

Respeto al método de caso, se encontró que este tiene un mayor afianzamiento teórico, en tanto los contenidos temáticos

se abordan en semestres previos a la práctica en campo. Esta ventaja comparativa, de tener un previo conocimiento teórico de los métodos que posteriormente serán implementados en las prácticas profesionales, permite la contrastación teórico-práctica y el fortalecimiento de los procesos de reflexión y análisis crítico; sin embargo, dados los requerimientos institucionales y el corto periodo de práctica, lo relacionado con campos de grupo – comunidad y proyección social se ven rezagados en el componente teórico, pudiendo afectar el ejercicio práctico.

En referencia al método antes enunciado, las mayores aproximaciones en los campos de práctica estudiados, se dan en Comisaría de familia en recepción de casos y en acompañamiento en conciliaciones en Consultorio Jurídico. Cabe resaltar que el quehacer del trabajo social para la atención individual exige un importante cúmulo de formación teórica y de práctica, dada la complejidad de las situaciones que se abordan, y el efecto que éste puede generar tanto en las personas como en sus familias. En ese sentido Richmond, M, (1922), refiere que una de las condiciones del método de caso,

es la intervención prolongada e intensiva, y dadas las características de la práctica el desarrollo del método no podría realizarse.

Así mismo, es posible establecer que a nivel teórico y conceptual los y las estudiantes tienen mayor formación, y que a nivel metodológico los desarrollos son menores; esto supone que en el proceso de práctica los y las estudiantes incorporan los elementos metodológicos de manera más vivencial y deben resignificar los postulados teóricos respondiendo a múltiples realidades.

Teniendo en cuenta las complejas realidades de los procesos de práctica, estas exigen el uso de múltiples enfoques y técnicas, y es allí donde se develan las tensiones entre teoría y práctica. En el análisis documental se encontró que se combinan principalmente el enfoque sistémico y el ecológico de manera expresa, (solo en un proyecto el enfoque humanista); y de manera implícita se hace uso del enfoque constructivista en la mayor parte de los mismos, en tanto se reconoce el conocimiento de los y las participantes de los proyectos y partiendo de allí, se hacen procesos de apropiación y resignificación que permiten definir nuevas al-

ternativas frente a sus dificultades individuales y colectivas.

Desde los enfoques antes referidos, se construyen relaciones de horizontalidad en los procesos de atención y se desnaturaliza la predisposición genética como determinante de la conducta, así el enfoque sistémico como lo refiere Kurt Lewin, (Gracia Enrique, 2000, pág. 139), comprende que interacción humana va más allá de “impulsos biológicos o respuestas aprendidas”, en este sentido en la atención se evidencia el transcurrir vital y los determinantes sociales que afectan a las personas, familias y comunidades.

Respecto al saber hacer, metodológicamente se identifica coherencia entre la teoría y la praxis en los procesos de práctica, en efecto los enfoques más utilizados (sistémico y ecológico), guardan coherencia con las técnicas e instrumentos empleados; evidenciándose una combinación de enfoques que no se reconocen de manera explícita en los informes, ni en las entrevistas, pero que se visibilizan en los procesos mismos de atención y en los instrumentos utilizados. En este sentido es necesario tener en cuenta que, “el método no puede utilizarse sin una orienta-

ción teórica, la teoría se desarrolla por aplicación de métodos científicos y ambos, método y teoría, son indispensables para otorgar un carácter científico a la práctica Social” Alwin, N., Jiménez, M., & Quezada, M. (1982).

A nivel metodológico, los y las estudiantes coinciden en afirmar que es necesario fortalecer los componentes metodológicos en cada uno de los enfoques, en los ejercicios académicos intramurales, puesto que establecen que en la praxis no tienen suficientes herramientas para abordar las diferentes situaciones y condiciones de la población.

En relación con el corto tiempo que supone el proceso de práctica, se observan metodologías de trabajo centradas en la tarea, tanto en grupo como en comunidad. Así mismo, y desde el método de grupo se reconoce el objetivo que establece Gnecco (2005), “el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos” y desde comunidad, se identifican las fases propuestas por Ander-Egg, (1998), y que permiten la implementación de programas integrales de acción.

Es preciso anotar, que la mayor parte de los informes de práctica desarrollan acciones propias de

los métodos de grupo o comunidad; animación sociocultural, talleres y actividades grupales de sensibilización, información y capacitación; sin embargo, no se evidencia en la misma proporción desarrollos en la atención de caso. Dentro de las técnicas usadas significativamente en las prácticas, se encuentra la entrevista y la visita domiciliaria, los cuales son determinantes en cada uno de los campos de práctica.

Dentro del saber hacer, se reconoció que no siempre los campos de práctica definidos en cada semestre corresponden al método desarrollado, esto puede generar confusión y desafección por parte de los y las estudiantes del proceso mismo de formación intra y extramural. En este sentido, es vital garantizar que los campos permitan el desarrollo del método establecido en cada semestre, o por lo menos que el énfasis sea en el método definido, sin que esto signifique que dadas las múltiples y complejas situaciones de la población e intereses institucionales se puedan conjugar diversos métodos, que enriquezcan la formación de los y las estudiantes.

En cuanto a los resultados alcanzados en los procesos de

práctica, en general los y las estudiantes, refieren que se lograron los objetivos propuestos y en los informes de práctica, es posible constatar esta afirmación, puesto que las metas establecidas superan por lo menos el 75% de las actividades establecidas.

Sin embargo, en los informes de práctica, se puede constatar que las familias de las personas en modalidades institucionalizadas o en modalidades externas, no mantienen un compromiso constate que efectivamente fortalezcan las dinámicas familiares, y permita realizar cambios y transformaciones significativas. Así, y como lo reconoce la Política Pública para las Familias en Bogotá (Secretaría Distrital de Integración Social, 2011), “las familias son un escenario de relaciones de afecto, jerarquía, poder y vínculos en donde ocurre una inevitable convivencia intergeneracional –de protección o de vulneración de derechos”, en este sentido la familia puede constituirse en un lugar complejo y adverso.

En cuanto a la formulación de los objetivos generales y específicos, plasmados en los informes de proyectos de práctica, se identifica que los mismos tienen un alcance que supera las posi-

bilidades de implementación, teniendo en cuenta la temporalidad del proceso de práctica, lo cual puede generar resultados con bajo impacto y sin sostenibilidad. Así mismo, algunos de los objetivos planteados corresponden a actividades específicas que deben ubicarse en el plan de trabajo. Y los indicadores establecidos en los proyectos de práctica, son de resultado dando cuenta de las acciones pero no del impacto de los procesos.

Dentro del saber hacer, es relevante establecer la importancia que tienen las condiciones básicas para el desarrollo de la práctica en cada una de las instituciones y dentro de ellas el reconocimiento de los y las estudiantes como profesionales en formación con amplias capacidades y habilidades para promover acciones que permitan a las poblaciones mejorar su calidad de vida, puesto que de lo contrario, se sustrae el rol de trabajador-a social y se limita el proceso de aprendizaje.

Se pudo establecer que un ítem relevante del quehacer profesional en trabajo social, es la producción de conocimiento, en este sentido se invoca por parte de docentes la importancia de sistematizar experiencias, así

como de investigar la interacción de los factores presentes en la población y establecer las mejores alternativas en la atención que se brinda.

Finalmente dentro del saber hacer, se reconoce tanto por docentes, como por estudiantes el papel fundamental que el acompañamiento académico tiene, y la importancia de contar con un par institucional con formación en ciencias sociales, que comprenda la utilidad del proceso de práctica tanto para la entidad que representa como para cada uno de los y las estudiantes. Esto permitiría la disposición de escenarios adecuados para el desarrollo de la práctica y fortalecimiento directo del saber hacer.

En relación con el Saber Ser, es preciso referir que este es un elemento constitutivo del individuo permite reconocer a nivel profesional, su adecuada o no inserción en procesos de atención social que afecten positivamente las necesidades, capacidades y potencialidades de las poblaciones con las cuales se interactúa. En este sentido, y a partir de los procesos de práctica estudiados, se reconoce como determinantes, la vivencia de un sin número de principios por parte del – la profesional como el respeto,

la honestidad, la solidaridad, la transparencia, la confidencialidad entre otros contenidos en el Código de Ética (2002) Profesional de Trabajo Social y este saber cuestiona el qué, el cómo, el dónde y con quién como lo refiere Schön (1998, p.60) (citado en: Mosquera, 2006, p.266).

En este sentido desde los principios, se puede establecer que el saber ser guarda una relación directa con la ética del sujeto, quien hace un reconocimiento del otro-a desde la dignidad que le es intrínseca a su ser y desde allí establece una relación humana basada en el respeto a sus libertades y autonomías. Desde esta perspectiva el trabajador-a social comprende que existen desigualdades injustas y evitables y reconoce la importancia su quehacer.

Se destacan dentro de las actitudes, habilidades y capacidades de los y las estudiantes en campos de práctica, la proactividad, la responsabilidad, expresión oral, la disposición para aprender, la creatividad para encontrar alternativas a situaciones complejas e inesperadas.

Es de anotar que las habilidades y capacidades específicas del componente sociorelacional para el saber ser, están determi-

nados por múltiples factores, el tipo de problemáticas de la población, el ciclo vital, su nivel socioeconómico, su nivel educativo, su procedencia, su ideología, su identidad de género, su orientación sexual entre otras. En esta perspectiva, se define el tipo de interacción con la población y los requerimientos propios que el individuo – profesional, debe tener para lograr aportes significativos que propendan en efecto por la calidad de vida de las personas, familias, grupos o comunidades.

Dentro de las dificultades propias del saber ser de los y las practicantes en relación con su práctica, se evidencian limitaciones para resolver adecuadamente conflictos, se identifica la superposición de un – una integrante sobre su equipo de trabajo, lo cual genera tensión y limita el ejercicio de práctica. De hecho, los conflictos internos de los equipos de trabajo, y la no comprensión del diálogo como elemento conducente al interior, se puede reflejar en la atención que se brinda y adicionalmente puede afectar la continuidad de los campos de práctica o el reconocimiento de la institución, lo cual puede provocar deslegitimidad y pérdida de campos labora-

les a futuro.

Otra de las debilidades, refiere una de las docentes, es la desmotivación que el proceso de práctica puede generar en los y las estudiantes, puesto que hay una gran expectativa en generar rápidas y profundas transformaciones sociales y dado que los cambios son progresivos y procesuales, en algunos casos el sujeto (estudiante) se siente desmotivado-a y cuestiona su quehacer.

Frente a los campos de práctica se resaltan los espacios que cuentan con una persona profesional en ciencias sociales y que brindan acompañamiento permanente y comprometido a los y las estudiantes, así mismo los campos que legitiman y reconocen la labor de los y las practicantes como profesionales en formación, y generan confianza para el desarrollo de sus conocimientos, capacidades y habilidades, en este sentido garantizan el desarrollo de actividades profesionales y no operativas o administrativas que no otorguen valor agregado al proceso.

También se destacan los campos de práctica, que garantizan las condiciones básicas logísticas para el desarrollo de las actividades establecidas en el proyecto de

atención diseñado bajo la orientación del maestro-a que acompaña el proceso, y se reconoce la importancia de consolidar espacios de práctica que establezcan contratos de aprendizaje.

En general los campos de práctica, permiten el desarrollo de los diversos métodos en trabajo social de caso, grupo y comunidad; lo cual puede enriquecer el proceso de formación. Cabe

aclarar que la atención de caso se desarrolla en menor medida, y que en general las instituciones permiten el desarrollo de actividades de orden más grupal y comunitario.



CONCLUSIONES

46

Tanto estudiantes como docentes, resaltan la importancia que tienen los procesos de práctica en la formación profesional, tanto en la aprehensión de conocimiento y metodologías, como en el desarrollo y potenciación habilidades y capacidades, de los y las estudiantes.

Se encontró una importante relación entre la articulación teórica y metodológica, lo cual permite a los y las estudiantes una mejor comprensión de los enfoques teóricos y de los métodos de atención; sin embargo, la teoría presenta variaciones y se integra desde múltiples enfoques, técnicas e instrumentos adaptándose así a las diversas y complejas realidades sociales. En este sentido y desde el saber hacer se evidencia la tensión que se genera entre el conocimiento y la experiencia, implicando una adecuación teórica y metodológica al contexto, lo cual demuestra que la pureza o rigidez teórica, se puede reevaluar en la praxis.

Respecto a la definición de problemáticas en los proyectos de práctica, y para la óptima selección de enfoques y métodos, es necesario, referir con precisión la problemática que se va a atender

en el proceso de práctica (no la problemática general que aborda la institución) y el establecimiento de indicadores de impacto, que permitan tanto a la institución académica, al campo de práctica y a los y las estudiantes, reconocer la trazabilidad de las acciones que se realizan en los procesos que se adelantan, y generar unas líneas bases para reconocer los cambios cualitativos en la población.

Dentro del Saber Saber, los enfoques más utilizados para la atención con familias, fueron el sistémico y el ecológico, desde los cuales se reconoce la integralidad de los ambientes en los cuales se desarrolla el individuo y su familia, la interacción que estos generan y la necesaria afectación positiva que se debe generar en múltiples espacios, puesto que se comprende que más allá del componente biológico, los individuos y sus familias se constituyen en sistemas abiertos, susceptibles a su medio y a las relaciones que se establecen, sin que se desconozca la particularidad del sujeto y las acciones desde el mismos.

Desde el Saber Hacer, el rol del trabajador-a social en los proce-

sos de atención se asume desde una relación horizontal, dialógica y facilitadora que busca el autoreconocimiento, el desarrollo de las capacidades de las personas, sus familias y sus colectivos, en este sentido la perspectiva clínica no se identifica; sin embargo en el lenguaje usado en los proyectos se hace referencia a intervención y usuarios - clientes, lo cual nominalmente genera una relación vertical y otorga al profesional un rol de experto-a que diagnostica y establece tratamiento.

Por lo anterior, es pertinente incluir en el debate académico las denominaciones de la intervención social y la atención e interacción social, puesto que determinan un lugar diferente para la persona sujeto de las políticas, programas, proyectos y servicios (pasiva/activa), así mismo, establecer la pertinencia se denominar a las personas, familias y comunidades, participantes y no beneficiarios-as o clientes, rescatando así la relación activa entre los individuos y la horizontalidad de los procesos en la construcción colectiva, no basados en la imposición o determinación de él o la especialista o experto-a.

En relación con las problemáticas que se atienden en los campos de práctica, como violencia

intrafamiliar, enfermedades congénitas, consumo de sustancias psicoactivas entre otras y que pueden tener afectaciones significativas, es pertinente que los y las estudiantes cuenten con formación y entrenamiento para la atención en crisis.

Con el ánimo de conocer de manera permanente el desarrollo de los saberes de trabajo social en campos de práctica, se recomienda la creación de un observatorio de campos de práctica, que puede ser objeto de un proceso de investigación de estudiantes de últimos semestres, y desde la cual se pueda reconocer el interés práctico de la teoría, se debevelar las tensiones de la razón objetiva y la razón instrumental, comprendiendo los postulados de Kant, a propósito de que somos partícipes de los fenómenos con los que interactuamos, y que el uso de referentes teóricos tiene fundamento en la experiencia.

En cuanto a la producción de conocimiento, es importante adelantar procesos de investigación en campos de práctica por parte del área docente, lo cual fortalecería el desarrollo disciplinar de los y las estudiantes y promovería el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas.

Resulta importante en el de-

sarrollo del saber ser, la comprensión y análisis crítico de los factores que pueden afectar el ejercicio profesional, es decir reconocer campos de práctica, problemáticas o escenarios que conflictúan al ser humano, puesto que solo en la medida en que se tenga conciencia de este aspecto, es posible reconocer las dificultades y limitaciones que se tienen, y establecer alternativas para superar y fortalecer las debilidades individuales. De lo contrario, se pueden adelantar acciones que favorezcan la discriminación, marginalidad y segregación de la población atendida.

Desde el saber ser profesional, se resalta el compromiso, proactividad, liderazgo, expresión oral, creatividad y disposición de los y las estudiantes para reconocer, apropiarse y desarrollar acciones responsables y significativas para la población con la que interactúa, lo cual genera una afectación positiva para todos-as actores que intervienen en los procesos de práctica.

Sin embargo, es necesario mejorar las habilidades de expresión oral y escrita, de manera que los y las estudiantes logren un mejor acercamiento a la población y la sistematización de las experiencias de práctica, así mismo,

es necesario fortalecer sus capacidades para el manejo y resolución de conflictos, comunicación asertiva y el horizonte de sentido del liderazgo.

La nivelación de expectativas de los estudiantes con relación a los alcances de la práctica es determinante, de lo contrario se puede experimentar desafección de los procesos, al no lograr cambios y transformaciones visiblemente significativos.

Es importante crear incentivos académicos a los y las estudiantes con experiencias significativas, innovadoras y sobresalientes, que puedan traducirse en buenas prácticas, en revistas institucionales, página web, seminarios, congresos y otros espacios de reconocimiento estudiantil.

Finalmente y atendiendo a recomendaciones de docentes es conveniente adelantar procesos de práctica con organizaciones públicas y privadas a nivel internacional, que genere tanto cooperación bilateral, como la apertura de nuevos escenarios de praxis que complementen y confronten la realidad colombiana, y otorguen al - la estudiantes nuevas perspectivas de interacción y relacionamiento social, económico, cultural y político.

BIBLIOGRAFÍA

- * Alwin, N., Jiménez, M., & Quezada, M. (1982) Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social. Escuela de Servicio Social. Uruguay.
- * Ander-Egg, E. (1998). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Bogotá.
- * Arias, L. (2006). Líneas de investigación del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas – Fundación Monserrate. Bogotá.
- * Correa, B. (2007). Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo. Bogotá. Universidad del Rosario Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano.
- * Gnecco, M. (2005). Trabajo Social con Grupos Fundamentos y Tendencias. Kimpres Ltda.
- * Gracia F. Enrique & Musito O. Gonzalo (2000). Psicología Social de la Familia. Editorial Paidós Barcelona, (P. 125-149 - 150-155).
- * Hernández S., Fernández, C., & Pilar, L. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México: Mc Graw Hill.
- * López. G. Jenny. Tesis de Maestría en Trabajo Social con Énfasis en Familia y Redes Sociales. “Intervención y Saberes de Acción desde Trabajo Social” (Comunidad Terapéutica Amigonia San Gregorio) Universidad Nacional de Colombia. 2012.
- * Mosquera Rosero, C. (2006). Pluralismos Epistemológicos: Hacia la Valorización Teórica de los Saberes de Acción. Una Reflexión desde la Intervención Social a la Población Afrocolombiana Desplazada. Palimpsestos, 262-274.
- * Rubio, J, & Varas, J. (1997). El Análisis de la Realidad Social – Métodos y Técnicas de Investigación. Madrid: CCS.
- * Torres, M. C. (1999) Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa. Bogotá. UNAD
- * Salvador Perelló, O. (2009). Metodología de la Investigación Social. Madrid: DYKINSON.
- * Secretaria Distrital de Integración Social. (2010). Política Pública para las familias de Bogotá 2011-2025. 2010. Bogotá.

REDES SOCIALES Y VÍNCULOS.

Un análisis de su construcción desde la experiencia de vida de 6 actrices de cine y televisión vinculadas a actores sociedad colombiana de gestión¹⁷

Por: Leidy Johanna Rodríguez Higuera¹⁸

Resumen

El presente artículo contiene los resultados de la investigación Redes sociales y vínculos: Un análisis de su construcción desde la experiencia de vida de 6 actrices de cine y televisión vinculadas a Actores Sociedad Colombiana de Gestión”, desarrollada entre el I semestre de 2013 y el I semestre de 2014. Las categorías teóricas construidas para fundamentar la investigación se relacionan con familia (Scabini & Cigoli, 2000) sentido y significado (Herrera, 2001), redes (Chadi, 2000), vínculos (Pichón Riviére, 2000). Metodológicamente se fundamenta desde un enfoque cualitativo, paradigma hermenéutico, con un tipo de estudio exploratorio. Las técnicas de recolección de información fueron la ob-

servación y la historia de vida, la entrevista semiestructurada y el relato autobiográfico. Como conclusión se reconoce la importancia de comprender el sentido y significado que las actrices de cine y televisión le dan desde su experiencia de vida personal y familiar a la construcción de redes sociales y vínculos, siendo éste también el punto de partida para el fomento del conocimiento y la reflexión desde el quehacer del trabajador social.

Palabras Clave

Experiencia de vida personal y familiar, redes sociales, vínculo, sentido, significado, trabajo social.

¹⁷ Investigación adelantada desde el año 2013 con el apoyo de los auxiliares de investigación: Carolina Palacios Ávila, Diana Yaneth, Rodríguez Rodríguez, Juan Andrés López Bocanegra, Madelain Chan-nesy Cuellar González y Susana Martínez Palacios, estudiantes de VIII semestre del programa de Trabajo Social.

¹⁸ Trabajadora Social, Especialista en Educación y Orientación Familiar. Directora de Bienestar Social de Actores S.C.G, Docente del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. E-mail: leidy.rodriguez05@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de la Sociedad de Gestión Colectiva en Colombia (Actores S.C.G.) ha contribuido no sólo al fortalecimiento del gremio de los actores y actrices de cine y televisión, sino a la creación de pro-



gramas y proyectos, desde la Dirección de Bienestar Social, que desde el año 2011 a la fecha han aportado al mejoramiento de su calidad de vida; adicionalmente se ha hecho necesario fortalecer el tema de las redes de apoyo y la búsqueda de un sentido y comprensión de la familia como eje de crecimiento, transformación, autoayuda y protección, pues con el pasar del tiempo son los actores mayores quienes

sufren la secuela de la fama apagada no sólo desde una perspectiva laboral, sino por algunos vínculos o redes que no están activas y generan distanciamiento en algunos casos de su familia de origen, de su contexto y de su grupo relacional más cercano, siendo necesario fortalecer o construir otros escenarios que den respuesta a sus necesidades.

Por ello, uno de los escenarios que ha venido dando respuesta a la satisfacción de necesidades de subsistencia, protección y afecto de los actores y actrices de cine y televisión, por medio de beneficios asistenciales y procesos de relación de ayuda desde el programa de educación y orientación individual y/o familiar, es precisamente Actores S.C.G., desde la Dirección de Bienestar Social liderada por una profesional de trabajo social quien le apuesta a la reflexión en torno a la comprensión sobre el sentido y significado de las experiencias

de vida, frente a la construcción de redes y vínculos en diversas etapas de la vida, como una perspectiva de análisis que aporta a la comprensión de dicho fenómeno y a la construcción de conocimiento desde la línea de investigación del programa de Trabajo Social: Familia y Desarrollo Humano y Social de la Fundación Universitaria Monserrate.

Por ello, dando respuesta a dicho ejercicio reflexivo, el trabajador social se convierte en el interlocutor de este proceso interesado en investigar a partir de la siguiente pregunta: **¿a través de su experiencia de vida qué sentido y significado le dan los actores y las actrices de cine y televisión en Bogotá a la construcción de redes sociales y vínculos?**

Por ello, se tiene en cuenta que los seres humanos en el marco del desarrollo humano y la experiencia de vida, van construyendo relaciones que complementan su vivencia cotidiana y con ello su conocimiento sobre formas de comportamiento, relación, amor y afecto.

Desde una perspectiva histórica se ha planteado que la construcción de vínculos parte del apego. Los vínculos son los lazos afectivos del individuo con otros individuos en el marco de lenguajes de relación y comunicación propios, y el apego es el medio para garantizar la proximidad, la protección y la seguridad que el cuidador brinda desde el primer contacto; los vínculos se construyen de forma posterior al apego.

Lo anterior se explica desde la conducta del apego, definida por Bowlby (citado en Repetur Safrany, 2005) como:

Cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo. Esto resulta sumamente obvio cada vez que la persona está asustada, fatigada o enferma, y se siente aliviada en el consuelo y los cuidados. En otros momentos, la conducta es menos manifiesta (p. 4)



Complementario a esto, autores como Rossetti, Clotilde & Amaral (2012), proponen analizar el tema de los vínculos y las relaciones en el marco de lo que denominan:

Red de Significaciones (RedSig), con la que buscan comprender, analizar y actuar respecto al desarrollo humano a partir de una red de relaciones y significaciones. En sus presuposiciones básicas, la RedSig considera que el ser humano tiene una naturaleza social y relacional, y necesita al otro desde el nacimiento como mediador en su construcción del mundo y de sí mismo. Consecuentemente, las interacciones juegan un papel fundamental en cuanto proceso y foco de análisis, porque constituyen el locus, el sitio donde las acciones y las prácticas discursivas ocurren, favoreciendo la emergencia de emociones, conflictos y negociaciones



en el grupo social, llevando a movimientos de construcción y a mutuas transformaciones personales y situacionales. (2012, s.p)

Desde esta perspectiva, fue de interés para la investigación comprender cómo desde un grupo de personas con cierto grado de reconocimiento público, actores y actrices de cine y televisión vinculados a la sociedad de gestión (Actores S.C.G.), su red de significaciones se va construyendo con el paso de la vida y cómo dicha experiencia es posible describirla teniendo en cuenta las siguientes categorías de análisis: familia (Scabini & Cigoli, 2000), sentido y significado (Herrera, 2001), redes (Chadi, 2000) y vínculos (Pichón Riviére, 2000).

REFERENTES TEÓRICOS QUE GUIARON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Familia

Para Scabini & Cigoli, (citadas por Elena Marta, 2007) la familia *“es un sujeto que organiza relaciones entre géneros, generaciones y mundo oficial: capacidad de relación, la generación y regeneración de los vínculos está en su corazón”* (p. 194).

La familia es la encargada de aportar a la construcción y mantenimiento de los vínculos. La familia se pone como un médium potente entre la persona y la comunidad: ella es el primer lugar dónde se apren-

den los vínculos” (2007, p. 194)

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la perspectiva grupal las interacciones juegan un papel trascendente, no solo al interior de la familia sino en la relación con el contexto que la rodea, por ello, la familia se convierte en, “el principal agente transmisor de normas, valores, y de las identidades individuales y sociales; es el ámbito fundamental para la consolidación de los afectos y es el espacio donde se focalizan las acciones de todas las demás instituciones sociales” (Echeverri, 1998, p.51).

Sobre el sentido y significado

Hablar de sentido y significado hace parte del valioso aporte teórico de esta investigación, pues al revisar las fuentes documentales no es común hablar de



este tema y por ello comprenderlo desde la experiencia de los actores y actrices de televisión, hace de esta categoría un gran aporte a la comprensión de la realidad estudiada.

“El sentido es la significación que los hombres, colectiva e individualmente, le damos a nuestra experiencia en el mundo” (Herrera, 2001, pp. 28-30).

Es desde la experiencia de cada ser humano que es posible dar sentido a lo que se hace, se dice, se piensa; ligado a este acto aparece el de **significar** implicando concebir la experiencia como evento direccionado desde y hacia.

En síntesis, el **sentido es la manera particular e individual de significar**. Dar sentido implica la configuración de un campo de significaciones que a su vez estructuran el mundo simbólico del sujeto, su horizonte.

Redes

El ser humano desde su nacimiento hasta la muerte forma parte de distintos grupos sociales que se van modificando, ampliando a medida que la vida transcurre. El estar en relación con los demás se relaciona con el mundo de la complejidad, haciendo de dichas relaciones un mundo de obstáculos para atravesar, de no ser así el ser humano no

alcanzaría un óptimo desarrollo.

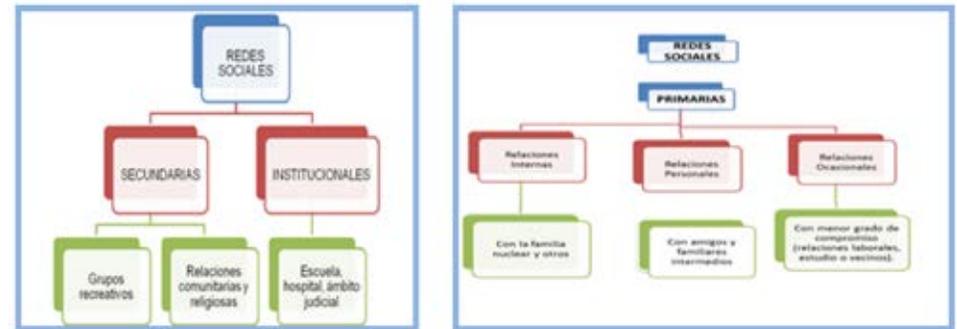
Red social

Visto desde un enfoque grupal y/o comunitario, el ser humano interactúa y construye en y con los demás procesos inherentes a sus contextos y prácticas cotidianas. Aparecen entonces las redes sociales según lo establecido por Elkain, (citado por Madariaga, Abello y Sierra), hacen referencia a “un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de

aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia. Es, en síntesis un capullo alrededor de unidad familiar

que sirve de almohadilla entre una unidad y la sociedad” (2003, p. 12).

Las redes sociales se clasifican de la siguiente forma según Chadi (2000):



Gráficos 1 y 2. Clasificación de las redes sociales

Elaborados por el equipo investigador luego de la lectura de los planteamientos sobre redes que aporta Mónica Chadi (2000).

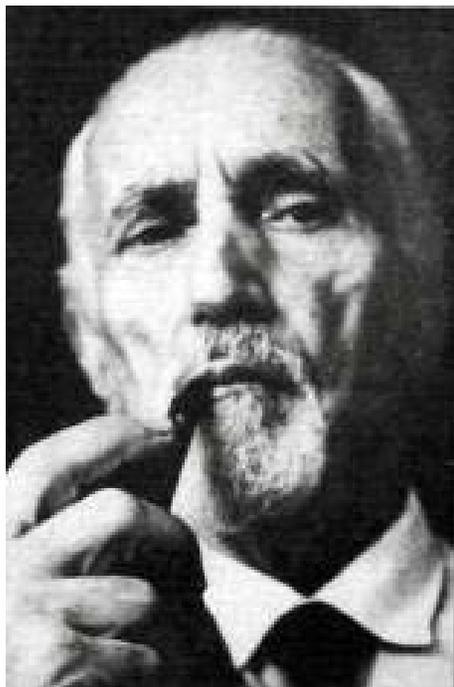
Vínculo

Para Enrique Pichón Riviére (citado por Salvo Spinatelli, 2007), el vínculo es:

Toda acción en el mundo externo, es una relación de un sujeto con un objeto, ya sea éste animado o inanimado.

Es importante destacar que todo vínculo con un objeto presente, está influido por las experiencias anteriores, que se han tenido con otros objetos. O sea que todo vínculo está históricamente determinado.

El vínculo es una estructura compleja, que incluye un sujeto un objeto, su mutua interrelación, con procesos de comunicación y aprendizaje. (p. 8).



Enrique Pichón Riviére

Pichón considera al sujeto como emergente de un sistema vincular, a partir del interjuego entre necesidad y satisfacción. Conceptualiza este interjuego (necesidad / satisfacción), entre causas internas y externas que operan en la constitución del sujeto.

Proceso metodológico

El desarrollo de la investigación que dió origen al presente artículo, parte del interés de comprender la experiencia de vida de los actores de cine y televisión en torno a la

construcción de redes y vínculos.

Por ello, se plantea desde el paradigma hermenéutico, que tal como lo refiere Habermas, “...busca interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, sino sistematizados, que tienen su fuente en la filosofía humanista, y que han facilitado el estudio de los hechos históricos, sociales y psicológicos del ser humano.” (2008, p.32)

Además, dicho paradigma permite la comprensión del sentido y significado del proceso de construcción de redes sociales y vínculos, tomando como referencia no sólo un marco teórico establecido sino desde la voz de los actores de cine y televisión, entre sus acciones, experiencias y sucesos cotidianos en los que participan.

Enfoque

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, entendido para Denzin y Lincoln (citados por Vasilachis, 2006), como “multimetódico, naturalista e interpretativo. Es decir se indagan situaciones naturales intentando comprender o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (p. 24).

La investigación cualitativa además, está basada en la comunicación, en la recolección de historias,

narrativas y descripciones de las experiencias de otros. (Morse, 2005, p. 859). Dichas experiencias permiten la ampliación de la mirada sobre otras formas de vida que puede que en la teoría sean un modelo a seguir pero en la vida práctica son un camino distinto por recorrer.

Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado fue de tipo exploratorio, el cual se lleva a cabo cuando “el objeto es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló qué únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio” (Hernández Sampieri, 1991:58)

Población y muestra

Para definir la muestra de la investigación se realizó contacto con 20 actores de cine y televisión mayores de 40 años, que han sido beneficiarios de los programas de la Dirección de Bienestar Social, quienes en la actualidad viven solos (as) y a quienes se les socializó el interés de indagar y reflexionar sobre sus experiencias de vida desde la construcción de redes y vínculos. Finalmente 6 actrices aceptaron suminis-

trar la información requerida.

Técnica e instrumentos de recolección

Para el proceso de recolección de información se utilizó como técnica la historia de vida (multifocal), definida como aquella que se centra en un sujeto individual y tiene como elemento medular el análisis de la narración que esté sujeto realiza sobre sus experiencias vitales. Se puede referir también como una biografía interpretada, porque el investigador escribe y describe la vida de otras personas.

Se utilizó como instrumento la entrevista semiestructurada y el relato autobiográfico, permitiendo categorizar la información a partir de variables emergentes y de allí el carácter hermenéutico de la investigación.

RESULTADOS

La organización de la información se llevó a cabo a partir de las siguientes categorías:

Sentido y significado: Esta categoría permite la comprensión del valor que le han dado las actrices de cine y televisión a experiencias particulares de vida y de allí es posible el análisis y la comprensión de categorías emergentes relacionadas

con oportunidades laborales, experiencia personal y familiar de vida, actitudes, actuación, celebraciones y rituales familiares.

Factores sociales, culturales y familiares que inciden en la construcción de redes y vínculos: Esta categoría invita a la reflexión en torno a las redes, los vínculos, la familia desde lo cultural, social y familiar como ejes constructores de conocimiento.

1. Sentido y significado de la experiencia de vida

Siendo el sentido, la significación que los hombres, colectiva e individualmente, le dan a su experiencia en el mundo (Herrera, 2001, pp 28-30), en el marco de la construcción de redes sociales y vínculos, es posible inferir de los relatos de las actrices que participaron en la investigación en cuanto a dicha construcción de sentido y significado las siguientes percepciones:

a. **Es la oportunidad laboral**, en este caso es la actuación, el teatro y otros campos relacionados, los que han permitido la construcción del amor por la profesión (como vínculo) y se ha convertido en la principal fuente de satisfacción personal siendo ésta el motor para fortalecer esa red (red laboral, secundaria), dando cabida además a la resignificación de que este trabajo no es lo que cualquier persona cree. “Mi

trabajo no me ha dado dinero sino mucha satisfacción para mi vida y me siento bien así y no pienso renunciar” (entrevista actriz, 2013).

b. **Es la experiencia personal** la que permite construir un campo de significación de las vivencias siendo en ocasiones **la soledad, la depresión, la tristeza** las que se hacen presentes. Al respecto es atrevido decirlo pero asumiremos el riesgo, “no siempre en la vida es necesario construir redes o vínculos, es aceptado vivir momentos en los que pareciera que el otro no es necesario”. Hablar de esto es implícito de la relación establecida cuando se tiene contacto con las actrices que hicieron parte del proceso de investigación, es en el lenguaje no verbal también dónde es posible notar validez de algunas posturas teóricas

como la de la familia unipersonal que podría complementarse con posturas como, “la soledad es rica a ratos, me pongo a leer, a ver TV, voy a controles médicos” (Entrevista actriz, 2013).

Es interesante además comprender que en la familia y en la experiencia personal de las personas existe cierto nivel de independencia y la toma de decisiones de acuerdo al contexto y a las relaciones que se van estableciendo, esto con cierto grado de manejo emocional que aporta a la vivencia y compensión de diversos momentos afrontados en la experiencia de vida. Por ello, es importante además referir como mencionan Scabini y Cigoli (2000), la familia “es un sujeto que organiza relaciones entre géneros, generaciones y mundo oficial: capacidad



de relación, la generación y regeneración de los vínculos está en su corazón”. Es la familia uno de los ejes constructores de vínculos y redes. El amor por la familia y por aquellos que comparten con nosotros en determinada etapa de la vida es un tesoro. “No tuve hijos pero mis sobrinos son especiales para mí” (Entrevista actriz, 2013).

Complementario a esto, la construcción de redes y vínculos se entreteje con una serie de **actitudes y posturas** personales. El vínculo, “es una experiencia emocional correspondiente a la ligadura entre dos o más personas en una familia, una persona y un grupo, partes de la misma persona, una emoción y otra, una emoción y un significado, etc” (<http://www.enigmapsi.com/configvinc.html>). La persona es la protagonista de la construcción de relaciones, es en el marco de la significación de sus acciones que se hacen visibles su construcción de relaciones de pareja, relaciones familiares, relaciones laborales, entre otras.

c. **La actuación**, como se refería anteriormente, es la principal fuente de satisfacción personal y de trabajo para las participantes de la investigación, sin embargo, con respecto a la construcción de redes y vínculos, especialmente en cuanto a la conformación de familia y/o pareja, se

ha establecido como campo de significación las siguientes posturas:

“La vida artística es muy compleja, es muy difícil en la vida familiar, más que todo para las damas, dedicarse al hogar, a educar a los hijos, a tener que ir y estar ensayando y aprendiendo unas letras y salir a grabar y haciendo giras y dejar a los hijos” (entrevista actriz, 2013).

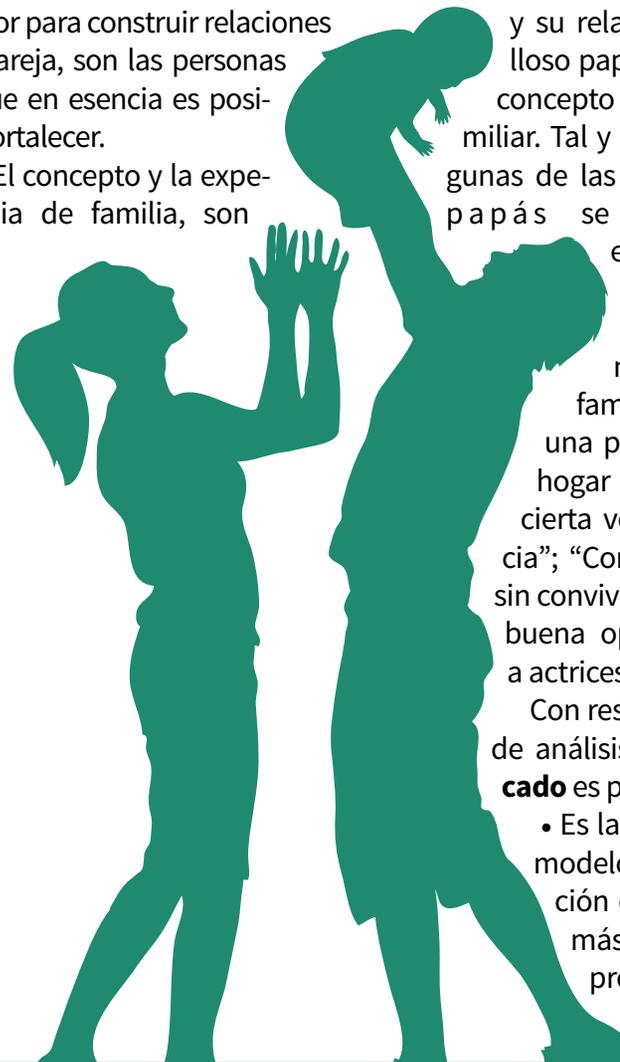
“La actuación tiene que ver con la no construcción de familia porque yo pienso que en el caso de nosotras las actrices, a los hombres les da miedo porque no es fácil aceptar salir a las 4 de la mañana, ir a trabajar a otras ciudades o llegar a las 12 de la noche y eso lo entiendo...” (entrevista actriz, 2013).

“El ser actor - actriz no influye para no conformar familia, cuántos hombres o mujeres hay casados, lo que pasa es que se ha convertido en un tema de moda y la gente se casa y al mes se separa y se enamoran por moda” (entrevista actriz, 2013).

Desde una mirada sistémica es necesario tener presente que la familia

es, “un sistema social natural, que puede ser estudiado en términos de su estructura, o de la forma como está organizado en un momento dado, y sus procesos, o formas en las cuales cambia a través del tiempo” (Hernández, 1997:26) y que aunque la vida artística como factor para la construcción social de redes y vínculos en este caso no sea el hilo conductor para construir relaciones de pareja, son las personas lo que en esencia es posible fortalecer.

d. El concepto y la experiencia de familia, son



variables que se van construyendo con el paso de la vida, teniendo en cuenta factores sociales como el imaginario de familia, el ideal social y el deber ser de la humanidad. Es interesante descubrir el sentido y significado que se ha dado a la construcción de redes y vínculos desde esta perspectiva y cómo las

actrices durante el encuentro y su relato dan tan maravilloso papel al significado del concepto y su experiencia familiar. Tal y como lo refieren algunas de las entrevistadas: “Mis papás se llevaron bien hasta el final”; “Mi niñez fue buena, una niñez de felicidad con mis hermanos y mi familia”; “Para tener una pareja y construir un hogar uno tiene que tener cierta vocación e inteligencia”; “Compartir con alguien sin convivencia puede ser una buena opción”...(entrevistas a actrices, 2013).

Con respecto a la categoría de análisis **sentido y significado** es posible concluir:

- Es la familia de origen el modelo para la construcción de redes y vínculos, más cuando se tiene presente que las relaciones familiares

son adecuadas, que las relaciones con los demás se vivencian desde la unión, la compañía, el afecto.

- El ser humano vive en un mundo de incertidumbre, dolor, preocupación, no solo en el contexto familiar, sino en el laboral, educativo, relacional causando campos de significación como, “El planeta está en decadencia, es mandar nuevas generaciones a que sufran más adelante”; “Le tengo miedo a la inestabilidad emocional y económica” (entrevista a actriz, 2013). Esta situación aporta a la identificación de los principales factores que inciden en la construcción de redes y vínculos.

- Es la familia extensa la red de amplia significación en la experiencia de vida de las actrices, matizada por enlaces emocionales fuertes que han dado soporte a la construcción de relaciones con el entorno.

- Teniendo en cuenta los planteamientos de Yolanda López (1998) “el conocimiento de la familia se deriva de tres momentos: La experiencia personal que inevitablemente cada uno de nosotros tiene a través de su propia familia; del conocimiento de las particulares experiencias familiares de los otros, ya sean nuestros conocidos, pacientes, y de los discursos que sobre la familia circulan socialmente y a los cuales accedemos en la vida cotidiana y en la for-

mación profesional” (p. 25).

De acuerdo a esto, es posible finalizar este campo de significación comprendiendo que es cada uno de estos aspectos los que permiten construir y fortalecer redes y vínculos sin alejarse del concepto; continuando con López (1998) “*la familia ha sido y es espacio de significaciones*” (p.25).

Ligia Echeverri (1998), plantea que, “*las experiencias vividas por el individuo en el seno de una familia, se combinan con las vivencias en otros espacios y relaciones, de una manera complementaria o contradictoria, según haya o no coherencia con el entorno social, globalmente considerado*” (p.51).

Otro campo de significación encontrado en la investigación se relaciona con el análisis del ciclo vital y el proyecto de vida, pues se piensa en la vivencia posterior a los cuarenta años con afirmaciones como:

“*Uno piensa más adelante, cuando uno esté más viejo, nosotros con mis hermanas nos reímos y decimos que tenemos que empezar a pagar un geriátrico antes que nos coja la vejez, pues no hay quien nos cuide y ahí si me pongo a pensar*” (entrevista actriz, 2013).

“*Ya me acostumbé a vivir así, si ya estoy más vieja y no hay quien me cuide me voy para un ancianato, pago con lo que me llega de pen-*

sión” (entrevista actriz, 2013).

“*La vida se va tan rápido, pero uno sigue y desde que tenga salud, esté bien físicamente y todo eso, entonces me siento mejor*” (entrevista actriz, 2013).

Lo ideal se presume con la existencia de redes y vínculos fuertes en esta etapa del ciclo de vida, al analizar la realidad familiar, de pareja y social de los personajes protagonistas de esta investigación se encuentra que:

- En los contextos hay presencia de personas algunas de la familia de origen como padres, hermanos, primos, sobrinos.

- No hay vínculos de alianza (entre esposos) o filiales (hijos) establecidos siendo la actriz en otros contextos la única persona que habita la unidad habitacional.

Al respecto es posible preguntar: **¿Por qué la familia nuclear nunca se consolida en experiencias de vida de algunas personas?** Es un poco fría la pregunta, sin embargo, da cabida a la comprensión de lo que plantea Ángela María Quintero (1997), en cuanto a la existencia de formas de convivencia que socialmente son válidas y de alguna forma permiten el desarrollo de habilidades personales que no necesariamente implican la presencia física de otros para posibilitar la convivencia.

Dicha concepción es la estructura unipersonal “corresponde a personas solas que no comparten la vivienda. Surge por opción o necesidad, independientemente de su situación afectiva, lo que no excluye el desarrollo de relaciones erótico-afectivas o de pareja y filiales. Es frecuente en las personas solteras, viudas y ancianas y crece en grupos poblacionales que han vivenciado procesos de conyugalidad y parentalidad, prevaleciendo en los estratos altos de la sociedad”. (pp.17-23).

- Son las **celebraciones y rituales del ciclo vital familiar** los espacios para el fortalecimiento de los vínculos y la construcción de redes. Entiéndase por celebraciones familiares, “rituales que se practican ampliamente alrededor de acontecimientos que se festejan en el contexto cultural” (Roberts, J, 1991:58). “*Somos los cinco siempre, siempre celebramos los cumpleaños, la navidad, almorzamos, hacemos diferentes actividades y la parte positiva la pasamos rico todos*” (entrevista actriz, 2013).

Observar a la familia por una serie de acontecimientos que marcan su paso por el ciclo de vida, Roberts (1997) lo denomina, rituales del ciclo vital familiar, como por ejemplo, las bodas, los bautizos, graduaciones, etc. “*Tengo unos recuerdos muy*

lindos de la infancia, el mejor cuando hice mi primera comunión, me vistieron de monjita y me hicieron una fiesta” (entrevista actriz, 2013).

Concluir acerca del sentido y significado implica volver a su conceptualización comprendiendo que “el sujeto da sentido desde su horizonte de significación y a su vez el sentido amplía y de-construye las estructuras de significaciones” (Herrera, 2001). A lo largo de este análisis, ha sido posible comprender que existen posibilidades de construir y fortalecer redes y vínculos así como una serie de imaginarios sobre el mundo ideal, que posiblemente como investigador se tenía, pero es en el mundo del sujeto y en la experiencia de cada una de las protagonistas de esta investigación, que se da estructura y consistencia a la comprensión del mundo de las relaciones con los demás.

2. Factores sociales, culturales y familiares que inciden en la construcción de redes sociales y vínculos.

Esta parte del análisis de la información se clasifica desde dos apartes: el primero, una lectura desde los factores sociales culturales y familiares que inciden en en cuanto a la construcción de redes y el segundo en la construcción de los vínculos ubicando de esta manera al lector en miradas concretas de ambos fenómenos.

De acuerdo a lo anterior, es importante iniciar dicha lectura desde la reflexión de lo que implica estar en relación con los demás y que se refiere a la construcción de espacios de interacción que aporten al fortalecimiento de procesos vitales de desarrollo humano.

Es desde las redes y los vínculos que se posibilita el aprendizaje y el conocimiento de las realidad humana, estableciéndose rutas concretas de respuesta a ciertas necesidades humanas.

Identificar los principales factores sociales, culturales y familiares que inciden en la construcción de redes y vínculos implica el análisis de aquellas situaciones que han rodeado la experiencia de vida de las actrices participantes de esta investigación, teniendo en cuenta la existencia de diversas particularidades de las categorías de análisis como base para sistematizar los posteriores planteamientos.

En primer lugar se retomará el



concepto de red social desde tres dimensiones:

Parafraseando a Perilla y Zapata (2009), desde dichas dimensiones es posible la comprensión de la red social como aquella que permite la comprensión de las relaciones intersubjetivas como ejes vinculantes, así como la que aporta la importancia del trabajo en red en el marco de la gestión social y la importancia de la significación como aporte a la interpretación y análisis de la experiencia cotidiana.

De acuerdo con lo anterior, los principales factores que hacen parte de la construcción de redes sociales son:

Factores sociales

Es el **acceso a la educación** una posibilidad de construir redes sociales. “Conocí a Manuel cuando era pequeña, nos daban clases de inglés, de fonética, entre otras” “Por desempeño, me regalan media beca” (entrevista actriz, 2013).

Es el acceso a las oportunidades laborales, especialmente en el campo de la actuación el que determina la salida temprana de las actrices al conocimiento de otros contextos que no le son tan propios en determinada etapa del ciclo vital, pero se convierten en el futuro de su desempeño profesional.

“A temprana edad empecé a trabajar (15 años) en varios sitios”;

“Conocimos a los Chaparrines, era un conjunto de muchachos ecuatorianos que tenían un elenco, trabajaron en Caracol, RCN, allá los conocí y le dije al mayor de ellos que me diera trabajo. Al final efectivamente me lo dieron, duré casi 3 años”; “Para poder trabajar tuve que afiliarme al Sindicato que ya existía” (entrevista actriz, 2013).

Obsérvese en dicho planteamiento que el acceso al trabajo permite construir redes secundarias y el desarrollo de relaciones que complementan el tejido social construido previamente en el contexto familiar.

Es el contexto de las redes, el mundo que se requiere para servir de red a la propia familia. “Yo era la única que estaba trabajando, ellos dependían mucho de mí, mucho no totalmente” (entrevista actriz, 2013)

El sentido de lo colectivo y de grupo tomando como base el nivel de vinculación entre sus miembros y el compromiso mutuo entre sus integrantes permite la construcción de redes secundarias e institucionales que aportan a la tranquilidad y a la proyección de vida de las actrices. “Con Actores S.C.G. se nos ha resuelto la situación, hay más tranquilidad” (entrevista actriz, 2013). Son factores externos al contexto familiar lo que en ocasiones posibilitan un mejor desarrollo personal, sin desconocer el valor del origen de la

familia como ente protector. “Entré a la Universidad Nacional que tenía un grupo de teatro, ya había tenido experiencia de como 6 ó 7 años haciendo giras por el país. Con la Nacional hicimos como 8 - 10 montajes y ya después me fui vinculando con grupos de teatro del Parque Nacional, con la Mama, con el Local, con el TPB.” (entrevista actriz, 2013).

Factores culturales

Con respecto a los factores culturales, es importante comprender como lo refiere García Martínez, Escarbajal Frutos y Escarbajal de Haro:

Vivimos la cultura como guía de la experiencia, como vehículo que nos permite ir abriéndonos camino en las diferentes situaciones sociales, al proporcionarnos el sentido y la dirección de éstas. Igualmente la cultura nos pone límites a lo que podemos y no podemos hacer, y lo mismo nos vale para adaptarnos y transformar los espacios naturales y convertirlos en lugares de convivencia. Todo ello puede conseguirlo el ser humano desde sus referentes axiológicos y culturales. Es decir vivimos y respondemos a la vida culturalmente, pero lo hacemos compartiéndolo con otros, y esta es la clave de la cuestión: construimos nuestros espacios y normativos compartiéndolos con los demás (2007, p. 23).

La cultura como vehículo de movilidad, implica el reconocimiento del contexto geográfico como elemento clave para la caracterización de compartimientos, tradiciones, costumbres, entre otros aspectos que connotan un espacio determinado. En la presente investigación fue posible analizar el contexto geográfico y su incidencia desde la procedencia de las familias de origen de las actrices, siendo esto un factor de particular incidencia en los comportamientos y posturas de vida de éstas. “Ansío siempre ir a Medellín, a disfrutar de mi casa con mi hermano que ya tiene 70 y se ve deteriorado, para dejar esta televisión que ahorita está tan incierta” (entrevista actriz, 2013).

Finalmente, los principales factores culturales que convergen en la experiencia de vida de la población entrevistada con la finalidad de apoyar el proceso de creación y fortalecimiento de redes y vínculos son la incidencia de la familia de origen, el contexto geográfico y los integrantes de la familia.

Factores familiares

En este apartado es importante tener en cuenta factores asociados a la experiencia familiar como eje de construcción de vínculos y redes sociales, tomando como punto de partida que “se considera a la familia como el espacio vital del desarro-

llo humano para garantizar su subsistencia. Es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan” (Quintero, 1997, p. 38).

Complementario a esto, la misma autora, argumenta como la familia en el marco del cumplimiento de su función de protector psicosocial de los integrantes, posibilita el acceso a fuentes de desarrollo. “Todos los hijos tuvimos la oportunidad de estudiar” (entrevista actriz, 2013).

“Empecé a trabajar desde los 16 años, pero a mí me gustaba el arte, bailar, entonces mi papá en ese sentido como que le gustaba, entonces me metió a una academia de ballet a los 8 años” (entrevista actriz, 2013).

Es importante recalcar que las actrices se han convertido en la mayoría de las etapas del ciclo vital de su familia de origen el punto de apoyo o red familiar mayor consolidada. “Yo era el sustento económico de mi familia, es más todavía les doy la manito a un par de sobrinos que andan por ahí” (entrevista actriz, 2013).

A lo largo del análisis de la información es posible inferir que el acceso a la educación, las oportunidades laborales, las relaciones con la familia extensa y el hecho de ser actriz, son las principales fuentes para la construcción de redes socia-

les especialmente primarias sin que ello involucre necesariamente la construcción de vínculos de alianza y filiales.

A continuación se realiza la lectura del segundo componente descrito al arrancar esta sección de análisis de información, siendo necesario retomar el concepto de vínculo, el cual “significa unión o atadura de una persona o cosa con otra”, “es una experiencia emocional correspondiente a la ligadura entre dos o más personas en una familia, una persona y un grupo, partes de la misma persona, una emoción y otra, una emoción y un significado, etc” (Cesio, 2003, s.p), y parafraseando a Rivière, cada vínculo genera una significación propia en cada individuo.

De acuerdo con lo anterior, los principales factores que inciden en la construcción de vínculos son los siguientes:

Factores sociales y culturales

Las relaciones con el vecindario y el trabajo permiten crear vínculos e incluso complementar el proceso de construcción de redes sociales.

“Marina, la dueña de donde vivo, ella me acompaña” (entrevista actriz, 2013), “Recuerdo mucho a mis compañeros de trabajo en todelar, algunos ya fallecidos” (entrevista actriz, 2013)

Son los medios de comunicación, un instrumento para la construc-

ción de vínculos, especialmente de alianza, aunque no con los resultados que se quisiera. “Yo dije ya no insisto más, hasta que conocí a un amigo que me escribió por internet, yo viaje a Suráfrica a conocerlo, me fue bien porque conocí a toda la familia. El tipo dijo que era soltero y cuando llegué tenía 5 hijos. El no fue sincero y por eso me quedé dos meses y regresé a Colombia” (entrevista actriz, 2013).

El contexto geográfico influye en la construcción de vínculos de alianza. “Quería conformar una familia no con un colombiano sino con un extranjero” (entrevista actriz, 2013),

En este orden de ideas es importante reflexionar que en cuanto a las familias aparecen conceptos como la transnacionalidad referente, que tal y como como lo refiere Vertovec, alude (2004) a una situación que pese a las grandes distancias y a la persistencia de rígidas fronteras, determinado tipo de relaciones se han intensificado globalmente. Tal y como lo plantean algunas de las entrevistadas, En cuanto a las personas entrevistadas existen posibilidades y en algunos casos se dió espacio a esta forma de construcción de vínculo, pero con desafortunados resultados y experiencias. Sin embargo, si queda el interés de compartir con personas de otras culturas y contextos.

Factores familiares

Es la familia el espacio para construir o fortalecer los vínculos no solamente entre padres e hijos, que aunque son experiencias naturales requieren fortalecimiento. **“No fuimos muy sociables ni mis hermanas ni yo, siempre nos reunimos con la familia no con gente aparte” (entrevista actriz, 2013). Esto se relaciona además con el planteamiento de Yolanda López, cuando refiere que “Las formas particulares de comunicación y de relación que se producen en la vida familiar, se vinculan orgánicamente a la historia personal de cada uno de los miembros que la conforman” (1998, p.26)**

Los imaginarios de la responsabilidad parental y de respuesta ante una sociedad colombiana que exige construir vínculos de alianza y filiales, no siempre es lo que parece. “En algún momento pensé en tener hijos pero hoy pensé que fue lo mejor que pude haber hecho, o por la situación que estamos viviendo” (entrevista actriz, 2013).

“No quise conformar familia, yo decía si tengo hijos ¿Quién mantiene a papá y a mamá? Para mí fue una carga que tuve que asumir” (entrevista actriz, 2013).

“Las malas experiencias afectivas, le rompen a uno el corazón que uno dice ya no más y ese es un

factor importante” (entrevista actriz, 2013).

“Noviazgos si formalizados pero no en matrimonio” “Tuve un novio que recuerdo con mucho cariño, que no se dieron las cosas, de resto no tuve buenas experiencias la verdad. Estoy bien así” (entrevista actriz, 2013).

Las relaciones con los hermanos son importantes para el proceso de construcción y fortalecimiento de los vínculos.

“Mi hermano depende de mí, tiene 70 años, es un poco menor que yo pero sufre de la columna” “Éramos tres hermanos mi hermana murió hace 4 años” “Con mi mamá y mis hermanos tenía mayor relación” (entrevista actriz, 2013).

“La mayoría de mis hermanos están vivos y estaban conmigo cuando yo era niña, la consentida” (entrevista actriz, 2013).

Cerrando el capítulo de análisis de los factores sociales, culturales y familiares que inciden en la construcción de redes sociales y vínculos desde la experiencia de vida de las actrices, es importante referir que dicha construcción en un mundo de significaciones, involucra situaciones que se entrelazan desde la historia de vida con el mundo exterior, posibilitando desde cada lenguaje humano condiciones dignas para

dar respuestas a las contingencias que cada ciclo vital requiere.

Familia de origen y mandatos por ella establecidos

La familia “es un grupo social con una historia compartida de interacciones, es un sistema compuesto por personas de diferente edad, sexo y características, que por lo general, comparten el mismo techo” (Equiluz, 2003, p. 3).

En el recorrido por el análisis de la experiencia de vida personal y familiar de las actrices en el proceso de construcción de redes sociales y vínculos, es curioso descubrir el valioso papel de la familia de origen como punto de partida para dicho proceso. “La familia desde su origen se inscribe en una socio temporalidad. Esto imprime en ella un modo de ser histórico”. (López, 1998, p. 1).

Conformar familia, un estilo, una continuidad

Se ha denominado de esta forma a los resultados que involucran el despertar de la conciencia en torno a la creación de nuevas relaciones de familia, de vínculo y de red, a partir del concepto de conformación familiar, involucrando aspectos claves que incidieron significativamente en el establecimiento y en el fortalecimiento de los vínculos filiales (desde la relación hijos – pa-

dres) pero no en la construcción de vínculos de alianza.

“Mi papá y mamá decían si usted tiene hijos olvídense que tiene padres”; “papá no quería que tuviéramos novios, ni siquiera en las fiestas de la familia podíamos llevar hombres y mucho menos casarnos hasta que mamá muriera”; “mi hermano dependía de mi mamá y mamá lo defendía ¿Por qué las madres defienden tanto a los hombres? A las mujeres no a los hombres sí” (entrevista actriz, 2013).

Parte de este relato podría significar un mundo egocéntrico y egoísta con las posibilidades de progreso de los hijos, dicen por ahí los hijos son prestados, pero no deben ser los padres quienes trunquen en ocasiones sus decisiones de explorar y conocer el mundo.

“Mis papás nunca dijeron nada en cuanto a conformar familia, cada cual hacía lo que quería, nunca se metieron en las relaciones de los hijos ni de las hijas (entrevista actriz, 2013).

“Papá decía que él no necesitaba tanto que sus hijas se casaran porque temía que fuéramos maltratadas por los esposos” (entrevista actriz, 2013).

“Mis padres me querían ver casada “yo me voy a morir y no voy a ver a tu familia, eso me decía mi mamá” papá no se metía en nada de eso. Eso para mi significaba que mi mamá lo decía seguramente por verme o sea como asegurada en algo no, como tener

una persona que me respaldara, yo lo veía así (entrevista actriz, 2013).

La estructura familiar, entendida como aquel aspecto desde el que se pueden analizar las formas de unión de la pareja, al tamaño, las personas incluidas, el parentesco, la evolución histórica, influye también en el proceso de construcción de redes sociales y vínculos teniendo en cuenta percepciones e imaginarios relacionados con:

“Fuimos una familia unida, mi mamá tuvo 8 hijos y quedamos 6, todos crecimos junto a papá y mamá” (entrevista actriz, 2013).

“Cuatro hermanos se casaron y dos se separaron” (entrevista actriz, 2013).

“Nací en Pereira, pero me críe en Bogotá, siendo la hermana mayor de 8 hijos” (entrevista actriz, 2013).

“Vi el caso de mis dos hermanos que estuvieron casados les fueron infieles y los matrimonios se acabaron y vivencias de violencia” (entrevista actriz, 2013).

“Por parte de papá es una tradición las mujeres solteras, pero viven muy bien” (entrevista actriz, 2013).

Es la familia de origen quien imprime el sello de imposibilidades del horizonte familiar, cuando en sus contextos particulares fue posible vivirlo; resulta curioso cuando se

escuchan, por ejemplo, situaciones como, “Mi papá se casó con otra y tuvo más hijos, para no confundirse les puso los mismos nombres que a nosotros”, que curioso ¿verdad?.

A modo de cierre...

Las relaciones y las redes especialmente las familiares (primarias) son permeables por diversos factores de orden social y cultural y de su misma esencia, como por ejemplo, el contexto geográfico, las oportunidades laborales, educativas, la formación en áreas determinadas del conocimiento y la participación en espacios, para algunos lejanas, como la actuación, permitiendo en ocasiones la minimización del contexto de vida. Pero, son las experiencias de familia las que, a su vez, construyen el mejor vínculo consigo mismo y con quienes allí participan abriendo espacios para mejorar la proyección de vida.

Es innovador e importante comprender que este grupo de actrices no utilizó su perfil como actriz para hablar de su experiencia en la construcción de redes sociales y vínculos, más bien desnudaron su interior y su deseo de aportar a esta construcción de conocimiento, aunque es oportuno mencionar que algunos momentos del encuentro con ellas, se percibía en el meta-mensaje que el hecho de ser actriz

si influye en gran medida algunos campos de su vida.

Queda en la reflexión, que esta investigación es un mundo de amplias relaciones con seres humanos maravillosos, inmersos en diversas redes y con vínculos extraordinarios que algunos envidiarían, por ejemplo una familia que genera impacto “está constituida por sus dos padres y tres hijas, todos juntos” y esto ha constituido un campo de significación tan maravilloso aunque en el análisis profundo de construcción de redes y vínculos, esto no fuese lo ideal.

En el campo del sentido y significado, eso fue lo que generó en el equipo investigador, un escenario de amplia significación pues es desde la experiencia de cada ser humano que es posible dar sentido a lo que se hace, se dice, se piensa, ligado a este acto aparece el de significar implicando concebir la experiencia como evento direccionado desde y hacia” y porque sin ir y venir, hablar y trabajar no hubiese sido posible llegara hasta aquí.

Al revisar nuevamente el objetivo general de la investigación se puede afirmar con satisfacción que desde la experiencia de 6 actrices de cine y televisión, vinculadas a Actores Sociedad Colombiana de Gestión, que participaron libre y comprometidamente compartiendo sus historias de

vida por estar en cierta etapa del ciclo de vida, fue posible “comprender el sentido y significado que le han dado desde su a la construcción de redes sociales y vínculos”, identificando además factores sociales, culturales y familiares que inciden en este proceso, así como los mandatos y la experiencia con la familia de origen.

Lo anterior, también con satisfacción y más si el análisis es desarrollado desde la mirada del trabajador social aportando a la construcción de conocimiento en la profesión pues no es fácil y no existen amplias referencias bibliográficas sobre sentido y significado, siendo esta investigación un producto y una mirada que cualifica la importancia de la construcción social de una realidad desde la significación como eje para la construcción de redes y vínculos.

Por último, es importante mencionar como lo refiere Lamus y Useche que “es desde la familia que los individuos aprender a identificarse como miembros de la sociedad mayor, a desempeñarse en el seno de la misma y a interpretar el significado de todas las experiencias realizables a lo largo de la vida” (2002, p. 28). De acuerdo a lo anterior, desde los resultados de esta investigación se logra describir y comprender a la familia y a las actrices como aquellos sujetos en permanente cambio y evolución que con comportamien-

to propios, ideas y experiencias valiosas de vida aportan a la cons-

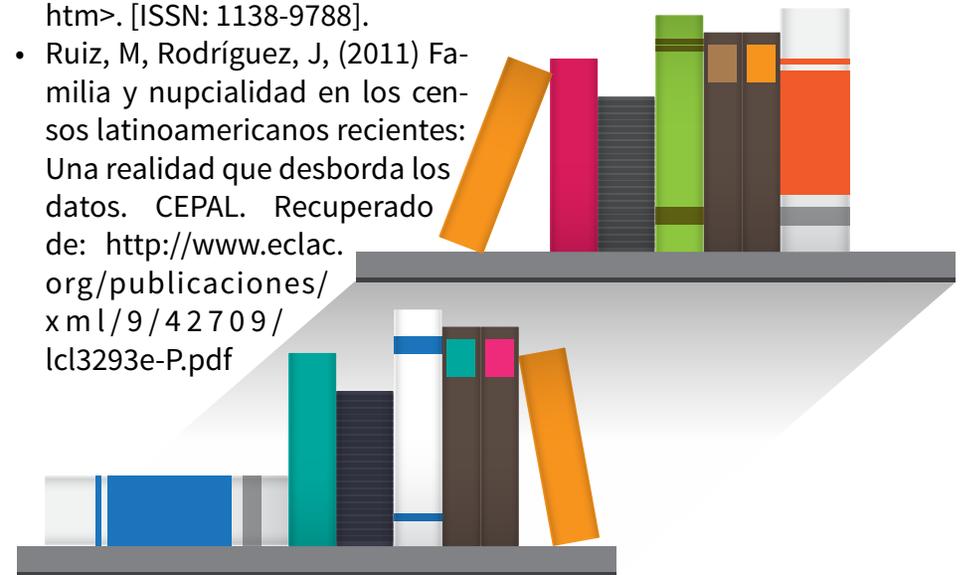
trucción de conocimiento, de redes y al fortalecimiento de vínculos, así

como a la interpretación y a la significación de sus vivencias.



BIBLIOGRAFÍA

- Cesio, S. (2003). Concepto de vínculo. Recuperado de <http://www.enigmapsi.com/configvinc.html>
- Equiluz, L. (2003) Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico. México. Editorial PAX México.
- Elías, M. (2011) Nuevas formas familiares. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Elena Marta (2007), La Psicología comunitaria y la intervención de redes para sostener las familias. En: González, M. El cuidado de los vínculos. Mediación familiar y comunitaria. Editorial Universidad del Rosario. Colección Libros de Psicología
- García Martínez, Escarbajal Frutos y Escarbajal de Haro (2007). La interculturalidad: desafío para la educación. Madrid. Dykinson.
- Hernández, A. (1997). Familia, ciclo vital familiar y psicoterapia sistémica breve. Bogotá. Editorial el Búho.
- Hernández Sampieri, Fernández, y Baptista, Metodología de la Investigación. de: http://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/SeminarioAnálisisTrabajoDocente/vector2/actividad11/documentos/Sampieri_LEB.pdf.
- Lamus y Useche (2002). Maternidad y Paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga. Colombia, Bucaramanga: UNAB. (p. 28) Recuperado de <http://books.google.com.co/books?id=QP6f0G-xEzAC&pg=PA10&dq=Amparo+micolta+2002&hl=es419&sa=X&ei=uwxHVIOLsW1ggSA64CADQ&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=Amparo%20micolta%202002&f=false>
- López, Y. (Sep.1998) La familia una construcción simbólica. En: *Affectio Societatis* N° 2. Revista electrónica del Departamento de psicoanálisis. Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/view/5432/4785>
- López, Y. (1998) La familia, una realidad en permanente transformación. En: *Revista de trabajo social* N° 1 Universidad Nacional. Bogotá. pp 25-38.
- Madariaga, Abello y Sierra, Redes sociales infancia, familia y comunidad. (2003) Barranquilla. Ediciones Edinorte.
- Perilla, L y Zapata, B. (2009) Redes sociales, participación e interacción social. En: *Revista de trabajo social* N° 11 Universidad Nacional. Bogotá. pp 147-158.
- Pichón Riviére. Teoría del vínculo. Nueva Visión. 21ª edición, octubre de 2000. Buenos Aires.
- Quintero, Á. (1997). Trabajo Social y procesos familiares. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen Humanitas.
- Repetur Safrany, K (2005, noviembre, 10). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. *Revista digital Universitaria*. Vol. 6 N° 11. ISSN. 1067.6079
- Rossetti-ferreira, Maria Clotilde y COSTA, Nina Rosa do Amaral. Construcción de vínculos afectivos en contextos adversos de desarrollo: importancia y polémicas. *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de marzo de 2012, vol. XVI, N° 395 (2). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-395/sn-395-2.htm>>. [ISSN: 1138-9788].
- Ruiz, M, Rodríguez, J, (2011) Familia y nupcialidad en los censos latinoamericanos recientes: Una realidad que desborda los datos. CEPAL. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/42709/lcl3293e-P.pdf>
- Salvo Spinatelli, (2007). Documento Psicología Social. Enrique Pichón Riviére. (Junio de 1907 - Julio de 1977). Recuperado de: http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int-teorias_enrique.pdf
- Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista (1991). Metodología de la investigación. México: McGraw- Hill
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En: Ameigeiras, Cherbnoiblsky, Giménez, Mallimaci, Mendizábal, Neiman, Quaranta, Soñera. (2006) Estrategias de investigación cualitativa. (pp. 23-64) Barcelona. Editorial Gedisa.
- Vertovec, S (2004) Trends and impacts of migrant transnationalism. Policy and Society Working. Paper N° 3. Centre on migration, University of Oxford.



LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO: UN RETO PARA LA PROFESIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Por: Paula Geraldine Martínez Rodríguez, Laura Jimena Pedraza Rico, Linda Mayerly Ramírez Galán, Marlén Aurora Rojas Molano y Anghy Paola Trujillo Triana*

Resumen

Este artículo hace parte de la investigación denominada, Estado del arte de la producción académica sobre desplazamiento forzado en las unidades académicas de trabajo social en la ciudad de Bogotá 1997 -2012. En él se toma como objeto de reflexión el papel que cumplen la organización y la participación en el restablecimiento de los derechos de la población en situación de desplazamiento en los sitios de llegada. Igualmente se expone cómo la profesión de Trabajo social puede desarrollar una tarea importante en el desarrollo de estos procesos.

Palabras Clave

desplazamiento forzado, organización, participación, Trabajo Social.

* *Trabajadoras sociales egresadas del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate.*

Introducción

El presente artículo surge de la investigación denominada, Estado del arte de la producción académica sobre desplazamiento forzado en las unidades académicas de trabajo social en la ciudad de Bogotá 1997-2012, la cual fue desarrollada entre el año 2013 y el primer semestre del 2014.

De acuerdo con los resultados del proceso investigativo, uno de los temas de mayor recurrencia dentro de la producción sobre desplazamiento forzado en la Unidades Académicas de Trabajo Social de la ciudad de Bogotá es el referente a los procesos organizativos y de participación que deben emprender las personas en situación de desplazamiento en los nuevos contextos con el propósito de mejorar la calidad de vida, la cual se ha visto profundamente afectada a raíz del desplazamiento forzado del que se ha sido objeto. Por consiguiente el argumento central de reflexión en este artículo es el siguiente:

El desplazamiento forzado trae hondas consecuencias sobre las personas que padecen esta problemática. Dichos efectos son de carácter económico, psi-

cosocial y cultural, entre otros, situación que se hace visible en los contextos a donde llega esta población. De ahí que los procesos de organización y participación se conviertan en las herramientas principales para restablecer su condición social en los nuevos espacios. El Trabajo Social como profesión de las Ciencias Sociales cumple un papel fundamental en el restablecimiento de los derechos de la población en mención mediante el apoyo y fortalecimiento de estos procesos.

El orden expositivo es el siguiente: inicialmente se exponen algunos aspectos de lo que es el desplazamiento forzado, luego se hace referencia al por qué la organización y la participación son importantes para que la población desplazada acceda a unas mejores condiciones sociales y se muestra una clasificación general sobre los procesos organizativos desarrollados; posteriormente se identifican algunas dificultades para el desarrollo de dichos procesos y finalmente se plantea lo que le compete a la profesión de Trabajo Social para la potenciación de éstos.

ASPECTOS GENERALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

El desplazamiento forzado se ha intensificado de manera alarmante en las últimas décadas en la sociedad colombiana. Tal y como lo plantea la Consejería para los Derechos Humanos y el Desplazamiento- CODHES- “a diciembre de 2012, el acumulado de víctimas de desplazamiento forzado en Colombia ascendía a 5'701.996 desde 1985. En promedio anualmente 211.178 personas se han desplazado dentro del país” (CODHES, 2013, p.12).

Existen diversas explicaciones sobre el origen de esta problemática. Para algunos autores el desplazamiento forzado responde a los intereses de las multinacionales. Así, por ejemplo, para Mondragón (2008, p.224)

Colombia está en el nudo de los megaproyectos e inversiones continentales integrantes del Plan Puebla-Panamá (PPP), el Canal Atrato-Truandó y la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA). Estos complejos que unirán América Latina con Estados Unidos interconecta-

rán desde las carreteras y vías fluviales hasta las redes eléctricas. Si las mercancías norteamericanas se derramarán por Suramérica, el petróleo, el gas, la electricidad, los recursos genéticos y las especies tropicales fluirán en sentido inverso.

Por su parte, para Rojas (2005), “el conflicto armado interno que libra el Estado contra movimientos guerrilleros desde hace tres décadas y la violación de las normas del derecho Internacional humanitario por parte de los actores en confrontación, son causas directas e indirectas del desplazamiento violento”(p.25).

El desarrollo de la violencia ha marcado gran parte de la historia de Colombia, ocasionando enfrentamientos entre grupos insurgentes y las fuerzas armadas de nuestro país; desde la década de los ochenta el sobre costo que ocasiona la guerra ha afectado de manera directa la economía, se ha aumentado el número de militares, dedicando gran parte de los ingresos de la nación a enfrentar la guerra.

La violencia generalizada o el conflicto prevaleciente como origen del desplazamiento coincide con el conflicto armado, siendo las principales causas los enfrentamientos entre los grupos guerrilleros y las fuerzas armadas, los bombardeos a las zonas campesinas, los operativos militares que lesionan a la población civil, las acciones de los grupos paramilitares y los operativos antinarcóticos (Valencia, 2002, p.47).

Ante la necesidad de salvaguardar la vida, las personas huyen forzosamente, especialmente hacia las grandes ciudades, siendo la capital de la república, uno de los lugares hacia donde más se dirige esta población (Osorio, 2007).

Existen diversidad de efectos ocasionados por el desplazamiento forzado. Estos van desde la dificultad para encontrar un trabajo, dado el poco grado de escolaridad de las personas, la ruptura de los vínculos con los vecinos, el choque cultural en los sitios de llegada y la pobreza generalizada, entre otros.

Es evidente cómo el desplaza-

miento forzado en Colombia se ha constituido en un fenómeno de ruptura social, dado que acaba con comunidades, rompe redes, desestructura procesos y fragmenta colectivos humanos. Cuando una comunidad es forzada a abandonar su lugar de origen, tenderá a la desintegración, porque la mayoría de personas busca salidas familiares, debilitando así los lazos comunitarios y produciendo en el territorio nacional familias disgregadas, aisladas e incomunicadas de sus referentes culturales y sociales (Bello, 2002, p. 10).

Los riesgos de la población desplazada existen, razón por la cual,

este tipo de población al llegar a las grandes ciudades, se encuentra con un segundo conflicto correspondiente a un cambio de contexto con efectos en el cambio de vivienda, la comida, las costumbres, al igual que la ruptura en los proyectos de vida individuales o familiares. Diferente a lo esperado, las personas en situación de desplazamiento se encuentran con una cruda realidad, expuestos a una indiferencia por parte de la comunidad y del Estado, pues las grandes ciudades no les ofrecen lo que ellos esperan, por el contrario, se enfrentan a una situación de pobreza siendo aún más pobres que los que se llaman pobres en la ciudad. “El

desplazamiento forzado produce un choque significativo que empuja a los hogares a la pobreza y probablemente a la pobreza crónica, el desplazamiento crea nuevos pobres y, por las características del desplazamiento esta pobreza se puede volver crónica y de transmisión intergeneracional” (Ibáñez y Moya, 2007, p. 62 – 63).

Una de las pruebas de la difícil situación por la que atraviesa la población desplazada en los sitios de llegada lo corrobora la Sentencia T025 del año 2004, en la cual queda al descubierto, las pocas respuestas dadas desde el Estado para hacer frente a las demandas de la población en mención.

LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMO ALTERNATIVAS PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

Ante las dificultades expuestas anteriormente, las personas en situación de desplazamiento ensayan diversas opciones, algunas de ellas de tipo individual, pero cuando éstas no surten los efectos esperados, la única opción es la organización. De esta manera, la organización se convierte en una alternativa para enfrentar los

efectos ocasionados por el desplazamiento forzado y en el desarrollo de los procesos organizativos el trabajador social cumple un papel importante tal y como se expondrá más adelante.

Para Torres (2004), siguiendo a González, la organización es entendida como,

un grupo de individuos que se

identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos, llegando a la conclusión de que las organizaciones son instancias de representación e instrumentos de acción colectiva (p. 11).

Este autor agrega que, *Las organizaciones populares juegan un papel crucial en la búsqueda de soluciones a las necesidades colectivas y de caminos para realizar aspiraciones comunes. Los individuos al compartir un conjunto de intereses y propósitos en torno a su mundo privado y a su papel en la esfera pública, encuentran en esta instancia la posibilidad de canalizarlos y realizarlos a través de estrategias de acción y de interacción con otros sectores (p.12).*

Torres considera igualmente que las organizaciones sirven para la representación de intereses, para la relación entre sujetos sociales y para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades locales (p.13). Es importante entonces resaltar que las organizaciones son un medio por el cual se logra que las personas sean agentes de su propio desarrollo, logrando potenciar habilidades para construir mecanismos de ayuda para hacer frente a sus necesidades básicas.

“Las organizaciones sociales son espacios en las que se generan experiencias, en las que se re-crea la identidad individual y colectiva de un sujeto, así como, su constitución en un papel dinámico con posibilidades

de transformación permanente, con un pensamiento crítico que cuestiona su contexto y las relaciones de poder que se expresan en éste” (Grupo de investigación sujetos sociales y acciones colectivas, 2008, p. 67).

En cuanto a la participación, Torres retomando a Ibarra (2001), considera que ésta hace referencia a la “voluntad política y práctica de una comunidad de individuos... ligados en origen por una adscripción territorial o por un determinado interés colectivo (o habitualmente por ambas cosas) de decidir, mediante la concurrencia cotidiana y horizontal de todos sus miembros” (Cit. por Torres, 2004, p.15). Este autor diferencia cuatro tipos de participación: comunitaria, ciudadana, en organizaciones sociales y en movimientos sociales (pp. 16-20).

En la investigación desarrollada se logró constatar que la población en situación de desplazamiento ve la necesidad de organizarse, creando agrupaciones con sus similares, con la meta de lograr una mejor calidad de vida y restablecer sus derechos, los cuales le han sido vulnerados a raíz de la problemática de que han sido objeto. Igualmente considera que es importante su participación en diversos espacios, especialmente

en aquellos del ámbito local donde se decide el desarrollo de programas y proyectos que de una u otra manera pueden contribuir en el desarrollo de su calidad de vida. Así, por ejemplo ve la necesidad de entrar a participar en el Consejo Distrital para la atención a la población desplazada, lo mismo que en los comités locales o busca establecer relaciones con otras entidades estatales o privadas. En este sentido, las organizaciones permiten y potencian la relación entre los sujetos y constituyen un instrumento que posibilita y facilita la interacción, comunicación y negociación con otros actores (Estado, otras organizaciones sociales, organizaciones políticas, organizaciones no gubernamentales”) (Grupo de investigación sujetos sociales y acciones colectivas, 2008, p. 58).

Tal y como lo plantea Osorio (2009), en el territorio nacional existe diversidad de organizaciones de la población desplazada, a partir de las cuales esta busca mejorar sus condiciones sociales, como también incidir en distintos espacios. Esta autora señala que para el año 2009 había más de 500 organizaciones de población desplazada reconocidas legalmente a lo largo del territorio nacional. Dentro de los tipos de organizacio-

nes citadas por esta autora están las siguientes:

- Organizaciones formales: son aquellas constituidas legalmente de acuerdo con las exigencias institucionales, con el propósito de manejar algunos recursos e impulsar el desarrollo de sus asociados.
- Organizaciones de resistencia: creadas con el propósito de negociar acciones concretas especialmente frente a determinados actores armados y desde comunidades específicas.
- Organizaciones por mandato: fueron creadas por decreto durante la primera década del siglo actual con el propósito de fortalecer la interlocución con el Estado. Estas organizaciones se crearon a nivel nacional, departamental y municipal.

Las Mesas de Fortalecimiento de la Población en Situación de Desplazamiento fueron creadas por el Decreto 250 de 2004 a escala nacional y en municipios y departamentos, como una forma organizativa destinada a articular su trabajo y su participación en los planes de desarrollo y en el ejercicio de veedurías de la política pública. En ese momento existían tres organizaciones de orden nacional: la Asociación Nacional de Desplazados de Colombia (Andescol), la

Coordinación Nacional de Desplazados (CND) y Convergencia Nacional de Población Desplazada. En 2005, en el marco del primer encuentro nacional de líderes de población en situación de desplazamiento, se creó un nuevo ente: la Mesa Nacional de Fortalecimiento de Población en Situación de Desplazamiento, conformada por las Mesas Departamentales de Fortalecimiento. Estos espacios se dinamizan a través de reuniones periódicas que discuten agendas de trabajo, hacen propuestas y evalúan su trabajo. Ello supone también procesos de formación, encuentros, discusiones y capacitaciones destinadas a consolidar las instancias organizativas (Osorio, 2009, pp. 165-166).

- Acciones tácitas. De acuerdo con la autora que venimos citando, existen otras formas organizativas de la población desplazada, más de carácter local, encargadas de suplir necesidades cotidianas de dicha población. “Ollas comunitarias, atención de los hijos y otras expresiones que algunas veces sirven de base para avanzar hacia procesos formales y visibles, forman parte importante de las acciones colectivas que es necesario reconocer como fuente constante de una fuerza sociocultu-

ral importante” (p.166).

- Organizaciones que reorientan sus esfuerzos: se trata de organizaciones como las compuestas por las comunidades afrodescendientes, comunidades indígenas, juntas de acción comunal, entre otras, que han debido reorientar sus propósitos fundamentales con el fin de acoger y buscar alternativas para grupos de personas desplazadas por el conflicto armado.

Sobre los procesos organizativos adelantados por la población desplazada, dicen Acevedo y Malavera (2010),

Las organizaciones que consolida la población desplazada presentan características propias, que hacen alusión a las condiciones de vulnerabilidad social y exclusión que vivencian en la ciudad, en estos espacios colectivos, la población configura sus aprendizajes políticos previos, los intereses y demandas relacionados con las necesidades básicas insatisfechas, las luchas y resistencias que evidencian las dificultades para acceder a los derechos, los rasgos identitarios que guardan relación con los lugares de origen, las redes sociales que establecen y los escenarios de participación que reclaman (p.56)

LA PARTICIPACIÓN EN DISTINTOS ESPACIOS.

De acuerdo con las autoras antes mencionadas, la población en situación de desplazamiento ha venido participando en distintos espacios con el propósito de luchar por el restablecimiento de sus derechos. Esta participación se ha hecho en algunas ocasiones recurriendo a la interlocución, por la vía legal (acciones de tutela) o en muchos casos mediante las acciones de hecho.

Entre 1995 y 2004 se identificaron 112 acciones colectivas⁸ contenciosas de personas desplazadas, cuyos repertorios más usuales fueron las tomas institucionales (59), las protestas públicas (16), las invasiones masivas (16), las acciones legales (12), las marchas (6) y los bloqueos de carreteras (6) (Ortega, 2007). Estas expresiones se concentraron en ciertos momentos, lugares y circunstancias de orden político⁹. Algunas –entre ellas la toma de la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja establecida en Bogotá, que duró tres años–, permiten dar cuenta de diversos repertorios y procesos que se van creando en la marcha, puesto que difícilmente hay historias comunes, sino más que todo puntos de encuentro marcados

por la humillación y el estigma (Osorio, 2009, pp. 170-171).

La organización se convierte en un espacio importante para la participación, sin embargo es importante mencionar que algunos líderes se abstienen de participar dado que a menudo son objeto de amenazas. Los aprendizajes logrados por la población en situación de desplazamiento al tomar parte en los procesos organizativos y de participación son múltiples, toda vez que se adquiere un mayor conocimiento de la problemática de la cual se es objeto, como también del reconocimiento de los derechos y de los procesos de interlocución en diferentes espacios, de

ahí que el papel del trabajador social sea fundamental a la hora de trabajar con esta población. Entonces la importancia de la participación es de diversa índole tal y como puede apreciarse en la siguiente cita:

La participación comunitaria de la población desplazada en el trabajo comunitario viene acompañada de procesos de apropiación, así como de nuevas formas de construcción social que adquieren los individuos al gestionar proyectos y asumir nuevos roles como actores sociales y no simplemente como víctimas de esta problemática. En este sentido, el desempeño



de la población en su nuevo sitio de llegada se relaciona con procesos de conquista, funda-

ción y defensa de un territorio, así como también con la lucha permanente de su inserción en

la ciudad (Acevedo y Malavera, 2010, p.56).

LAS DIFICULTADES PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN. UN RETO PARA EL TRABAJO SOCIAL.

Pese a lo anteriormente expuesto, lo cual pone de presente la manera como la organización y la participación se convierten en elementos fundamentales para el restablecimiento de los derechos de las personas en situación de desplazamiento, es importante mencionar (tal y como lo muestran los resultados de la investigación) que los procesos organizativos de esta población no siempre logran los resultados esperados, pues en muchos casos se aprecian acciones y actitudes de sus integrantes, las cuales entorpecen el normal desarrollo de éstas. Como lo plantea Arias (2010), dentro de las dificultades más visibles de los procesos organizativos de la población desplazada, sobresalen aquellas que tienen que ver con la heterogeneidad de intereses de las personas que integran las organizaciones; el desconocimiento de los derechos; la poca importancia dada a la organización; los liderazgos con tendencias grupistas; la inexistencia de

procesos formativos que permitan que las personas se conviertan en sujetos sociales y políticos. Igualmente, la inseguridad es un factor que pesa demasiado y que lleva a muchos líderes a marginarse de la participación.

En este sentido los profesionales de Trabajo Social tienen un papel importante frente a los procesos organizativos y de participación, evitando que las limitaciones de dichos procesos no rindan los

propósitos esperados. Por consiguiente desde esta profesión se debe hacer uso de los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos, con el fin de potenciar estos procesos. La investigación acción participativa, como se explicará más adelante, puede convertirse en una perspectiva tanto teórica, como metodológica para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de desplazamiento.

EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y PARTICIPATIVOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

En este orden de ideas, el rol que desempeña el trabajo social al intervenir dicha población, es de significativa importancia, “siendo

Trabajo social una profesión que brinda una formación holística, que permite que el profesional realice intervenciones en los dife-

rentes campos como el comunitario, grupal, familiar e individual y laboral entre otros, se considera que desde Trabajo Social se está en la capacidad de abordar el fenómeno del desplazamiento de manera más integral” (Gómez & Acevedo, 2005, pág. 3). El trabajo social, comprende la población en situación de desplazamiento bajo una mirada holística, visibilizando los recursos sociales, culturales e históricos con los que cuenta y bajo el enfoque diferencial, ya que la comprende desde una perspectiva heterogénea.

Dicha profesión garantiza respuestas efectivas al fenómeno del desplazamiento en tanto comprende el sistema de elementos que se entretajan alrededor del mismo, las implicaciones sociales del dicho fenómeno a nivel individual, familiar, comunitario y social, así como también la dinámica y complejidad de la amplia gama de contextos receptores de población desplazada, desarrollando en el desplazado el empoderamiento necesario para que se constituya en agente activo de su propio cambio y por ende promueva su autopromoción y desarrollo social.

De esta manera, el profesional del trabajo social desarrolla un rol de movilizador, ya que debe “liderar los procesos de investigación, pla-

neación, ejecución y evaluación de programas tendientes a favorecer el desarrollo de las comunidades” (Ruiz, s.f, pág. 11). Asimismo, se debe enfocar en el empoderamiento de la población víctima del desplazamiento forzado, proporcionándole herramientas para que reconozcan sus derechos y conformen organizaciones que les permitan ser partícipes en las acciones generadas por las instituciones públicas y privadas encargadas de brindar efectiva atención a dicha población.

Ahora bien, dentro de los roles del trabajador social también se encuentra el desarrollar acciones de alto impacto que se dirija no solo

a mitigar las consecuencias del fenómeno sino a prevenirlo, por lo tanto, la situación actual de esta problemática, en la cual es responsabilidad del Estado colombiano prevenir el desplazamiento y resolver sus causas estructurales, amerita la intervención de Trabajo Social desde la implementación de la Política para la protección y asistencia a la población, que contribuye con el acceso a la satisfacción de derechos relacionados con la vida y la organización y participación en el seguimiento y control social a la gestión pública como un imperativo ético y político (González, 2006, pág. 64).



LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA COMO PERSPECTIVA TEÓRICA Y METODOLÓGICA PARA POTENCIAR LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CON LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

A partir de lo planteado anteriormente, la Investigación Acción Participativa se convierte en una alternativa que aporta de manera significativa, ya que ella lleva implícito un proceso de reflexión, empoderamiento y transformación social, que permite que las comunidades se asuman como sujetos transformadores. Puntualmente la IAP es entendida como *“una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social... El eje central de la IAP debe plantearse como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, en el que se reorganiza la relación entre conocer y hacer, entre sujeto y objeto, configurando y consolidando con cada paso la capacidad de autogestión de los implicados. Es un contexto investigativo*

más abierto y procesual.” (Kirchner, pág. 4)

La Investigación Acción Participativa aporta en el análisis de la problemática y sus necesidades, generando herramientas en cada uno de los sujetos y constituyéndolos en agentes activos de su propio cambio, con lo cual contribuyen a la transformación social. En este orden de ideas, uno de los grandes aportes de la IAP es la generación de acciones que permitan el pleno conocimiento de la situación y sus implicaciones en las diferentes dimensiones del contexto social, para de esta manera garantizar la generación de acciones y estrategias de interven-

ción efectivas y de alto impacto.

En conclusión la Investigación Acción Participativa, promueve la transformación social, respondiendo a tendencias y contextos reales y actuales, es decir comprende y responde de manera efectiva al momento histórico y la magnitud de la problemática social que se estudia y posteriormente se enfrenta. Por consiguiente, los procesos organizativos y participativos pensados y desarrollados desde la IAP se convierten en una herramienta fundamental para que el Trabajo Social potencie dichos procesos, pudiendo así generar propuestas reales de cambio.



CONCLUSIONES

La organización y participación -tanto de la población desplazada como de la población receptora - en los diferentes programas, proyectos y políticas sociales generadas en el sector público y privado, constituyen puntos cruciales para promover el desarrollo y el mejoramiento social de las personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado

La intervención del Trabajo

Social es uno de los elementos fundamentales para abordar efectivamente el fenómeno del desplazamiento forzado, ya que promueve la organización y participación de la población víctima del desplazamiento y por ende su desarrollo social.

En vista del papel crucial que desempeña el trabajador social en esta problemática, el trabajo con población desplazada, se

constituye en uno de los retos para la intervención del trabajo social especialmente al interior del contexto colombiano.

La Investigación Acción participativa, se constituye en una estrategia metodológica que promueve la transformación social, la participación y organización de la población desplazada y reconoce la importancia de la acción profesional del trabajador social.

BIBLIOGRAFÍA

- * Acevedo, Jenny y Malavera, Claudia. (2010). Procesos Organizativos en las ciudades de Bogotá y Medellín: la lucha por la supervivencia. En A. Ghiso (compilador). En la búsqueda del restablecimiento de derechos. Organización de población desplazada en las ciudades de Bogotá y Medellín (PP 53-91) Bogotá, COLCIENCIAS, FUM, FUNLAM.
- Arias, Luis. (2004). Procesos organizativos y construcción de identidad entre personas en situación de desplazamiento en Bogotá, en: organización y participación social en Colombia, Fundación Universitaria Monserate.
- Arias, Luis. (2010). Procesos organizativos de la población desplazada en la ciudad de Bogotá: entre la estigmatización, el miedo y la opción, en Revista Hojas y Hablas #7, Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.
- Consejería Para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES-. (2013). Documentos CODHES #26. La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa. Informe desplazamiento forzado 2012.
- Cuellar, M.M (2000), Colombia: un proyecto inconcluso, mimeo. Universidad Externado de Colombia, Bogotá Colombia.
- Gaviria, A (2004), Visa Usa: Fortunas y extravíos de los inmigrantes colombianos en los Estados Unidos. Documento cede 2004-17. Facultad económica. Universidad de los Andes.
- Grupo de investigación Sujetos sociales y acciones colectivas, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. (2008). Acciones colectivas y constitución de sujetos sociales y políticos. Estudio sobre las organizaciones de personas en situación de desplazamiento en sectores populares de la ciudad de Cali, Cali: Escuela de Trabajo Social, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Ibáñez, Ana María. (2008). El Desplazamiento Forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza. Bogotá D.C: Universidad de los Andes Ediciones Unidades.
- Oportunidades de desarrollo económico en el posconflicto: propuesta de política Autores (Ibáñez & Jaramillo, 2004).
- Osorio, Flor Edilma. Construyendo desde el destierro. Revista Controversia #193, PP 159-189.
- Valencia, Alfredo. Valle del Rio Apurímac: entre la marginación, la violencia y el narcotráfico. Informe 2002.



DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DERECHOS HUMANOS.

UNA REFLEXIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL.

Por: Gloria Amparo Alzate Reuto, Lisseth Johanna López Ojeda, María Yiseth Murillo Pinzón y María Fernanda Otavo Franco*

Resumen

Se exponen algunos de los efectos generados por el desplazamiento forzado y se describe cómo éste es una expresión de la violación de los derechos humanos, en razón de las dificultades a que se ven expuestas las personas para permanecer en los lugares habituales de residencia, lo mismo que por el estado de vulnerabilidad que atraviesan sus vidas en los sitios de llegada. Igualmente se reflexiona sobre el papel que podría cumplir la profesión de Trabajo social frente a esta problemática.

Palabras Clave

Desplazamiento forzado, violación de los derechos humanos, Trabajo Social.



Imagen tomada de: sobrepolitica.com

* Trabajadoras sociales egresadas del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate.

PRESENTACIÓN

El presente artículo se origina en la investigación denominada, Estado del arte sobre la producción académica sobre desplazamiento forzado desarrollada en las Unidades Académicas de Trabajo Social de la ciudad de Bogotá entre los años de 1997 a 2012, la cual se ha venido desarrollando desde el primer semestre del año 2013.

De acuerdo con el proceso investigativo desarrollado, uno de los problemas reiterativos dentro de la producción académica tiene que ver con el desplazamiento forzado, visto éste como una violación múltiple de los derechos humanos. Sin embargo, no se aborda el papel que podría asumir el trabajador social frente a esta problemática. Por tal motivo surge el interés por indagar este fenómeno que afecta a la población en condición de desplazamiento y así mismo lograr identificar cómo la acción profesional de Trabajo Social puede contribuir al mejoramiento de esta condición.

En este sentido el planteamiento central a desarrollar en este artículo tiene que ver con la consideración de que el desplazamiento forzado es una violación múltiple de los derechos humanos, toda vez que la persona que se enfrenta a esta problemática ve amenazada

su vida, al tiempo que le es negada la posibilidad de vivir en un lugar determinado, y además cae en un estado de vulnerabilidad que atenta profundamente su dignidad humana. Ante esta situación la profesión de Trabajo Social tiene mucho que aportar en coherencia con su naturaleza, la cual se concreta en la atención a las necesidades de las personas, grupos, familias y comunidades, como también en la potenciación de procesos de desarrollo que propendan por el logro de mejores condiciones sociales.

El orden expositivo es el siguiente: en un primer momento se describen algunos aspectos de carácter general sobre el desplazamiento forzado, al tiempo que se muestra cómo les son violados algunos a las personas que enfrentan esta problemática; luego se reflexiona sobre el papel que podría cumplir el Trabajo Social frente a dicha problemática.

GENERALIDADES SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En las últimas décadas el país ha sido testigo de un incremento

considerable del fenómeno del desplazamiento. De acuerdo con el CODHES (2012), entre “1985 y el 31 de diciembre de 2011, se han producido alrededor de **5.445.406** desplazamientos de personas en Colombia” (p.8). Esta expulsión de hombres, mujeres, niños y niñas procedentes principalmente del sector rural, ha sido entendida por muchos especialistas como una violación múltiple de los derechos humanos.

El desplazamiento forzado es un fenómeno, que se da cuando la población civil dentro de la cual están involucrados los diferentes grupos poblacionales se ven obligados a dejar sus lugares habituales, donde mantenían un determinado estilo de vida para marchar a otro lugares, lo cual es causado por diferentes factores tales como amenazas que atentan contra su integridad y seguridad personal.

Estos hechos siempre ocurren en contra de la voluntad de las personas, quienes se encuentran bajo presión por aspectos influyentes en su contexto, los cuales promueven un cambio en su estilo de vida, teniéndose que adaptar a nuevos espacios.

El desplazamiento forzado trae consigo problemas sociales tales como la pobreza, desintegración familiar, pérdida de las culturas,

exclusión social, desigualdad, no haciendo efectiva la garantía de los derechos humanos. Cada día se evidencia cómo millones de personas se ven afectadas por el incumplimiento de los derechos tales como derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la vivienda, derecho a la libertad, derecho a la integridad personal, derecho al trabajo, derecho a la igualdad entre otros. Tal y como plantea Macuacé (2009).

El desplazamiento inevitablemente enfrenta a las familias que lo padecen a la pérdida de sus pertenencias, trabajo, redes sociales, en definitiva, a la pérdida de una forma de vida habitual, y los expone a cambios muy fuertes dentro de su dinámica, llevando a la aparición de dificultades económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas a nivel de las familias, como también a los municipios y Departamentos que las reciben (p.94).

Del mismo modo Bohada (2010) pone de presente cómo a raíz del desplazamiento forzado las condiciones de vida se ven afectadas de manera significativa, siendo sus efectos más visibles en lo que tiene que ver con el empleo, el salario, la salud y la vivienda, entre otros.

Por su parte Ruíz (2010), hace énfasis en otras condiciones de vulnerabilidad de la población des-

plazada: “las necesidades básicas insatisfechas más frecuentes son: vivienda inadecuada, servicios públicos no apropiados, hacinamiento y dependencia económica; todas con una frecuencia cercana al 50% de la población. Además, solo cerca del 5 % de los hogares RUPD gozan del derecho a la vivienda digna” (p.186).

Estos efectos del desplazamiento forzado, anteriormente expuestos, sirven como punto de referencia para entender por qué el desplazamiento forzado se constituye en una violación múltiple de los dere-

chos humanos. Para ello es necesario entender lo que estos significan.

Los Derechos Humanos son entendidos como los derechos que son inherentes a nuestra naturaleza y sin los cuales no podemos vivir como seres humanos. Los derechos humanos y libertades fundamentales nos permiten desarrollar y emplear cabalmente nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento y nuestra conciencia y satisfacer nuestras variadas necesidades, entre ellas las necesidades espirituales. Se basan en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una

vida en la cual la dignidad y el valor inherentes de cada ser humano recibían respeto y protección (Naciones Unidas, 1995, p.12).

En este documento se agrega que,

La negación de los derechos humanos y libertades fundamentales no es sólo una tragedia individual y personal, sino que además crea condiciones de intranquilidad social y política, al lanzar semillas de violencia y de conflictos entre las sociedades y las naciones y en el seno de cada una de ellas. Como dice en su mismo comienzo la Declaración Universal de Derechos Humanos, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el respeto de los derechos humanos y de la dignidad humana.

Por su parte, Ruíz (2010) dice al respecto:

La esencia del ser humano se materializa en los derechos humanos y el poder gozarlos, es así que la privación de alguno de ellos lleva consigo a un desequilibrio profundo y mantiene en un limbo constante a la persona que lo padece generándole a una sensación de insatisfacción permanente que le impide llevar una vida digna. Son adquiridos por el simple hecho de tener la condición de ser humano y se basan en el principio fundamental de que todos poseemos una dignidad humana inherente y tenemos igual derecho de disfrutarlos, sin importar sexo, raza, co-

lor, idioma, nacionalidad de origen o clase, ni creencias religiosas o políticas (p. 184).

De acuerdo con lo anterior, el desplazamiento forzado es una de las mayores infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y a los Derechos Humanos (DDHH), lo cual trae consecuencias tanto colectivas como individuales, en razón a que se priva a las personas de acceder a las condiciones mínimas para vivir dignamente.

El desplazamiento forzado vulnera un conjunto de derechos inherentes a la persona reconocidos por la Constitución Política de 1991, por el DIH y los protocolos firmados por Colombia, como lo son: el derecho a la vida, integridad, el libre desarrollo de la personalidad, dignidad humana, libertad, seguridad personal y pública, igualdad, patrimonio económico, trabajo, libre movilización, convivencia, paz, el derecho de los nacionales a escoger su lugar de domicilio, sus derechos de expresión y de asociación, los derechos de los niños, de las mujeres cabeza de familia, de los discapacitados y de las personas de la tercera edad (Marín y Valencia, 2008, p.163).

La anterior afirmación se sustenta en algunos de los resultados de la investigación que dieron origen al presente artículo. En primer lugar cabe destacar lo expuesto por la Honorable Corte Constitucional



al aprobar la Sentencia T025 del año 2004.

El patrón de violación de los derechos de la población desplazada ha persistido en el tiempo, sin que las autoridades competentes hayan adoptado los correctivos suficientes para superar esas violaciones, y sin que las soluciones puntuales ordenadas por la Corte frente a las violaciones detectadas en las sentencias dictadas hasta el momento, hayan contribuido a impedir la reincidencia de las autoridades demandadas en tutela. Inclusive, se ha llegado a agravar la situación de afectación de los derechos de la población desplazada ante la exigencia impuesta por algunos funcionarios de la interposición de acciones de tutela como requisito previo para que las autoridades encargadas de su atención cumplan con sus deberes de protección.” (Sentencia T-025, Corte Constitucional Colombia).

En segundo lugar, cabe destacar también aquellos derechos que a juicio de algunos autores son pruebas fehacientes de la violación de los derechos humanos de la población en mención. Haremos referencia por consiguiente al derecho a la vivienda, a la educación, al trabajo y a la alimentación.

El derecho a una vivienda digna el cual es uno de los derechos más vulnerados y que ocasiona mayo-

res dificultades para la personas en los sitios de llegada. Contar con un espacio estable y seguro, en el que logremos estar protegidos, es un derecho en el que todos debiéramos ser contemplados, sin embargo no es así, la población desplazada llega a la deriva, buscando un lugar de refugio sin medir las condiciones en las que estos espacios estén, viéndose expuestos a riesgos, que atenten inclusive con su integridad física y emocional, sin embargo no existe la posibilidad de decidir, ya que no cuentan con los recursos económicos para acceder a una vivienda digna y mucho menos a planes de vivienda de interés social, disminuyéndose así las posibilidades de adquirir un lugar cómodo de acuerdo al número de integrantes de la familia.

De acuerdo con el informe de la Contraloría Nacional de la República del año 2012, son evidentes las dificultades para las personas en situación de desplazamiento para acceder a una vivienda digna:

La problemática de vivienda de los hogares en situación de desplazamiento es uno de los aspectos más críticos de la situación de este grupo poblacional y es uno de los derechos que difícilmente se ha logrado restituir, teniendo en cuenta los datos presentados a nivel nacional, que indica que solo un 4,7% de hogares en esta

situación ha logrado hacer efectivo su subsidio para adquisición de vivienda en todo el país.

Según el Registro Único de Población en Situación de Desplazamiento, a diciembre de 2007, 49.149 familias se encontraban registradas en Bogotá, situación que requiere una especial atención por parte de la administración distrital; 71% de dicha población vive en arriendo y el 24% comparten viviendas, el 45% de las familias viven en condiciones de hacinamiento críticas. El Subsidio Distrital de Vivienda - SDV para población en condición de

\$14.167.500. (Contraloría Junio 30 de 2012, Pág. 59, 60).

En lo que hace referencia a la educación, diversos estudios ponen de presente las dificultades que encuentran las personas para vincularse a los espacios formales educativos. Si bien es cierto que la normatividad vigente garantiza el acceso a los cupos escolares de la población en mención, un buen número de niños y jóvenes desertan de las instituciones educativas ante la dificultad para acceder a los útiles escolares o para la compra

El patrón de violación de los derechos de la población desplazada ha persistido en el tiempo, sin que las autoridades competentes hayan adoptado los correctivos suficientes para superar esas violaciones, y sin que las soluciones puntuales ordenadas por la Corte frente a las violaciones detectadas en las sentencias dictadas hasta el momento, hayan contribuido a impedir la reincidencia de las autoridades demandadas en tutela.

desplazamiento, es complementario al Subsidio Nacional Familiar de Vivienda - SFV45, lo que logra el cierre financiero para que esta población adquiera su vivienda; siempre y cuando la vivienda no supere los 70 SMMLV equivalentes a \$39.669.00046, el valor asignado en subsidio para esta modalidad es de 25 SMMLV, en pesos

de uniformes, entre otros. En muchos casos la deserción obedece a la dificultad para interiorizar las exigencias de los currículos propios del contexto urbano.

Lo anterior se agudiza si se tiene en cuenta que la mayor parte de la población en situación de desplazamiento corresponde a menores

de 20 años. Tal y como lo plantean Sandoval, Botón y Botero (2011).

A partir de la información encontrada en el censo de población 2005, logró establecerse que existe una mayor concentración de personas desplazadas entre los 0 y 19 años de edad, equivalente al 43%. En promedio para el total de desplazados hay un niño menor de 1 año por cada 100 mujeres en edad fértil y 28 niños menores de 5 años por cada 100 mujeres en edad fértil. Esta proporción indica que los hogares desplazados llevan consigo menores de edad, lo cual agudiza un poco más la situación de desplazamiento y la hace más complicada en los lugares de destino (p.95).

Igualmente Rojas (2007) afirma:

Un diagnóstico de población desplazada y de comunidades de recepción en seis departamentos de Colombia realizado por la Organización Internacional para las migraciones (OIM) en el 2000, concluye que el índice de asistencia de los niños desplazados de entre 7-11 años es del 74%; para adolescentes entre 12 a 17 años, nueve puntos menos que el índice de cobertura para toda la población del país (p.18).

Lo anterior supone entonces la negación del derecho a la educación para un grupo poblacional supremamente alto, situación que compromete seriamente el futuro de esta población.

En lo que hace referencia a la inserción laboral de las personas en situación de desplazamiento, la fuente antes citada expone algunas cifras, las cuales son bien reveladoras de lo que acontece con esta población. “Un 42.82% de esta población no ha podido vincularse a ninguna actividad de tipo laboral, 13.56% desarrolla trabajos informales, 11.86% labores propias del hogar y el restante se dedica a otro tipo de actividades que les significan un mínimo ingreso para subsistir” (p.98). Esta misma fuente agrega que,

Las condiciones de pobreza y miseria obedecen al bajo acceso que tienen a la sociedad y al mercado laboral, explicado por la condición de desplazados que no les permite acceder a este tipo de mercados debido a que muchos se encuentran indocumentados, por otro lado la población se encuentra llena de miedo y amenazas por lo que no accede a entes delegados por el estado para recibir la ayuda necesaria por temor a ser encontrados; gran parte de la población desplazada ha sido enfrentada a centro urbanos en los que son vulnerables y su nivel educativo o su experiencia laboral no es suficiente a la hora de acceder al mercado laboral (p. 98).

La población afectada por esta problemática, en el ámbito labo-



Tomada de: asociacionmiga.org

ral se le dificulta ubicarse, puesto que los empleos que ofrece el ámbito urbano son diferentes a los que se ejercen en los ámbitos rurales, contando con experiencia en empleos relacionado con el trabajo en el campo lo cual en muchos casos no es válido para lograr ubicarse laboralmente en la ciudad y con ello se dificulta la posibilidad de lograr una estabilidad económica la cual permita suplir las necesidades básicas de los individuos y sus familias.

Las familia desplazadas se ven en la necesidad de ejercer labores, las cuales no son remuneradas adecuadamente en condiciones no dignas e injustas en los que no

cuentan con las prestaciones legales que dictamina la ley, de igual forma se evidencia una discriminación en el ámbito laboral por su condición actual en la que se encuentran, negándoseles la oportunidad de ejercer un trabajo.

Como consecuencia de lo anterior, otro de los derechos que se violan a raíz del desplazamiento forzado tiene que ver con el derecho a la alimentación. “La carencia de alimentación adecuada se expresa en los seres humanos como desnutrición crónica, aguda y global. La desnutrición crónica se caracteriza porque los niños que la padecen tienen altura baja para su edad, la desnutrición global por-

que tienen bajo peso para su edad y la desnutrición aguda porque tienen bajo peso para su altura” (Ruiz, 2010, p.187).

La violación de este derecho como consecuencia del desplazamiento forzado, lo expresa esta fuente de la siguiente manera:

La violación al derecho de la alimentación se evidencia en resultados obtenidos en un estudio del programa mundial de alimentos.

en él se concluye que cuatro de cada cinco desplazados colombianos no tienen acceso a alimentos suficientes para una nutrición normal. El 60% tiene una deficiencia de calorías, el 52% de calcio y el 25% de hierro. El estudio del PMA, revela también que estos desplazados “son los más pobres de los pobres en las zonas urbanas” y el 20% vive bajo la amenaza directa del hambre (p. 187).



DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL

El concepto dado anteriormente sobre los derechos humanos deja entrever la relación estrecha entre estos y la profesión de Trabajo Social. Ésta, “se ha centrado desde sus comienzos en la satisfacción de las necesidades humanas y en el desarrollo del potencial y los recursos humanos. El trabajo social es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios sociales en la sociedad en general y en las formas individuales de desarrollo dentro de ella” (Naciones Unidas, 1995, p. 13).

La relación antes mencionada es expuesta de acuerdo con esta fuente de la siguiente manera:

La forma en que la profesión se centra en las necesidades humanas determina su convicción de que la índole fundamental de esas necesidades exige que se satisfagan, y no por decisión personal, sino como un imperativo de justicia básica. Por ello, el trabajo social avanza hacia la consideración de los derechos humanos como el otro principio de organización de su práctica profesional. La transición de la orientación hacia las necesidades a la afirmación de los derechos se ha hecho imprescindible porque es preciso satisfacer las necesidades sustantivas tangibles. Una

necesidad sustantiva puede traducirse en un derecho positivo equivalente y el goce de ese derecho es algo que se espera faciliten el Estado y entidades más allá del Estado (p.14).

Lo anterior es complementado en los siguientes términos: “Los derechos humanos son inseparables de la teoría, los valores, la ética y la práctica del trabajo social. Hay que defender y fomentar los derechos que responden a las necesidades humanas; y esos derechos encarnan la justificación y la motivación de la práctica del trabajo social” (p.15). En este sentido, la acción del trabajador social frente a la problemática del desplazamiento compromete la naturaleza de la profesión. Ante una diversidad de carencias como las que presentan las personas en situación de desplazamiento, la labor del trabajador social.

En este orden de ideas es importante reconocer los retos que los profesionales de Ciencias Sociales y específicamente en Trabajo Social, tienen frente al desplazamiento forzado, toda vez que como ya se ha señalado, éste representa una violación múltiple de los derechos humanos. En dicha población las necesidades son diversas en razón del estado de vulnerabilidad con que se encuentran luego de producirse el desplazamiento. Por con-

siguiente dentro de los retos que para el profesional del Trabajo social representa la problemática en mención, se destacan entre otros, los siguientes:

- El reconocimiento, comprensión y análisis de la problemática del desplazamiento forzado, entendiendo los distintos condicionantes de esta problemática. Igualmente se deben tener claros los efectos que esta conlleva en coherencia con las características de etnia, género y edad, entre otros. Al respecto es necesario contar con un bagaje amplio de conocimientos desde el campo social, bien sea desde la historia, la sociología, la antropología, la psicología y el Trabajo Social, entre otros.
- En coherencia con lo anterior, se hace necesario tener en cuenta aquellas perspectivas de las ciencias sociales que recientemente han tomado cierto posicionamiento por la manera de comprender los fenómenos sociales. Dentro de dichas perspectivas, se destacan los estudios culturales, los estudios postcoloniales, lo mismo que la perspectiva agenciada por los autores que hacen parte del grupo modernidad-colonialidad.
- El reconocimiento de la normatividad de orden internacional,

nacional y local como una manera de tener claras las posibilidades de interlocución con distintas entidades y en diferentes ámbitos y al mismo tiempo hacer realidad estos derechos.

- La formación en derechos humanos y la promoción de éstos como parte esencial del ejercicio profesional. “Como profesión mediadora, el trabajo social exige tener presentes sus valores y poseer una sólida base de conocimientos, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, para orientarse en muchas situaciones profesionales conflictivas” (Naciones Unidas, 1995, p. 14).
- El desarrollo de procesos formativos con la población en situación de desplazamiento desde perspectivas liberadoras que propendan por la búsqueda de alternativas reales frente a esta población. Dichos procesos deben tener como fin último el alcance de la dignidad de las personas. Dentro de estas perspectivas estarían, entre otras, los presupuestos de la educación popular y las pedagogías críticas, como una manera de propiciar prácticas dialógicas que permitan el reconocimiento del pasado de las comunidades implicadas con todo su poten-

cial dentro de la búsqueda de alternativas en los contextos de llegada. La reivindicación de los saberes de esta población debe ser un aspecto a tener en cuenta a la hora de planear procesos y buscar el mejoramiento de la calidad de vida. Sobre el particular Alba (2007), al hacer referencia al trabajo pedagógico a realizar con los niños y jóvenes en situación de desplazamiento, reivindica las pedagogías dialógicas por considerarlas posibilitadoras del diálogo intercultural sobre todo con poblaciones procedentes de diversas regiones del país:

La pedagogía dialógica en un contexto de diversidad cultural resulta en interculturalidad. Dicho de otro modo, la introducción del mundo de la vida al aula, en aulas caracterizadas por la diversidad cultural nos conduce a un ejercicio académico de construcción de saber a partir del reconocimiento del otro como realidad cultural diversa (p.33).

- Del mismo modo, perspectivas teóricas y metodológicas como la investigación acción participativa (IAP), pueden contribuir significativamente en el desarrollo de procesos formativos y con ello al empoderamiento de la población en situación de desplazamiento, toda vez que se trata de generar procesos de

desarrollo con dicha población, donde sus integrantes sean artífices importantes del restablecimiento de derechos en los nuevos entornos. El reconocimiento de su pasado y la apropiación de los derechos como ciudadanos y como personas en situación de desplazamiento, son aspectos que pueden trabajarse desde estas perspectivas.

CONCLUSIONES

- El desplazamiento forzado significa una violación múltiple de los derechos humanos en razón tanto de las condiciones que generan esta problemática como de los efectos que esta acarrea. Con el desplazamiento forzado se pone en riesgo la vida de las personas, lo mismo que la opción de vivir en un determinado lugar. En muchos casos, esta problemática atenta también contra libertad de pensamiento y la práctica de determinadas opciones políticas.
- Los efectos generados por el desplazamiento forzado determinan por sí mismos la violación de los derechos humanos. El estado de precariedad en el que se ven envueltas las personas luego de producirse el desplazamiento, hace que éstas carezcan de las condiciones mínimas para so-

brevivir. Se viola el derecho a la alimentación, a tener un empleo digno, lo mismo que a la salud y a la vivienda, entre otros.

- En este orden de ideas, la profesión de Trabajo Social tiene un papel fundamental que cumplir en lo que tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada. Esta profesión en razón de su naturaleza contribuye de forma importante no solamente en el reconocimiento de los derechos humanos, sino en la potenciación de éstos en razón de las distintas herramientas de orden teórico, metodológico y práctico que puede poner en marcha en los procesos de actuación profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejería para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) (2012a). Incremento en vulneraciones a los derechos humanos: el desplazamiento masivo y la situación indígena, Boletín CODHES INDORMA, #79, marzo de 2012.
- BOHADA R.,M. (2010). Desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de Pasto, Nariño. Revista de economía institucional, 12(23),259-298.
- MACUACÉ O., R. A. (2009). Una aproximación socioeconómica a los impactos del fenómeno del desplazamiento forzado en los municipios de El Tambo y Timbío. En Biotecnología en el sector agropecuario y agroindustrial, 7(1), 91-101.
- Marín, Mayda y Valencia, José. (2008). Derechos fundamentales violados por el desplazamiento forzado y su posterior violación al momento de la atención. Revista Ágora USB (pp. 183-196), Medellín, Universidad de San Buenaventura.
- Ruiz, Ricardo. (2010). Derechos humanos en materia de desplazamiento forzado por el conflicto socio-político en Colombia. Revista Ágora USB (pp. 161-177), Medellín, Universidad de San Buenaventura.
- Sandoval, Luis, Botón Sandra y Botero, Irma. (2011) Educación, desigualdad y desplazamiento forzado en Colombia. Revista Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada, (pp. 91-111).

junio, 2011, pp. 91-111.

Documentos en línea.

- Contraloría de Bogotá. “Atención a población en situación de desplazamiento en el distrito capital”. <http://pqr.contraloriabogota.gov.co/intranet/contenido/informes/Sectoriales/Subdireccion%20de%20evaluacion%20sectorial/Atencion%20a%20poblacion%20en%20situacion%20de%20desplazamiento.pdf>, recuperado, 21 de mayo del 2014.



LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ETNIAS COREGUAJE Y KANKUAMO: UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Por: Astrid Mabel Angarita Ávila, Sandra Milena Carreño Blanco, Carolina Granados Chacón, Yanina Pinzón Velasco y Adriana Lorena Rey Rodríguez*.

RESUMEN

El propósito de este documento es reflexionar sobre la profesión de Trabajo Social, de manera específica a partir del trabajo de campo realizado con la población indígena desplazada Coreguaje y Kankuamo víctima de desplazamiento forzado.

Estas se han asentado en la ciudad de Bogotá, y a partir de sus experiencias, sus relaciones, sus formas de participación en diversos escenarios a través de las organizaciones indígenas Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Consejo Regional Indígena de Orteguzza Medio Caquetá (CRIOMC) y Organización Pluricultural Indígena de Colombia (OPIC), ofrecen alternativas para la atención integral y la consolidación de los procesos organizativos de sus comunidades, de manera que sirvan como sustento para su visibilización y autonomía.

Este artículo es producto del proyecto de investigación denominada, “Prácticas de derechos y re-significaciones culturales en las organizaciones de la población afro descendiente e indígena desplazada de la ciudad de Bogotá”*, que parte del paradigma fenomenológico hermenéutico, tiene un enfoque cualitativo que apunta a comprender el mundo de la experiencia vivencial, desde el punto de vista de quienes lo experimentan. Este trabajo es una aproximación etnográfica, que permite relacionar los datos obtenidos, describirlos e interpretarlos. La población de este estudio la constituyen líderes indígenas de las organizaciones Coreguaje y Kankuamo. Las técnicas de recolección de información aplicadas fueron: Revisión bibliográfica, documentos RAES, entrevistas abiertas y semiestructuradas, diarios de campo y observación no participante.

PALABRAS CLAVE: Desplazamiento Forzado, Organización, Etnia.

* Trabajadoras Sociales egresadas del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate.

* Investigación adelantada por los docentes Luis Alberto Arias y Patricia Carrera del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate.

INTRODUCCIÓN

El desplazamiento forzado en Colombia ha sido uno de los problemas sociales que durante los últimos años se ha logrado visibilizar, en parte gracias a las demandas de la población civil, lo cual ha generado grandes impactos en materia de normatividad legal, así como la creación, reconfiguración y reconocimiento de instituciones estatales, como la Organización Indígena de Colombia (ONIC), y no estatales, como la Organización Pluricultural Indígena de Colombia (OPIC), entre otras. También se ha dado paso a su estudio por parte de distintas profesiones en ciencias sociales que han generado nuevos referentes teóricos y han aportado en la comprensión

de esta problemática. Todos estos elementos han sido necesarios e importantes para la construcción y deconstrucción de las políticas públicas y de los procesos de organización.

Por lo tanto el argumento central a desarrollar en este documento es: la perspectiva de miembros de las etnias Coreguaje y Kankuamo, manifiesta que la heterogeneidad en las organizaciones afecta los alcances y desafíos que las mismas pueden llegar a tener frente a la realidad del desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá.

Con el ánimo de ahondar en lo anteriormente nombrado, el presente documento se divide en tres partes: en primer lugar, se hace una contextualización histórica de las organizaciones, Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) como principal organización a nivel nacional de los pueblos indígenas, el Consejo Regional Indígena Orteguzza Medio Caquetá (CRIOMC) con la etnia Coreguaje y la Organización Pluricultural Indígena de Colombia (OPIC) en relación con la etnia Kankuamo. En segundo lugar, se hace una síntesis sobre las relaciones que establecen las organizaciones, a partir de los referentes teóricos: etnia y organización, que se observan de manera transversal por la categoría “desplazamiento forzado”. Y en tercer lugar, se articulan estos dos elementos, el contexto histórico, las limitaciones y alcances de las organizaciones, para proponer algunos desafíos desde la profesión de Trabajo Social.

REFERENTES DE LAS ORGANIZACIONES ONIC, CRIOMC, OPIC

A través de un ejercicio comparativo sobre el origen de estas organizaciones, se observan los procesos organizativos, sus fines y el papel

que desarrollan frente al desplazamiento forzado así como los cambios significativos que se dan en el contexto rural y en el contexto urbano, teniendo en cuenta el desplazamiento forzado de miembros de las etnias Coreguaje y Kankuamo en la ciudad de Bogotá.

Para comprender estos aspectos se tiene en cuenta el concepto de organización que según R. Mayntz citando a Hall (1996), se define como:

Una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membrecías, esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas (p. 7).

A partir de este referente, se retoma el surgimiento de estas organizaciones, el proceso histórico, político y social que las han llevado a consolidarse con el reconocimiento de sus miembros, las dinámicas que han adoptado en cuanto a su estructura y su funcionamiento, entre otros.

De acuerdo con los acontecimientos históricos, según Carrera (2012), entre la década de los años cuarenta y mediados de los cincuenta se presenta como antesala la violencia registrada a raíz de la

configuración de los conflictos sobre la tenencia de la tierra y la forma agraria, que desintegran las formas organizativas indígenas. Unos años más tarde y mediante las distintas movilizaciones sociales, concretamente con el Movimiento Indígena de Colombia desde la década de los años sesenta hasta la primera década de los años noventa, ante la magnitud de los problemas sociales, culturales, políticos y económicos de la población indígena, surge la necesidad de unirse desde todas las partes de Colombia y desde distintas culturas, dando como resultado el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); es a partir de este contexto, donde nace la representación de los pueblos indígenas a nivel nacional con la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC, 2013).

Esta organización se consolida como organización en 1982, con el objeto de trabajar por la defensa de los derechos de la población indígena, basada en estrategias y programas dirigidos a dicha población.

En coherencia con lo planteado por Mayntz (1996) y en relación con la ONIC, esta organización nace como una colectividad que representa a las comunidades indígenas de Colombia, caracterizada por un sistema de comunicación a nivel

nacional, representada por líderes establecidos por las mismas comunidades, los cuales tienen un nivel de participación y representación acorde con las necesidades colectivas de cada resguardo.

La ONIC ha manifestado que se ha incrementado el desplazamiento forzado de la población indígena en los últimos años, presentando un aumento en las cifras de desplazamiento durante el año 2012, evidenciado en el etnocidio, las amenazas de los líderes indígenas y sus comunidades, quienes son perseguidos, hostigados, torturados, masacrados y desaparecidos por varios actores ilegales como las guerrillas, los paramilitares, las bandas criminales (BACRIM) entre otros, y algunos actores legales como la fuerza pública, el ejército; siendo el desplazamiento forzado una estrategia de guerra, de impunidad, para sembrar el miedo y la barbarie entre los pueblos indígenas. Otra de las causas del desplazamiento son los intereses de tipo económico y geoestratégico de los territorios, que traen como consecuencia enfrentamientos, masacres, secuestros, desterritorialización y la constante violencia sistemática de los derechos humanos de esta población.

La Asociación de Cacicazgos del Consejo Regional Indígena del Or-

teguaza Medio-Caquetá (CRIOMC), el 25 de mayo del 2005, fue reconocida por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de la Justicia, según la resolución 26. Actualmente, la organización se encuentra en un proceso de estructuración y fortalecimiento, que tiene como columna vertebral el Plan de Vida (PV), junto con las Secretarías de Mujer, de Producción, del Territorio, de la Educación, de la Salud, de la Vivienda, de la Medicina tradicional y de la Comunicación.

Es importante señalar que uno de los integrantes de la etnia Coreguaje, llegó a la ciudad de Bogotá por causa del desplazamiento forzado, hace aproximadamente 7 años; enfrentando un contexto urbanizado y distinto a su territorio, que los ha llevado a resistir frente a las nuevas formas de vida, para mantener sus raíces y tradiciones que los identifican como pueblo Coreguaje.

Dando continuidad al contexto histórico se describe a la Organización Pluricultural de Pueblos Indígenas de Colombia (OPIC), la cual fue creada en el año 2008 durante el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Esta organización reúne indígenas evangélicos y comunidades ancestrales (CRIC, 2012). En sus primeros inicios aparece como una Organización No Guberna-

mental (ONG) integrada por figuras políticas, conformada por más de 3 000 indígenas, que no comparten la ideología de la Organización del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), apoyando significativamente la política del gobierno de seguridad democrática del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez (Comunicación personal: Indígena Kankuamo, 2013).

La Organización Pluricultural Indígena de Colombia (OPIC) es una asociación que no está reconocida por el Estado y nace como oposición a todas las organizaciones indígenas de Colombia, lo que quiere decir, que rechaza el proceso organizativo histórico, cultural, político y social del Movimiento Indígena en Colombia, así como los procesos de lucha y resistencia desde sus territorios, la visibilización, autonomía e identidad de sus culturas y la defensa de los derechos propios y colectivos.

La OPIC es una organización que agrupa a indígenas protestantes y evangélicos, sin el aval de ningún cabildo, desconociendo la autoridad tradicional y el proceso de representación (Rico, 2009); lo que indica que sus objetivos no favorecen a los intereses de las organizaciones indígenas en Colombia, sino que por el contrario, su meta está enfocada hacia la vinculación

de cualquier tipo de creencia religiosa, así no sea de origen indígena, lo que los identifica de manera individual, dando cuenta, por una parte, de un proceso de aculturación y por otra, buscando el reconocimiento histórico y social de su organización; esta idea se apoya con Mayntz (1996) quien afirma que los objetivos son “aquellos que guían las decisiones, orientan las actividades y los procesos hacia un fin específico” (p. 7).

Siguiendo a Mayntz (1996), quien define la función de una organización como: “su acción dentro del sistema de la sociedad, que la abarca, o sea la contribución que presta aquella a una situación determinada considerada como deseable y fijada por el observador como norma de dicho sistema” (p. 37-38), en la OPIC, su líder es independiente, sus acciones se enfocan hacia el contexto empresarial desde la producción económica, con base en esto, hace referencia a que la población desplazada debe estar dispuesta a trabajar, a adaptarse a la ciudad de Bogotá, aunque ello implique perder su identidad étnica y sus tradiciones culturales. Esta posición está sujeta al avance del modelo neoliberal, característica del sistema global, donde el desarrollo se mide en términos financieros, productivos y no a esca-

la humana, de tal manera que esto indica, que la población en el contexto urbano es vulnerable, sometida y obligada a buscar cualquier medio de supervivencia para sus familias, mientras que cuando estaban en el territorio, se dedicaban a trabajar en actividades propias de su cultura, como por ejemplo la pesca y la cacería.

LIMITACIONES Y ALCANCES DE LAS ORGANIZACIONES

Dentro de las limitaciones, uno de los aspectos más significativos que se observa es que las organizaciones no tienen el suficiente conocimiento de la realidad sobre la situación del desplazamiento forzado, debido a varias razones: primero, porque el desplazamiento forzado continúa siendo una problemática social que aún no ha sido visibilizada en su magnitud e impacto social para estas comunidades, segundo, porque tampoco cuentan con suficiente presupuesto para que las organizaciones puedan diseñar y ejecutar programas en pro de responder a la atención que requiere la población indígena desplazada; tercero, porque las comunidades indígenas por ser minorías, se ven afectadas e invisibilizadas al no tener acceso

a sus derechos, obligándose a recibir cualquier tipo de ayuda de otras instituciones, como por ejemplo la Iglesia Católica o distintas ONG. Esta difícil situación también se manifiesta en el desconocimiento de las organizaciones, por parte de quienes llegan a asentarse en la ciudad de Bogotá, lo cual incrementa la vulnerabilidad de sus derechos, puesto que se encuentran desorientadas y desinformadas sobre los procesos organizativos y el reconocimiento de sus resguardos y cabildos en la ciudad. Al respecto, un indígena coreguaje entrevistado afirma: “Es importante recoger los datos de las familias que llegan en diferentes ciudades no solo aquí en Bogotá, sino en diferentes ciudades, guiarles para que ellos accedan a los programas que ofrece el gobierno nacional” (indígena coreguaje).

Otro motivo de ese desconocimiento de las condiciones reales de la población desplazada lo constituyen las relaciones débiles y conflictivas entre las organizaciones, siguiendo a Mayntz, quien cita a Hall (1996), las relaciones interinstitucionales son: “las dimensiones de los ambientes organizacionales que son utilizadas para las relaciones interorganizacionales, es decir, las condiciones tecnológicas, políticas, legales, económi-

cas, demográficas, ecológicas y culturales” (p. 58). En cuanto a la ONIC, al ser la principal organización indígena está ubicada en la ciudad Bogotá y con respecto al CRIOMC se encuentra ubicado en el departamento del Caquetá, debido a la ubicación geográfica de las organizaciones en relación con las comunidades que representan, sus relaciones en parte, se ven afectadas por la distancia entre sus miembros, dado que las condiciones de los indígenas no son las mismas entre el contexto rural y urbano; igualmente, la falta de recursos permea en el desconocimiento del uso de la tecnología entre estas organizaciones, haciendo de esta manera que se fragmente la información, no llegue oportunamente a sus representantes y sus comunidades. Aun así procuran mantener buenas relaciones con la junta directiva y con el comité de cacicazgos de cada resguardo en el territorio, de igual modo trabajan en conjunto en temas relacionados con la educación propia y capacitación.

En cuanto a la OPIC no existe ninguna relación con la ONIC y el CRIOMC, debido a la diferencia de intereses, lo cual permite entrever que las comunidades aquí citadas, señalan que las relaciones institucionales de las organizaciones, no

se presentan de acuerdo a los intereses de los indígenas desplazados en la ciudad de Bogotá, sino que prevalecen intereses económicos y políticos a favor de las estructuras organizacionales. Siguiendo con el relato de un integrante indígena Kankuamo, no hay un control de cuentas de los recursos que el Estado designa para estas organizaciones, por lo tanto no se cuenta con garantías de transparencia suficientes que aseguren que estos recursos sí lleguen a la población, además la permanencia durante mucho tiempo de líderes en las estructuras, genera poca participación y vinculación de las comunidades, en cuanto a los intereses políticos estas organizaciones se ven manipuladas por terceros, para adquirir representatividad y popularidad entre los sectores vulnerables a fin de conseguir puestos importantes y beneficios personales.

El indígena Kankuamo, refuerza lo sustentado anteriormente exponiendo que:

En este momento la institución gubernamental tiene a una sola persona dentro de su sistema, reconocida como autoridad y como organización y se llama el cabildo gobernador, que es la persona que aparece registrada ante el Ministerio del Interior como autoridad, cuando precisamente no es eso, más del 80 % de las autorida-

des indígenas, el que menos tiene de estar en una organización como representante, tiene 10 años, el que tiene menos de ahí en adelante hay personas que tienen 24 y 25 años de ser los únicos que manejan, entonces por eso, yo lo denomino pequeñas burocracias. (Indígena kankuamo)

Según P. Bourdieu (1983), el capital económico es el “medio para ejercer el poder sobre recursos o personas (apropiación de bienes y servicios), sin necesidad de ocultar esta dominación para que sea legítima” (p. 6). Tanto la ONIC como el CRIOMC reciben apoyo estatal y recursos económicos para desarrollar algunos proyectos, no obstante estos recursos no son suficientes, mientras la OPIC no recibe recursos por parte del Estado, sino que se sostienen de regalías y donaciones de diferentes entidades privadas. Se soporta este argumento en el testimonio del Indígena Kankuamo:

“Nosotros no recibimos recursos estatales, porque somos organización general y dentro del concepto internacional, tampoco hemos recibido recursos, porque las otras organizaciones indígenas que ya están establecidas y reconocidas a nivel Estado, se han, o sea, han buscado la forma de decir que es que la OPIC está conformado por paramilitares, que está conformada por gente

que no, que no tiene nada que ver con los indígenas, entonces por qué razón, porque la OPIC nace como un sistema institucional de respetar al gobierno, de trabajar con el gobierno, de respetar la institucionalidad y entonces las otras organizaciones vienen con un tema de izquierda, donde prácticamente lo que han, lo que han hecho las organizaciones es usarla como caballito de batalla.” (Indígena Kankuamo).

No existe una propuesta clara para la construcción de los resguardos o cabildos en la ciudad en cuanto a expectativas, delimitación, uso y manejo. La falta de organización de la comunidad para la consolidación de los cabildos se ve reflejada en la ausencia de gestión interinstitucional por parte de las mismas organizaciones.

Bourdieu (1983) expone que el capital humano consiste en todas las formas de educación, de aprendizaje, que adquiere la persona a lo largo de su vida, que le sirve para ubicarse en los distintos campos sociales, para relacionarse con otros, para convertir ese capital humano en otros capitales como el económico. Tanto la ONIC como el CRIOMC han buscado capacitar a las comunidades en sus territorios y en la ciudad en temas relacionados con el Restablecimiento de sus Derechos, las Políticas Públicas, la

Etnoeducación, el fortalecimiento de su cultura y además en micro proyectos empresariales para la comercialización de sus artesanías. Referente a la OPIC no se encuentra información suficiente, que aporte elementos para evidenciar su gestión y aportes en términos de capital social, cultural (humano) y económico.

Entre los hallazgos encontrados se destaca como la ONIC y el CRIOMC establecen redes con instituciones como el Ministerio del Interior, de Cultura, de Educación, los Hospitales Públicos y las Alcaldías Locales, así como con instituciones privadas (Empresas) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), de tal manera que el capital social, de estas organizaciones se fortalecen al ser según Bourdieu (1983) “un recurso que se deduce de las relaciones sociales con otros” (p.44), pueden aspirar a obtener recursos económicos para apoyar y visibilizar a la población indígena. La OPIC gestiona contratos con el Departamento de Planeación Nacional, Ministerio de Salud, según el tipo de gestión, se relaciona con algunas Alcaldías de distintos municipios del país y adelanta proyectos socio económicos con las comunidades afiliadas a la organización.

Siguiendo a Bourdieu (1987), el

capital simbólico

“consiste en ciertas propiedades impalpables, inefables y cuasi-carismáticas que parecen inherentes a la naturaleza misma del agente, como la autoridad, prestigio, reputación, crédito, notoriedad, talento, inteligencia, etc. Tales propiedades solo pueden existir en la medida en que sean reconocidas por los demás. Es decir son formas de crédito otorgadas a unos agentes por otros agentes” (p. 15)

Tanto la ONIC como el CRIOMC son organizaciones reconocidas por la comunidad indígena en general, por el Estado, por organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros; lo cual les otorga credibilidad y confianza a través del trabajo que lideran.

Uno de los integrantes de la etnia Coreguaje, es vocero entre la ONIC y el CRIOMC, su participación está directamente enfocada para hacer gestión frente a los procesos que adelanta la ONIC en la ciudad de Bogotá con el fin de transmitirlos hacia el territorio. En cuanto a la

OPIC esta organización es desconocida por la población indígena en general y no cuenta con el reconocimiento del Estado ni por algún organismo internacional.

Las organizaciones indígenas como la ONIC y el CRIOMC según los indígenas Coreguaje, a través de los representantes han logrado en sus distintos procesos generar espacios de participación comunitaria como es el caso del Plan Salva Guarda, en la formulación de Políticas Públicas, convocatorias, estudio y viabilidad de proyectos concretados con factores culturales relacionados con las prácticas tradicionales.

Como señala un indígena Coreguaje: “los representantes que se hacen partícipes en la política pública, ellos han sido como representantes cuando antes del desplazamiento, entonces cuando el desplazamiento pues se hace fácil ser partícipe de la política pública.” (Indígena Coreguaje)

Por otra parte, la organización OPIC, desarrolla proyectos económicos con base en la contratación con empresas privadas, que ofrecen empleo a los indígenas desplazados. Soportando la idea anterior, el indígena Kankuamo, afirma “Tenemos una empresa que se llama DPE (Departamento Prioridad Estatal), se dedica más que todo al

tema de la electrificación y es una entidad que ya está trabajando, como sector privado y no como una empresa de comunidades indígenas.” (Indígena Kankuamo).

LA IDENTIDAD ÉTNICA Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS

Según Martínez (2002), etnia se define como

Aquel grupo social formado históricamente, que desarrolla y mantiene una identidad social común, es decir, forma un “nosotros” social que perdura por un tiempo histórico normalmente muy largo, a partir de una historia común, de una convivencia que hace posible la reproducción del grupo y su permanencia a lo largo del tiempo. (p.7-8).

A partir de lo anterior tanto la participación de la ONIC como del CRIOMC han tenido un papel fundamental en el reconocimiento y visibilización de los pueblos indígenas, a través de las diversas luchas sociales, políticas, económicas y culturales que han tenido que enfrentar en el contexto del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, tanto en el territorio como en la ciudad, es por ello que se ha dado paso a buscar espacios de re-significación, que de cierta

manera permitan la prácticas culturales como expresión y medio, para fomentar la pervivencia de las comunidades indígenas en la ciudad de Bogotá. Así lo testifica uno de los indígenas Coreguaje:

es bastante complejo todo lo que tiene que ver con el manejo de nuestra cultura, por lo que esta ciudad es diferente a nuestro territorio, es por eso que las autoridades de cada resguardo presentan sus propuestas para el fortalecimiento de su cultura, en cuanto a las danzas, la lengua, la medicina tradicional y la artesanía, todo eso es lo que tenemos pendiente con el Ministerio De Cultura (Indígena Coreguaje).

De acuerdo a lo expuesto por Bari (2002),

la identidad cultural, es vista como una noción de herencia cultural, que imponía un límite a la dinámica social, porque suponía la existencia de características culturales nucleares correspondientes a un sistema de normas y comportamientos a los cuales los sujetos estaban obligados.” (p.154-155).

En relación con la información suministrada por el indígena Coreguaje, se identifica que las prácticas culturales de cada pueblo no se han perdido del todo, puesto que se encuentran temas relacionados como la Medicina tradicional en el caso específico

del ritual del yagé, (buscando espacios en las afueras de la ciudad para llevar a cabo esta práctica, cuando no cuentan con espacios rurales, los realizan en la ciudad de Bogotá, en viviendas de miembros de la comunidad). Así mismo, las familias Coreguaje entrevistadas, se reúnen en las casas de miembros de otras etnias indígenas, compartiendo en torno a sus tradiciones culturales, las danzas, la lengua, las artesanías y las comidas tradicionales; de la manera más similar a como lo vivían en sus territorios de origen.

Sin embargo, el indígena Kankuamo y el Coreguaje manifiestan que para llevar a cabo este tipo de prácticas, la ciudad no es el medio más adecuado, pues el espacio urbano y su infraestructura no ofrecen espacios acordes con sus rituales. Todos estos elementos son en parte un impedimento para que puedan organizarse en sus comunidades. Así lo expresa un indígena:

“para ellos como autoridades espirituales, tiene un sitio, donde tiene su pie de apoyo, desde allí se puede realizar, pero no puede ser en cualquier parte, es muy diferente sentarte en una piedra a la orilla de un río a hacer tus rituales, a venir a montar en un décimo piso en Bogotá a hacer un pago.” (Indígena Kankuamo).

DESAFÍOS DEL TRABAJADOR SOCIAL

88

Frente a estos elementos, se resaltan los desafíos que el Trabajador Social debe plantear y asumir en la búsqueda, consolidación y participación de las comunidades indígenas y de sus organizaciones a fin de aportar en su reconstrucción y transformación social, ante las consecuencias del desplazamiento forzado.

Es por ello que uno de los desafíos del Trabajador Social es en primera medida, dar cuenta de una mirada intercultural que describa de manera real la contextualización de los indígenas en situación de desplazamiento, a fin de comprender y adquirir conocimientos que aporten en la comprensión, resignificación de sus prácticas culturales y la restitución de sus derechos; ya que si se desconocen estos elementos, de cierta manera no permitiría una intervención directa desde la profesión, sino que por el contrario, se involucraría de forma inconsistente en los procesos.

Una de las grandes preocupaciones de las etnias en este momento es el tema político, a raíz de la influencia cada vez mayor de las políticas neoliberales en el país. Estas afectan a dichas culturas porque no son visibilizadas en los procesos

que ofrece el Estado Colombiano, generando así la fragmentación y la pérdida de sus tradiciones en cuanto a las formas de producción, creando nuevos modos de subsistencia desconocidos por la población indígena, razón que obliga a la comercialización de sus productos artesanales, de la pesca, la ganadería, sus cultivos, la medicina tradicional, entre otras, viéndose transformadas y afectadas simbólicamente. En este proceso se han visto obligados a adaptarse a las nuevas formas de mercado y crecimiento económico.

En segunda medida, parafraseando a Montaña (2012), en su video “Trabajo Social Crítico en Colombia”, se destaca la mirada del Trabajo Social Crítico, donde lo crítico no puede ser pensado como el rechazo a otras corrientes, el rechazo al debate. Montaña, refiriéndose a Carlos Marx argumenta que a partir de la interlocución crítica con otras tendencias y pensamientos; se busca entablar un análisis crítico de la realidad como herramienta de análisis, donde ésta sea el punto de partida que de forma articulada con la teoría nos permite comprenderla en su génesis, su estructura y su desarrollo para adquirir el conocimiento teórico que dé cuenta de la transformación de la realidad social, que se va ajustando a su vez,

de acuerdo con las mismas transformaciones sociales.

Es por ello, que una de las razones más influyentes para que el profesional no tenga una visión crítica y real de la situación que genera el desplazamiento forzado, es porque a este problema se le ha dado una connotación “natural”, que genera el desinterés por conocer estas realidades. Lo cual implica sesgos al momento de sistematizar experiencias y conocer otras teorías que permiten cuestionarse y construir teorías propias desde la profesión, a partir de las realidades en el contexto del desplazamiento forzado.

Finalmente, se considera que se debe profundizar en el debate desde una mirada compleja y a su vez crítica que aporten elementos para la comprensión del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que se han hecho investigaciones significativas desde Trabajo Social, que tienen elementos importantes, que amplían la construcción y deconstrucción del conocimiento de esta situación. Según Bello (2004)

CONCLUSIONES

- Las organizaciones que representan las comunidades indígenas no están orientadas en su totalidad hacia los intereses de

las etnias Coreguaje y Kankuamo, en cuanto a lo económico, político y estructural; teniendo en cuenta que estas etnias no están representadas por todos sus miembros, lo cual obstaculiza y fragmenta la participación de estas comunidades en los programas y proyectos que adelantan estas organizaciones.

- No todos los Trabajadores Sociales que atienden a la población en situación de desplazamiento, cuentan con las habilidades y capacidad para realizar una acertada intervención. A menudo se carece de bases sólidas en aspectos sociales, económicos y jurídicos, situación que dificulta afrontar los desafíos de las realidades sociales cambiantes y dinámicas que presenta el desplazamiento forzado de las etnias en Colombia.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que las organizaciones indígenas replanteen sus programas y proyectos en cuanto a temas relacionados con vivienda, etnoeducación, salud, cultura y participación política, con el fin de mitigar el desplazamiento forzado en las comunidades indígenas, generando un mejor control, verificación y uso de los recursos que se destinan para la atención a la po-

blación desde sus territorios y en la ciudad de Bogotá, con el fin de reconocer e intervenir en cada uno de los aspectos que genera esta problemática social.

Al interior de las organizaciones se deben generar aportes, desde las voces de las víctimas del desplazamiento forzado, en cuanto a la construcción y participación en políticas sociales, ya que estas producen una atención efectiva de acuerdo a las necesidades propias, para que se visibilicen y conozcan los problemas que socialmente requieren respuestas inmediatas.

El Trabajador Social necesita tener una visión compleja y holística para comprender, sistematizar y prevenir los efectos que ocasiona el desarraigo por casusa del desplazamiento forzado de las comunidades indígenas, desde un marco simbólico de las pérdidas materiales, culturales y sociales; conocer las dinámicas de la población acorde con su contexto histórico, político, social, económico y cultural de tal manera que pueda propiciar espacios, hacia las necesidades simbólicas y materiales de las víctimas, que permitan superar el daño causado a nivel físico, psicológico, familiar y social. (Carrera, quien cita a Morín, 2012).

El Trabajador Social debe prepararse idóneamente con ins-

trumentos jurídicos, económicos, administrativos, políticos, con un alto sentido humanista, ético, moral, con un compromiso social, desde herramientas como el enfoque étnico diferencial (Sentencia T-025, 2004) y el apoyo psicosocial para continuar abriendo espacios de participación, promocionando acciones, que den entrada a las voces de organizaciones de la sociedad civil que apunten en la inclusión de las víctimas del desarraigo, así mismo fortalecer la coherencia de las políticas del gobierno nacional y los gobiernos departamentales y municipales.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Luis A. y CARRERA, Patricia (2012). Prácticas de restitución de derechos y re-significaciones culturales en las organizaciones de la población Afrodescendiente e indígena desplazada de la Ciudad de Bogotá, Inédito.
- Artículos 55 a 63 de dicha Ley y Decreto 804 de 1995. LA AUTODETERMINACIÓN. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-208081.html>.
- BERENZON G, Boris. (2003). La Resignificación y la historia. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/download/16391/1623.

es/index.php/frenia/article/download/16391/1623.

- BARI, María Cristina (2002), la cuestión étnica: aproximación a los conceptos de Grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913908002>.
- BARTH, Frederik. (1976), Los grupos étnicos y sus fronteras. Recuperado el día 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: http://docencia.izt.uam.mx/sgpe/files/users/uami/lauv/Barth_intr_Los_grupos_eticos_y_sus_fronteras.pdf
- BOURDIEU, Pierre (1984), la sociología de Pierre Boudieu. Recuperado el 28 de octubre de 2013 de Apahttp: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf>
- BOURDIEU, Pierre (1990), sociología y cultura Pierre Bordudie. Editorial Grijalbo S.A BELLO, Martha Nubia (2004), el desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. Recuperado el 06 de noviembre de 2013 de Apahttp: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/1ra%20sesion/Basica/Martha%20Bello.pdf
- CÁRDENAS, Rubén. (2010, 9 de septiembre). Explicación Normas

APA. Recuperado el 24 de septiembre de 2012 de APAhttp://www.slideshare.net/rdcardenas75/explicacion-normas-apa-para-trabajos-escritos.

- CARRERA, Patricia. La construcción de sujeto político a través de las organizaciones sociales indígenas en Colombia, desde la década de los años 60 hasta la primera década del siglo XX. Inédito. 2012 Bogotá.
- CARVAJAL, Arizaldo. (2005). Cultura e identidad cultural en desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción, facultad de Humanidades, Escuela de trabajo social y Desarrollo Humano. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: [www.bibliotecavirtual.info/wp.../desarrollo local manual basico.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp.../desarrollo%20local%20manual%20basico.pdf).
- CRIC (2012). Recuperado el 08 de noviembre de 2013 de Apahttp: <http://cms.onic.org.co/wp-content/uploads/2012/07/sos-Cauca-CRIC1.pdf>.
- DICKINSON, Robert E (1959), análisis formal del espacio urbano aspectos teóricos. Recuperado el 10 de octubre de 2013 de Apahttp: [http://www.rodolfogiunta.com.ar/Historia%20urbana/Espacio%20urbano%20\(Acuna%20Vigil\).pdf](http://www.rodolfogiunta.com.ar/Historia%20urbana/Espacio%20urbano%20(Acuna%20Vigil).pdf)
- Etnicidad y raza. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp://www.cholonautas.edu.pe/

modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf. Consultado 16/09/2013.

- Ghiso Alfredo, et. al., (2010). COLCIENCIAS, FUNLAM, FUM. Bogotá. Ubica la problemática del desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá, lo cual es importante para la presente investigación por ser este el lugar tomado como objeto de estudio.

- GÓMEZ, R. A. (2013). El liderazgo empresarial para la innovación tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas Pensamiento & Gestión. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: <http://www.redalyc.org>, 157-194.

- MARTÍNEZ M, Santiago. (2002). Evaluación crítica del uso del concepto de etnia en un sistema de información en Salud Pública en la ciudad de Bogotá. Recuperado el 23 de septiembre de

- 2013 de Apahttp: http://www.academia.edu/435526/Evaluacion_critica_del_uso_del_concepto_de_etnia_en_un_sistema_de_informacion_en_Salud_Publica_en_la_ciudad_de_Bogota.

- MARTÍNEZ, José S, las clases sociales y el capital en Pierre Bourdieu. Recuperado el 28 de octubre de 2013 de Apahttp: <http://josamaga.webs.ull.es/Papers/clase-bd-usal.pdf>

- MAYNTZ, R. (1996) La naturaleza de los fenómenos de las orga-

nizaciones. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: www.redalyc.org/articulo.oa?id=211014857008.

- MONTAÑO, Carlos. (12/07/2012). El Trabajo Social Critico Colombiano (Medellin). Archivo de video. Recuperado el 10 de octubre de 2013 de Apahttp: <http://www.youtube.com/watch?v=NnmrE2G85Nk>

- ONIC. (s.f.). Autoridad Nacional de Gobierno Indígena. Recuperado el 11 de Septiembre de 2013, de Apahttp: <http://cms.onic.org.co/consejerias/administracion/>

- REPÚBLICA, C. P. (19 de 04 de 2009). SP Noticias Presidencia de la Republica. Recuperado el 11 de Septiembre de 2013, de Apahttp: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/abril/04/19042009.html>.

- RICO, L. (03 de 07 de 2009). LA SILLA VACIA. Recuperado el 23 de Septiembre de 2013, Apahtt: <http://lasillavacia.com/historia/2803>.

- SUÁREZ, Harvey Danilo, HENAO Diego. (2003, 8 de enero). El desplazamiento forzado indígena en Colombia, La Ley del Silencio y la Tristeza. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: <http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/pdfs/henao.pd>

- VARGAS, Alejandro. (1999), El

Estado y las políticas públicas. Recuperado el 10 de octubre de 2013 de Apahttp: http://saludpublica.univalle.edu.co/Logros/Publicaciones/488_estado_alejo_vargas.pdf.

- VELASCO T, José. (2005), Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 de Apahttp: <http://www.redalyc.org/pdf/2433/243316417004.pdf>.



La transculturación en los niños, niñas y adolescentes de procedencia indígena en el barrio tocaimita de la localidad de usme del distrito capital

Por: Paola Andrea Mayorga Bermúdez, Mónica Andrea Rodríguez Escobar, Rosmy Catherine Rodríguez Nieves, Sylvia Medeleine Sáenz Landínez y Paola Sanabria Martínez.*

RESUMEN

El desplazamiento forzado afecta directamente a la población, específicamente a los hijos de las familias que han vivido este fenómeno, generando impactos en la garantía de los derechos, afectando su cultura de origen y desarrollando impactos en los procesos de socialización de los niños, niñas y adolescentes, lo que propicia la transculturación en los grupos étnicos.

Este artículo surge de la participación como auxiliares de la investigación denominada, “Prácticas de restitución de derechos y re-significaciones culturales en las organizaciones de la población afro descendiente e indígena desplazada de la ciudad de Bogotá”*, se

observó la necesidad de profundizar en el proceso de transculturación vivenciado por los niños, niñas y adolescentes indígenas que oscilan en edades entre 4 a 14 años, desde un enfoque cualitativo, por lo cual se parte del siguiente argumento, el cual que se desarrollará a lo largo de este documento: La transculturación afecta la socialización y sociabilidad en los niños, niñas y adolescentes indígenas en el barrio Tocaimita, incidiendo en el reconocimiento de su identidad étnica y en una mayor exclusión social.

PALABRAS CLAVES: Infancia, Re-significación, Exclusión social, Transculturación, Etnia, Desplazamiento Forzado.

* La investigación viene siendo desarrollada por los docentes Patricia Carrera y Luis Alberto Arias

INTRODUCCIÓN

El proyecto “**Prácticas de restitución de derechos y re-significaciones culturales en las organizaciones de la población afro descendiente e indígena desplazada de la ciudad de Bogotá**” (Arias y Carrera, 2011) se inscribe en la línea de investigación (de la Fundación Universitaria Monserrate), Organización y participación social y comunitaria, sigue un paradigma fenomenológico hermenéutico con un enfoque cualitativo que busca

Comprender los procesos de resignificación cultural a través de las prácticas de restablecimiento de derechos de la población indígena y afro descendiente en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá, orientado a fortalecer la Política Distrital para atención a población desplazada. (Arias y Carrera, 2011, p.1.)

Es de agregar que dicho proyecto tiene como tipo de estudio el método etnográfico desde las técnicas de recolección de información como son revisión documental, la observación no participante, entrevista abierta y semi-estructurada.

De acuerdo a estas directrices metodológicas, es importante

mencionar que el trabajo de campo se desarrolló en la **Corporación Dejando Huellas en la Gente**, ubicada en el barrio Tocaimita de la localidad de Usme, la cual acoge a miembros de comunidades indígenas desplazada, desertores de la guerrilla, desmovilizados de diferentes regiones del país, entre otros. El barrio está constituido aproximadamente por 700 familias, que viven bajo condiciones de vulnerabilidad, debido a la falta de servicios públicos, constantes deslizamientos e inadecuados espacios habitacionales.

Durante el proceso de investigación se implementó un diseño metodológico que según Torres (citado por Vanegas, J., Bolívar, C., Camacho, L. 2011, P. 167) “son una serie de metodologías orientadas a describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión de las relaciones que se desarrollan dentro de la misma, guiadas por los miembros que la componen”. Lo cual permitió recolectar la información acorde con los propósitos trazados por el proceso investigativo.

Siguiendo la metodología pro-

puesta desde (Torres, 2011, P. 167) tuvimos en cuenta 3 momentos, que se dan de la siguiente manera:

Exploratorio, donde identificamos la Corporación e hicimos el reconocimiento del contexto, allí se realizaron las primeras entrevistas, y observamos que la organización tiene un enfoque hacia los niños, niñas y adolescentes de Tocaimita. **Descriptivo** desde el cual tuvimos un acercamiento a la población infantil y sus familias, por medio de encuentros y talleres, en los que se conocieron los relatos y significados con respecto a: desplazamiento forzado, etnia y su situación actual, y simultáneamente, **diseñamos y aplicamos** diferentes técnicas de recolección de información como, el taller, la observación no participante y observación participante, y finalmente la encuesta la cual fue realizada a 23 niños, niñas y adolescentes de procedencia indígena de las comunidades Inga, Pijao, Nasa y Wayúu. A partir de la observación realizada en el barrio Tocaimita se vio la necesidad de abordar el enfoque cuantitativo por lo cual se diseñaron unas encuestas que permitieran profundizar las percepciones de la identidad étnica y la garantía de derechos tales como: Alimentación, educación, salud, recreación, religión, y cuidado, lo

que puso en evidencia la transculturación de los niños, niñas y adolescentes indígenas.

Como se mencionó anteriormente, el argumento central a desarrollar en el presente artículo es **que la transculturación afecta la socialización y sociabilización en los niños, niñas y adolescentes indígenas en el barrio Tocaimita, incidiendo en el reconocimiento de su identidad étnica y en una mayor exclusión social.**

Para desarrollar este argumento, partimos del concepto de transculturación que según Ortiz (1978)

expresa mejor las diferentes fases del proceso transitorio de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, que es lo que en rigor indica la voz anglo-americana aculturación, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación. (p.96).

Para comprender la transculturación de los niños, niñas y adolescentes, es importante destacar que aunque la mayoría de éstos sabe que forma parte de un grupo étnico, sin embargo, no tiene el

conocimiento de sus costumbres, prácticas y símbolos.

Siguiendo a Ortiz (1978), se presentan tres fases durante la transculturación: la primera hace referencia, **cuando una cultura se opone sobre la de origen**, observamos cómo los niños son afectados ya que aunque los padres les han transmitido algunos conocimientos de su etnia, el contexto presiona para su rápida adaptación y así poder subsistir, lo cual los lleva a la segunda fase del proceso donde **se adquieren elementos de una cultura ajena y se pierden algunos componentes de la de origen**, se permean elementos propios para asumir una cultura diferente, porque hay necesidad de adaptarse a las costumbres de la ciudad receptora al entrar entran en contacto con diversos grupos poblacionales. La tercera fase hace referencia al **bajo contexto de sincretismo y se habla de heterocultura**, se cambian hasta cierto punto las prácticas culturales y se fusionan las cosmovisiones y percepciones ideológicas con respecto a las creencias de los grupos étnicos, y finalmente se puede dar una extinción de la cultura, que es lo que se denomina como aculturación.

El proceso ha desarrollado por esta población en el barrio Tocaimita y las circunstancias de asen-

tamiento en dicho lugar, hace que se sienta aislada de los demás barrios aledaños, debido a que son vistos como una población peligrosa y que atenta contra la seguridad del sector, reforzando así la exclusión social a que ha sido sometida como producto del desplazamiento forzado.

La exclusión social se evidencia de diferentes formas tales como: **Exclusión económica:** En el barrio Tocaimita no solo es evidente la falta de dinero para satisfacer las necesidades básicas, también es importante referenciar la falta de acceso y oportunidades de la población indígena a las ofertas laborales, puesto que al ser una población marginada y con antecedentes de desplazamiento forzado, las personas no les brindan colaboración para acceder a las condiciones mínimas de sobrevivencia.

Exclusión Política: Este tipo de exclusión también se ha generado debido a la falta de conocimiento que tienen las personas para acceder a los entes del Estado encargados de restablecer los derechos vulnerados debido al desplazamiento forzado.

Exclusión social: Se refiere a los insuficientes espacios con los que cuentan los niños y sus familias en cuanto a procesos de participación ciudadana como es caso del acce-

so a las Juntas de Acción Local, al conocimiento a los Planes de Desarrollo Local, conocimiento de la política pública de desplazamiento forzado y mesas de planeación local. También hace énfasis en la relación con otros individuos de la localidad y de la ciudad donde se evidencia la falta de redes de apoyo, debido a que son estigmatizados como “pobres”, “desplazados”, “delincuentes”, lo que los obliga a aislarse de la sociedad, ubicándose en invasiones ubicadas en diferentes localidades, generalmente en zonas periféricas de la ciudad, incidiendo en el aumento de población en situación de pobreza y pobreza extrema. En el caso de Tocaimita se evidencia cómo la misma comunidad se ha encargado de excluirse al no permitir el ingreso de diferentes instituciones como el Hospital de Usme, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y otras instituciones gubernamentales que se ofrecen para brindar apoyo, aunque en algunos casos dicho rechazo se genera por grupos violentos que habitan en el barrio.

Según (Barbero, 1996, p.50.) el desplazamiento forzado es una constante histórica generada por diversos factores políticos, sociales y económicos, para el caso de las familias indígenas se evidencia a través de entrevistas reali-

zadas como éste contempla consecuencias socioeconómicas, modificaciones en las dinámicas familiares, rupturas y fragmentación de lazos, ocasionando cambios en la concepción familiar y en sus miembros.

Por lo cual se hace hincapié en las familias de etnias indígenas, donde la familia se define de acuerdo a Margarita Alonso (2008) como:

Aquella que está constituida por el grupo de personas con quienes se comparte un origen común como la lengua materna, lazos de consanguinidad y lugar de residencia, junto con otros aspectos que tienen relación directa con su cultura y tradición, tales como la maloca (que es un lugar de poder y en donde se transmite un lugar de conocimiento), así como los animales (que son sus guardianes, compañeros y protectores). (pp. 223-224).

En las familias indígenas, el **territorio** juega un papel importante debido a que en él se establecen todos sus lazos tradicionales y culturales, ya que este es un espacio simbólico donde se instrumentaliza la trascendencia del grupo humano y desarrollan todo su sentido de apropiación, de pertenencia, de representación y producción.

Referenciando a Arias (2010), estas comunidades le dan un valor significativo y sumamente importante a este recurso esencial,

puesto que allí, se generan todos los procesos tradicionales, culturales, ancestrales su forma de vivir y percibir el mundo y que al quitarlas, se generan rupturas en ella, toda vez que deben llegar a lugares donde el modo de vida es diferente al suyo, como en el caso de Bogotá; por lo tanto las familias no sólo dejan sus pertenencias materiales, sino que se ven obligadas a abandonar todos los procesos culturales desarrollados en sus lugares de origen.

Al decir anteriormente que el territorio juega un papel importante para los diversos grupos étnicos, es necesario referenciar el concepto de etnia, para resaltar las características que se han ido perdiendo en los niños indígenas encuestados por lo que retomamos a Goddard (citado por Carvajal, 2005), quien expresa que:

Un grupo étnico o una etnia es una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás conforme a criterios étnicos, es decir, en función de ciertos elementos comunes tales como el lenguaje, la religión, la tribu, la nacionalidad y la raza. Al igual, la combinación de estos elementos, comparten un sentimiento común de identidad con los miembros de su grupo (p 30).

A partir de la observación realizada y la recolección de la información se percibe, con relación al concepto de etnia que en el barrio Tocaimita los niños, niñas y adolescentes, que no reconocen las características que los hacen parte de un grupo étnico, se debe que no tienen claridad a veces ni siquiera sobre el nombre de su comunidad, ni practican las costumbres, tradiciones, lengua, y demás elementos que los identifican como pertenecientes a un grupo étnico; muy seguramente el proceso de adaptación al nuevo contexto ha influido de manera significativa para que se asuman pautas de comportamiento que distan mucho de las prácticas de los grupos étnicos de origen; sin embargo, se encuentra que la comunidad en general que habita el barrio los reconoce e identifica como “indígenas” puesto que allí se encuentran diversas etnias tales como : Inga, Wayuu, Nasa y Pijao, que se relacionan y comparten prácticas culturales entre ellos.

Los niños han venido olvidando las prácticas propias de sus etnias, pues su punto de referencia son sus padres y familiares mayores que se han tenido que adaptar a nuevas culturas, perdiendo parte de su identidad cultural, situación que hace que no les enseñen a los menores lo que los distingue como

parte de un grupo. En este orden de ideas, la pertenencia étnica se va perdiendo a medida que los niños, niñas y adolescentes se enfrentan al contexto que les ofrece el barrio Tocaimita, donde ellos deben aprender nuevos roles dentro de la sociedad de acuerdo al género y al grupo que pertenecen, en este sentido las niñas deben asumir el rol del cuidadoras del hogar y de sus hermanos menores, así mismo, los niños generalmente son los que acompañan a los padres en los oficios que estos desempeñan en la ciudad. También se observa que el contexto del barrio permite la presencia de situaciones de riesgo para ellos, como ventas de sustancias psicoactivas, personas desmovilizadas y/o posibles infiltrados paramilitares, por lo que sus padres limitan la salida de sus viviendas a fin de protegerlos.

Por lo anterior, resaltamos que, ellos no hacen parte de la ciudad, pero tampoco se identifican con otro lugar. En Tocaimita no hay espacios que promuevan el legado cultural que los identifica como grupos étnicos, causando una fractura cultural que se evidencia en estas familias y en especial en los niños, niñas y adolescentes, ocasionando implicaciones en su proceso de socialización, el cual Giddens (2011) define como “el

proceso de aprendizaje cultural de una determinada sociedad, donde se adquieren conocimientos sobre los patrones culturales que rodean al individuo en su lugar de origen”. (pp. 58 – 60).

La socialización es un proceso fundamental en la vida social de los seres humanos, sin embargo, cuando existen fracturas culturales como las observadas en el barrio, las consecuencias para los niños, niñas y adolescentes, son impactantes puesto que no tienen la oportunidad de crear procesos de socialización alrededor de personas del mismo origen étnico, perdiendo la posibilidad de interactuar con comunidades de la misma etnia, y poco a poco la identidad, entendida esta según Giddens (2011) como:

La idea que tienen las personas sobre lo que deben y tienen que ser y eso como tienen sentido para ellas, aquí se puede hablar de dos tipos de identidad la social y la personal, la primera hace referencia sobre las características que le atribuyen los demás a cada individuo y la segunda se refiere al proceso de desarrollo personal mediante el cual se formula un sentido propio de lo que somos y de la relación con el mundo que nos rodea. (pp. 60 -61).

En el barrio en mención se logra evidenciar el **proceso de sociali-**

zación primaria puesto que aquí los padres de los niños intentan brindarles conocimientos básicos sobre la cultura a la cual pertenecen, sin embargo, en el momento en que estos niños llegan a la etapa escolar e inician la socialización secundaria con las instituciones, los nuevos amigos y los medios de comunicación, principales agentes educadores de los niños, niñas y adolescentes indígenas, influyen en la pérdida cultural de los mismos. En esta etapa de socialización los niños aprenden otro tipo de normas y creencias propias del contexto de Tocaimita diferentes a las tradicionales, propias de su cultura de origen, como el asistir a iglesias de otras religiones, situación que genera que éstos se acoplen a los moldes preestablecidos dentro del entorno, creando una identidad frente a lo que les corresponde ser en el lugar u espacio que habitan.

En esta segunda etapa del proceso, es donde los menores que na-

cieron fuera de Bogotá, tienen una mayor brecha entre la identidad de origen y la identidad que ofrece el nuevo contexto, puesto que aquí no saben cómo actuar frente a sus raíces. Así mismo, pasa con los niños que nacieron en la ciudad y que proceden de un grupo indígena, que no se apropian de su etnia debido al desconocimiento de la misma y por ende no siguen sus prácticas culturales.

Por ende, la **sociabilidad** juega un papel importante en este proceso puesto que según (Pineda, 1978, P.17) este es entendido como una etapa continua de naturaleza cultural que moldea al individuo desde su nacimiento hasta su muerte, por lo tanto en los niños, niñas y adolescentes, esta etapa define sus estructuras sociales en cuanto a normas, valores y significados, dejando a un lado los orígenes étnicos y dando paso a la transculturación e incluso la aculturación como pérdida definitiva de sus prácticas culturales ancestrales.

Para comprender la transculturación en esta población, es necesario abarcar el concepto de infancia según (Marchesi, 2009, p. 19):

La infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos. En ella no sólo se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo, sino que también se viven experiencias cruciales que afectan a la dimensión afectiva de los individuos, a la confianza en las personas y a la manera de encarar las oportunidades y los retos que aparecerán a lo largo de la vida, por lo tanto el desarrollo infantil tiene una repercusión significativa en el aprendizaje, el desarrollo social y personal.

Para la investigación en la Corporación Dejando Huellas en la Gente, esta categoría inductiva toma relevancia debido al entorno que rodea a los niños, niñas y adolescentes en el barrio Tocaimita. Surge de los hallazgos encontrados en el

barrio, al observar cómo éstos son afectados por el desplazamiento forzado que vivieron sus familiares.

En la información recolectada se evidencia el cambio en la formas de producción para mantener una sostenibilidad en el hogar, pues antes de ser víctimas del desplazamiento la mayoría de los habitantes indígenas del barrio Tocaimita se dedicaban a la siembra y cosecha del plátano, el maíz, yuca, frutas y otros productos agrícolas que hacían parte de su alimentación

La infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos. En ella no sólo se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo, sino que también se viven experiencias cruciales que afectan a la dimensión afectiva de los individuos, a la confianza en las personas y a la manera de encarar las oportunidades y los retos que aparecerán a lo largo de la vida



diaria. Además, para poder complementar esta alimentación existía el apoyo de la familia nuclear y extensa, (hermanos, hijos, tíos, primos, abuelos), o realizaban un viaje al pueblo más cercano, con el objetivo de comprar productos como el arroz, el grano, la sal, la panela, y lo repartían entre todos y así balanceaban su alimentación.

Posterior al proceso de migración y de asentamiento forzoso en un contexto desconocido, se dedican a nuevas actividades de subsistencia como el reciclaje, ventas ambulantes, mecánica, arreglo de aparatos electrónicos, confecciones, construcción y vigilancia. Las situaciones en las que ellos viven no son las más propicias para el desarrollo de su calidad de vida. Sin embargo, cabe aclarar que dichos efectos no tienen los mismos impactos en todos los niños, puesto que esto depende de sus lugares de origen.

Para algunos niños es mucho más fácil adaptarse a un lugar hostil porque no han tenido la oportunidad de conocer y vivir en otros contextos, mientras la mayoría de los niños encuestados si tuvieron la oportunidad de nacer y conocer otros entornos, vivir en una finca rodeados de fauna y flora, junto a su familia, lo cual les dificulta vivir en Tocaimita, de ahí que extrañen,

por ejemplo el acceso a las frutas y el compartir con los animales.

Otro de los impactos observados es que la afectación de los procesos de socialización, dificultan, a su vez, el reconocimiento y la garantía del restablecimiento de sus derechos como grupos étnicos. Para lograr profundizar en los impactos del desplazamiento forzado en esta población, se realizó una encuesta a 23 niños con el fin de observar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes frente a su desarrollo Físico, Social, y Cognitivo.

Los resultados encontrados, en cuanto al desarrollo físico de los niños, niñas y adolescentes, se evidencia en la falta de garantías de derechos a la calidad de vida y un ambiente sano, las condiciones habitacionales de los menores no son las adecuadas para vivir, principal-

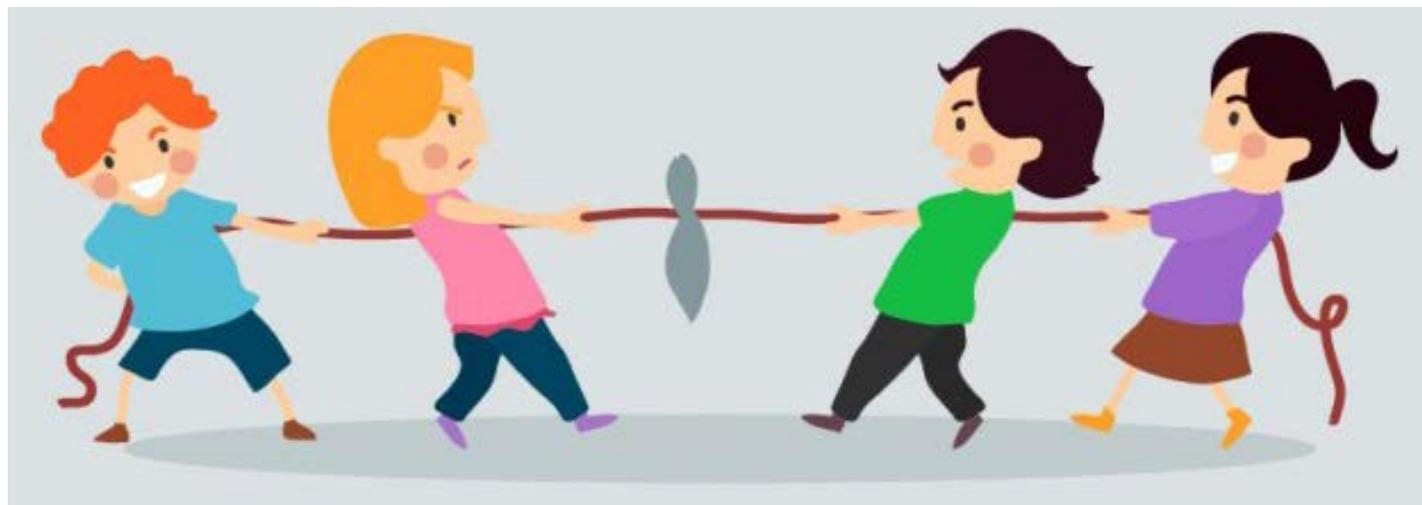
mente porque muchas de las viviendas se encuentran en zonas de alto de riesgo; también se observa el hacinamiento, pues en un cuarto se encuentra hasta 7 personas. En cuanto a servicios públicos, cuentan únicamente con electricidad de contrabando, más no cuentan con agua, gas y alcantarillado, indispensables para la supervivencia humana.

En cuanto a la garantía de una alimentación suficiente y adecuada, en las encuestas realizadas, los niños comentaron que quienes hacen el mercado en la casa son generalmente sus padres, donde lograban hacer el mercado mensualmente incluyendo en la canasta granos, tubérculos, huevos, café, panela, sal, chocolate, frutas, vegetales, lácteos y demás alimentos necesarios en el hogar, sin embargo sólo 18 niños de los 23 logran

comer las tres comidas diarias, 3 de ellos solamente dos comidas diarias y 1 niño comentó comer cinco veces al día.

Estos menores no logran cumplir a cabalidad con lo que se requiere para tener una nutrición completa y balanceada, ellos acceden a los alimentos pero no en cuanto a cantidad y calidad necesaria y tampoco al consumo adecuado de los mismos. La falta de agua potable puede generar y provocar consecuencias como enfermedades gastrointestinales y enfermedades respiratorias agudas.

Frente al derecho a la salud en las encuestas realizadas se logra evidenciar que solo el 52% de ellos dice contar con afiliación a los servicios de salud, pero, el 22% de los niños no ha asistido al médico y no han recibido una atención especializada y el 26% no saben si perte-



necen al sistema de salud.

Tampoco se observa en el barrio espacios para la participación cultural de los menores. La Corporación dejando Huellas realiza actividades donde los niños hacen dibujos de acuerdo a sus gustos, pero no se fomenta la participación y la recreación para el reconocimiento de las etnias y las prácticas culturales que estos pueden desarrollar.

Finalmente, en cuanto a la edu-

cación recibida, se aprecia que aunque el 91% de ellos asiste a las instituciones educativas de la localidad, ello no es garantía para recibir una educación que contribuya en el desarrollo en el nuevo contexto, por cuanto en muchas ocasiones los conocimientos recibidos distan mucho de las prácticas culturales de los lugares de procedencia. También se observa que los niños, niñas y adolescentes tienen dificultades para desplazar-

se al colegio pues a pesar de que se encuentra en la localidad, los lugares están ubicados a distancias muy largas de las viviendas y no cuentan con los recursos suficientes para pagar transporte diario y tampoco cuentan con el acompañamiento de un adulto durante el recorrido.

Los resultados encontrados en evidencian la fragmentación que existe en la identidad y la etnia de los niños, ante la carencia de espa-

cios para la práctica de la cultura ancestral.

En definitiva la transculturación hace parte de manera significativa del desarrollo de los menores y por ende afecta la historia de sus predecesores, debido a que no se hacen partícipes del conocimiento de su origen étnico que podrían transmitir a las presentes y futuras generaciones.

Recomendaciones desde Trabajo Social

Durante la investigación se presentaron situaciones que demostraron los vacíos de la profesión para responder y/o atender a las comunidades étnicas y así lograr a futuro ofrecer una intervención eficaz con respecto a estas necesidades. El primer vacío se presenta con la falta de conocimiento que existe para brindar atención de primeros auxilios emocionales (Rivera, s.f), cuando una persona de determinada etnia cuenta su historia y de repente rompe en llanto; también la falta de manejo eficiente e integral desde un enfoque étnico que permita tener una visión global y diferencial de las necesidades demandadas por esta población (Guzmán, 2011).

Con respecto a la intervención con el grupo indígena de la localidad de Usme, se puede realizar un abordaje hacia la reconstrucción de la memoria histórica de los diferentes grupos indígenas que permita el rescate de su identidad cultural mediante la utilización de narrativas contadas por sus miembros, abordaje de mitos, ritos y celebraciones típicas de estas comunidades. Así mismo, la implementación de cátedras que conlleven al rescate del conocimiento de las diferentes lenguas nativas; también se pueden desarrollar procesos de formación ciudadana para implementar la participación social donde la comunidad se empodere, busque la autogestión y sea partí-

cipe de los diferentes espacios que permitan su visibilización, para su reconocimiento político y social dentro de la localidad. Finalmente se podrían realizar procesos de inversión en capital humano con la ayuda de los convenios con los que cuenta la Corporación Dejando Huella en la Gente, como son los voluntariados que realizan distintas universidades en este contexto.

Esta población también debe contar con un acompañamiento psicosocial que permita la recuperación individual, familiar y colectiva. Igualmente se hace urgente el rescate histórico y configurativo de la comunidad, donde se tenga en cuenta el manejo del duelo para las personas que vivieron di-

rectamente el desplazamiento forzado y que implícitamente genera consecuencias emocionales en los niños. Se hace necesario también, programar un acompañamiento que permita ganar la confianza de las familias con el propósito de conocer profundamente las situaciones que han llevado a la vulneración de los diferentes derechos y a la pérdida de sus características culturales. Igualmente es indispensable un acompañamiento moral y social que les permita dignificar su situación como seres humanos.

A partir de lo anterior establecer propuestas en pro del mejoramiento emocional, social y económico de la población afectada por el conflicto armado desde el

trabajo conjunto con otras perspectivas profesionales a través de la práctica de las voces polifónicas abordado desde una visión interdisciplinar.

Finalmente, es necesario resaltar, la mirada sistémica (Payne, 1995, pp. 178-179) para mitigar los daños emocionales, económicos y culturales de aquellas personas que vi-

venciaron el desplazamiento forzado, siendo la familia la red primaria de los niños, niñas y adolescentes indígenas, quienes vivieron dicha situación y desde la cual se genera

afectación en un desarrollo integral de la población objeto de estudio, debido a la falta de acceso para suplir las necesidades básicas.

Bibliografía

- Aguilar A. Alonso J. Alonso M. Álvarez S. Dangond C. Gómez E. Gutiérrez M. Hernández A. Nina E. Tovar P. (2008). Las familias en Bogotá. Realidades y diversidad. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. p 221-223.
- Arias L. A. (2010). Artículo Indígenas y afrocolombianos en situación de desplazamiento en Bogotá. Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia (13). El día 10/10/2012.
- Arias, L. y Carrera, P. (2011). Prácticas de restitución de derechos y re-significaciones culturales en las organizaciones de la población afro descendiente e indígena desplazada de la ciudad de Bogotá.
- Barbero. J.(1996). Comunicación y ciudad: sensibilidades, paradigmas, escenarios. En Favio Giraldo Isaza y Fernando Viviecas (compiladores). Pensar la ciudad. Bogotá, Tercer Mundo, Cenac, Fedevivienda.p.50.
- Berenzon G. Boris. (2003) La Re-significación y la historia. Revista Tendencias. Vol. III-2- 2003 Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México, D.F. pp. 719-775
- Carvajal, A. (2005). Cultura e identidad cultural en desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción, facultad de Humanidades, Escuela de trabajo social y Desarrollo Humano. Recuperado de: www.bibliotecavirtual.info/wp.../desarrollo-local-manual-basico.pdf. El día 10/09/2013.
- CODHES (2003) El desplazamiento forzado indígena en Colombia. La Ley del Silencio y la Tristeza. Recuperado de <http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/pdfs/henao.pdf>. El día 13/09/2013
- Giddens, Anthony. (2001). Sociología 4ta Edición. Editorial Alianza. Pág. 58-60.
- Giddens, A. (1995): “La trayectoria del yo”, en Modernidad e identidad del yo. Barcelona, Península, pp. 93-139.
- Guzmán, O. (2011) Artículo La diversidad étnica como variable de intervención del Trabajo Social, Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia (13). Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/28447/39617> El día 29/10/2013
- Marchesi, A. (2009) Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia. Save the children; Agence Canadienne de développement international; idie instituto para el desarrollo y la innovación educativa. Página 19 – 60.
- Marco Fabre M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. Acciones e investigaciones sociales, ISSN 1132-192X, Nº 11, 2000 (Ejemplar dedicado a: Jornadas conmemorativas del X Aniversario de la incorporación de Trabajo Social a la Universidad de Zaragoza, con el título “Exclusión, Vejez y Trabajo Social” 6, 7 y 8 de abril, 2000 / Escuela Universitaria de Estudios Sociales (dir. con-gr.), Recuperado de [http://www.unizar.es/centros/eues/html/archivos/temporales/11_AIS/AIS_11\(03\).pdf](http://www.unizar.es/centros/eues/html/archivos/temporales/11_AIS/AIS_11(03).pdf) El día 19/09/2013.
- Módulo 6 Cuarta Unidad Impactos psicosociales del desplazamiento. Relación desplazamiento forzado y tierras en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/a_modulo6.html. El día 19/10/2013
- Modulo 7 Cuarta Unidad Impactos psicosociales del desplazamiento. Desplazamiento Forzado en la niñez y la juventud. Universidad Nacional de Colombia Recuperado de http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/a_modulo7a.html. El día 19/09/2013
- Módulo 7b Cuarta Unidad Impactos psicosociales del desplazamiento. Comunidades étnicas y desplazamiento forzado. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/a_modulo7b.html. El día 19/09/2013
- ORTIZ, F. Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (Caracas: Biblioteca Ayacucho, (1978), pág. 96. Citado por Armando J. Martí

Carvajal, Ph. D. Contrapunteo Etnológico: El Debate Aculturación o Transculturación Desde Fernando Ortiz Hasta Nuestros Días. Departamento de Historia. Universidad Interamericana de Puerto Rico Recuperado de http://kalathos.metro.inter.edu/Num_8/Contrapunteo%20Etnologico.pdf. El día 15/09/2013

- ORTIZ, F. Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978), pág. 96. Citado por Armando J. Martí Carvajal, Ph. D. Contrapunteo Etnológico: El Debate Aculturación o Transculturación Desde Fernando Ortiz Hasta Nuestros Días. Departamento de Historia. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recuperado de http://kalathos.metro.inter.edu/Num_8/Contrapunteo%20Etnologico.pdf. El día 05/08/2013
- Payne, M., (1995). Teorías contemporáneas del Trabajador Social. Una introducción crítica. Ediciones Paidós, Barcelona. Pp. 178 a 179.
- Pineda.V., (1978). El Gamín su albergue y su familia UNICEF-ICBF, Bogotá p.17. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MjHHan7gOUwJ:digital.una.l.edu.co/index.php/maguare/article/download/14221/15009+&cd=5>

&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

- Rivera, G, (s.f.). ¿Qué hacer ante una emergencia...? Guía práctica: “primeros auxilios psicológicos” Recuperado http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4701/adver-

sidadbg2.pdf

- Torres, C. (1995). Aprender a Investigar en Comunidad II: Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Bogotá: Unisur.
- Vanegas López, J., Bolívar, C., Camacho, L., (2011). Artículo

Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. Fundamentos en Humanidades, XII (24) Recuperado de <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=0>. El día 28/09/2013.



Congreso de trabajo social en Argentina, enriquecimiento cultural y profesional

Por: María Camila Rojas Garavito*.

“En tiempos de cambio, quienes estén abiertos al aprendizaje se adueñarán del futuro, mientras que aquellos que creen saberlo todo estarán bien equipados para un mundo que ya no existe.” Eric Hoffer.

Tengo el privilegio de ser estudiante de VIII semestre de Trabajo Social en la Fundación Universitaria Monserrate. Digo privilegio porque soy consciente de que en mi país no todos tenemos la oportunidad de llegar a ser profesionales y mucho menos llegar a serlo a través de lo que nos apasiona.

Tuve la oportunidad de asistir al XXVII CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL que se realizó en la ciudad de Paraná (Entre ríos) Argentina los días 11, 12 y 13 de septiembre del 2014. Había asistido a congresos a nivel nacional,

los cuales por supuesto son de gran importancia, pero el hecho de participar en un evento de esta magnitud a nivel internacional es algo que no tiene precio, por todas las enseñanzas adquiridas. A continuación expresaré un poco lo que significó para mí esta experiencia, tanto en el ámbito personal como profesional.

El viaje lo realicé en compañía de la docente que está dirigiendo mi tesis de grado, una mujer que tiene toda mi admiración a nivel profesional y a quien espero aprenderle mucho en lo que resta de for-

mación en este pregrado.

En primer lugar, estuvimos en Buenos Aires, pasamos un par de días. Allí logramos recorrer los principales puntos de la ciudad que suelen atraer a miles de turistas; percibí que allí le dan mucha importancia a los eventos culturales, a las artes, la gastronomía, el teatro, el baile, en especial el tango, el cual en mi opinión es absolutamente elegante. Por supuesto, no deja de darse el llamado “choque cultural”, ya que como colombianos estamos acostumbrados en general a los tratos amables y a la

* Estudiante de VIII semestre del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo de contacto:

cordialidad, pero entendí que esto no sucede en todos los países, esto tiene que ver con la historia, pero en este caso con la situación actual de esa nación.

Al parecer, según nos comentaban personas que fuimos conociendo durante el viaje, Argentina es un país que suele tener cambios cíclicos bruscos de distinto orden. En este momento atraviesa por algunas crisis, lo cual se pude evidenciar en la inseguridad, quizás por la situación de pobreza difícil de ocultar. Siempre creí que ese país estaba muy por encima del de nosotros, pero estando en él me di cuenta que así como el nuestro, tiene muchas problemáticas. Pese a esto, algunos contratos con nuestro país se exponen a continuación.

Algunas cosas que me impactaron fue poder ver que las personas que habitan en las calles no son como las de nuestro país. Dichas personas, reciben un subsidio del gobierno, lo cual les permite acceder a un sueldo mensual al igual que cualquier otro trabajador; por esta razón, se encuentran vestidos normalmente, con ropa limpia, zapatos en buen estado y se abrigan con cobijas que no necesariamente están rotas. Ellos hacen de la calle su casa. Encontré con cierta frecuencia muchos de estos personajes ubicados en las principales

zonas de la ciudad, literalmente con una cama y una mascota, en ningún momento durmiendo en el suelo. Esto genera un estado de “confort”, que sin necesidad de trabajar, permite que estén recibiendo un dinero fijo con el cual pueden satisfacer algunas necesidades básicas.

Por otro lado, otras personas de muy escasos recursos se encuentran localizadas en las “villas”, estas son las zonas periféricas de Buenos Aires. Algunas de estas personas se desplazan diariamente al centro y allí laboran en actividades como servicios domésticos, conducción de autobuses, o como vendedores ambulantes, en tanto que otros se dedican a la delincuencia. Según un hombre porteño que encontré en la Recoleta, uno de los sectores más exclusivos, muchos de los delincuentes que habitan en las villas bajan al centro después de las 5 PM, lo cual significa que pese a la exclusividad de lugar, se debe andar con cierta precaución.

Igualmente cabe destacar otros contratos de esta ciudad. Sobresale la sobriedad de la arquitectura de origen europeo llena de elegancia y confort, con gran similitud con la de sus similares de París o Milán y por otro lado, algunas mujeres pidiendo algo de comer para alimentar a sus bebés. Quizás la mis-

ma situación social y económica de América Latina permita encontrar dichos contrastes.

Otro aspecto que llamó mi atención, fue el hecho que Argentina por ser un país con tanta inmigración europea, especialmente Italiana, tenga un buen número de habitantes rubios, altos, blancos, con ojos claros. Igualmente me causó curiosidad que quienes desempeñan las labores de menor estatus sean justamente aquellas que tienen más rasgos latinos y no precisamente los de origen europeo.

La gastronomía por supuesto tiene que ver con la presencia de la inmigración europea. Así que encontré costumbres tales como comer acompañado de un buen vino y un buen pan, contar con una gran variedad de platos como lo es el asado, pero también la diversidad de pastas.

En las artes, el teatro es de gran importancia, los teatros en mi opinión cumplen la misma función del cine en Colombia, las boletas se agotan y la entrada no es nada económica, sin embargo, la gente hace filas para poder entrar a las diferentes funciones. Hay varios teatros en cada esquina. Es todo un ritual asistir a una buena obra.

Luego de pasar unos días de mucho provecho cultural en Buenos Aires, llegó la hora de dirigirnos

a la ciudad de Paraná (Entre ríos) en donde se realizó el XXVII congreso nacional de Trabajo Social. Allí todo cambió radicalmente, la arquitectura era mucho más parecida a la colombiana, las personas absolutamente cordiales, dispuestas a ayudar en todo. La ciudad es pequeña pero de muy buen gusto.

Paraná literalmente había colapsado por el congreso de Trabajo Social; todos los hoteles estaban full, había gente de toda Argentina, pero también de países como Uruguay y Paraguay, entre otros. En ese momento entendí que nuestra profesión en ese país es absolutamente popular y respetada, cosa que me llenó de emoción y expectativa para iniciar el esperado encuentro académico.

Toda la ciudad hablaba acerca de este congreso. Jamás pude imaginar que este evento tuviera tal magnitud. Además, era un espacio ideal para conocer personas, colegas y demás. Todos estaban abiertos a encontrar temas de conversación que giraran en torno a la profesión. Empecé a ver que había gente que tenía tanta pasión por el Trabajo Social, y por primera vez sentí que podía hablar sobre de la profesión con personas diferentes a las de mi universidad. Por consiguiente, no pude perder un solo momento en el cual pudiera inter-

cambiar experiencias, en el que diera a conocer la situación de mi país, pero también, la posibilidad de entender la situación social, política, económica y cultural del lugar donde me encontraba. Es decir, solo quería llenarme de conocimiento, solo quería aprender sin necesidad de estar sentada en un aula de clase y así fue; cada hora aprendí nuevas cosas, me enriquecí personal, intelectual y culturalmente como había anhelado.

En el congreso se tocaron muchos temas de gran relevancia para la profesión tanto de orden práctico como teórico. Se presentaron muchísimas ponencias tanto de estudiantes de todos lados del país como docentes y personas de reconocimiento en Argentina en el área de Trabajo Social.

Algunos temas tratados fueron:

- La evolución de las condiciones laborales de los trabajadores sociales.
- Las Reflexiones acerca de las condiciones laborales y el reposicionamiento del rol profesional.
- Los desafíos del Trabajo Social en los actuales paradigmas promotores de derechos humanos.
- Las realidades laborales actuales de Trabajo Social en el campo de la salud.
- Los derechos de los niños.

- Las políticas sociales.
 - La reivindicación de los derechos de las personas con discapacidades.
 - La juventud y la participación política.
 - Desafíos del Trabajo Social frente a las catástrofes sociales.
 - Lo emocional y lo espiritual en el Trabajo Social.
 - Los derechos del niño y Pobreza, políticas sociales y derechos, políticas de inclusión.
 - Los escenarios actuales de intervención y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
 - El rol del trabajador social en la planificación urbanística.
 - Los movimientos sociales como escenarios de intervención social.
- En este sentido, la diversidad de temas fue absolutamente interesante y relevante para la formación profesional; además de esto, fue fundamental ver la perspectiva de otros estudiantes y docentes, quienes intervienen en contextos diferentes, pero también en muchos casos similares al colombiano.
- En representación de nuestra universidad, la profesora Daris Dayana Rivera Alarcón socializó en el evento una ponencia de gran relevancia titulada, “una mirada crítica sobre el objeto de estudio y el objeto de intervención de trabajo

social”. En esta se llamaba la atención acerca de la importancia de reflexionar sobre la necesidad de construir epistemología en Trabajo Social teniendo en cuenta que hemos tomado información a lo largo de la historia de las ciencias sociales y se hace necesario construir una propia de nuestra profesión. Se debe generar claridad con relación al objeto de intervención.

Para cerrar este breve escrito acerca de mi experiencia en este

evento académico internacional, quiero animar a todos los y las estudiantes a que crean en estos espacios de aprendizaje, los cuales van más allá de la cotidianidad del aula de clase.

Viajar es una maravillosa forma de aprender y enriquecerse no solo como personas, sino también como profesionales, ya que es en estos espacios en los que se puede interactuar con gente que tiene otro estilo de vida, otra perspec-

tiva, distintas costumbres y otros conocimientos.

No dejo de creer en un sueño que me ha rondado toda la vida y es poder generar un Trabajo Social en donde todos los países interactúen, se apoyen, compartan experiencias y juntos logren trabajar por una nueva generación de cambio, de reflexión, de iniciativa, de innovación.

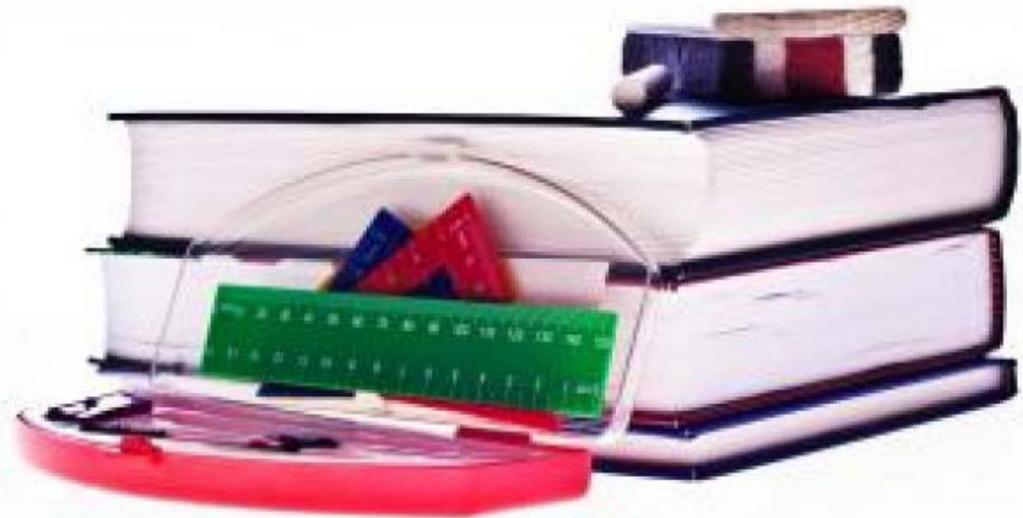
Tiene sentido soñar, es de gran valor entender que no todo tiene

que ver con el dinero, sin desconocer que este es un factor importante, pero este tipo de viajes no solo tienen que ver con esto, es simplemente querer ir por más, esforzarse y planificar. Las oportunidades están servidas en bandeja de plata, es decisión de nosotros agarrar esas oportunidades para ser profesionales que se diferencien, que se reconozcan, que tengan un sello de calidad distinto a los demás.

Bibliografía

- SOCIAL, X. C. (Septiembre de 2014). XXVII CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL . Paraná (entre rios), Argentina.

***“Sólo el que sabe es libre,
y más libre el que más sabe...
Sólo la cultura da libertad...
No proclaméis la libertad
de volar, sino dad alas;
no la de pensar, sino dad
pensamiento. La libertad que
hay que dar al pueblo es la
cultura.” Miguel de Unamuno.***



Experiencias: primer seminario latinoamericano escenarios del debate contemporáneo del trabajo social y sus proyecciones regionales: tendencias y desafíos

Isabel Castro Heredia y Lina María Rodríguez Gutiérrez*

El Colegio de Asistentes/Trabajadores Sociales de Chile y el Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social CO-LACATS, con el apoyo del Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, llevaron a cabo entre el 24 al 26 de abril del presente año (2014) en la Universidad Católica Silva Henríquez de la ciudad de Santiago de

Chile el Primer Seminario Latinoamericano y del Caribe: "Escenarios del Debate Contemporáneo del Trabajo Social y sus Proyecciones Regionales: Tendencias y Desafíos", con el propósito de generar las bases de una agenda de Trabajo Social para la región que recogiera la revisión y análisis críticos desde la formación como ejercicio y práctica profesional, identificando tendencias y desafíos para la pro-

fesión en los diferentes contextos latinoamericanos.

En el marco de lo anterior, se discutieron temas que generaron reflexiones importantes alrededor de las tendencias y desafíos de Trabajo Social en la región tales como: principios y valores de Trabajo Social en los escenarios actuales de intervención; la defensa de los derechos humanos y la justicia social; las herramientas que permiten en

la actualidad a los profesionales intervenir en estos escenarios teniendo en cuenta la dimensión política, metodológica y formativa que se requiere para ello. Igualmente, qué propuestas nacen desde la profesión de Trabajo Social para dar respuesta a problemáticas históricas de América Latina y el Caribe que giran en torno a la educación, vivienda, salud, entre otros y cuáles son las categorías emergentes más

relevantes en nuestro ejercicio y formación profesional (Colegio de Asistentes Sociales de Chile, 2014).

Lo anterior será comentado a continuación como resumen de nuestra experiencia en el seminario en calidad de asistentes y con conciencia propia como profesionales en formación de la responsabilidad que tenemos de compartir el conocimiento adquirido de los temas tratados a la comunidad académica de la Fundación Universitaria Monserrate de la cual hacemos parte.

De este modo, las principales ponencias trataban sobre temas de globalización y economía y de cómo estas tenían impacto directo en las relaciones sociales y en el aumento de la pobreza, pauperización y mercantilización de las mismas (Colegio de Asistentes Sociales de Chile, 2014). En este sentido, se hace un llamado a que la acción profesional se profile como estrategia para garantizar los derechos que van más allá de lo individual y que traspasan a lo social, visto como una necesidad de movilizar a los sujetos inmersos en diferentes problemáticas hasta convertirlos en actores de una realidad transformada y constituida por ellos mismos y no desde la lógica del modelo neoliberal.

Así, durante el discurso de bien-

venida Omar Ruz (presidente del Colegio de Asistentes Sociales de Chile) indica que el seminario invita a reflexionar sobre los obstáculos que limitan el ejercicio profesional en el marco de un mundo globalizado, economías abiertas y sociedades marcadas por la desigualdad y la exclusión social (2014); de lo cual cabe resaltar y traer a la memoria, la importancia de una mirada crítica que tenga en cuenta la diversidad inherente a las realidades actuales y también de los enfoques profesionales que las abordan. La profesión no puede alejarse del compromiso ético y político que se abre hoy en día como exigencia para la acción del trabajador social, por el contrario, como Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales estamos convocados a trabajar por la construcción de formas de vida y organización social más justas e igualitarias (Ruz, 2014).

Dando continuidad a los planteamientos expuestos por el presidente del Colegio de Asistentes Sociales de Chile en cuanto a cómo el modelo neoliberal afecta de manera directa las relaciones sociales y cómo enfrentar desde la profesión las tendencias y desafíos, esta vez desde la globalización, con respecto a la acción de la misma, Luis Riffo Pérez, Investigador del Área de Desarrollo Regional

y Local - ILPES-CEPAL, desarrolla su ponencia: "Globalización, desigualdades y migraciones; en la cual define la globalización desde Held et al (1999) una ampliación, profundización y aceleración de la interconexión e interdependencia mundial en todos los aspectos de la vida social contemporánea, desde lo cultural a lo criminal, de lo financiero a lo espiritual, además como un conjunto de procesos que encarna una transformación en la organización espacial de las relaciones sociales y transaccionales.

Lo anterior, para dar cuenta con cifras recientes de las dimensiones de la globalización: comercial, financiera, derechos, ambiental, productiva, cultural y criminal, con un panorama un tanto desalentador para América Latina, dada la desigualdad inherente al modelo económico y al creciente índice de desigualdad en la región, por lo cual hace un llamado a los profesionales en Trabajo Social a construir sus acciones para dar respuestas coherentes y permanentes a las implicaciones que traen consigo las problemáticas existentes de la región, ya que la profesión tiene la posibilidad de comprender y analizar la realidad con el propósito de transformarla.

Sumado a lo anterior, en el marco de actividades dispuestas durante

el seminario se abre paso para las mesas de debate a la cual se asistía de acuerdo a los intereses particulares, por lo que en conjunto se decide participar y acompañar a nuestros compañeros que se encontraban en calidad de ponentes (Javier Becerra y Oscar Gutiérrez en la mesa 1: El mundo Globalizado, la formación de los Trabajadores Sociales en el marco de la cuestión social. Encuentros y desencuentros. Donde bajo la coordinación de Rosemarie Richardson se expusieron temas que dieron lugar a debate tales como: "Práctica profesional en la formación de los y las trabajadoras sociales: desafíos y experiencia en los escenarios de complejidad social" de Jorge Ariel Jofré (Chile), "Aporte desde el perfil profesional, desde la formación y práctica profesional en la construcción de la democracia, Estado y ciudadanía" de Nelson Arellano (Chile), y finalmente "Discriminación del género masculino en el aprendizaje del trabajo social, una realidad naturalizada en los discursos y aulas" de Javier Becerra y Oscar Gutiérrez (Colombia).

Desde las anteriores ponencias, se hace un llamado a la academia para que se genere un espacio a prácticas que formen a los estudiantes a partir de la comprensión y análisis cuidadoso de la realidad,

las cuales deben estar permanentemente acompañadas de un profesional con experiencia que guíe a quienes se estén formando, desde los principios éticos y políticos de la profesión dando importancia máxima al respeto y a la dignidad de las personas.

Otras ponencias que se dieron durante el seminario y que quedaron en nuestra memoria fueron:

“Escenarios sociopolíticos y sus influencias en el Trabajo Social chileno” por Marcelo Torres, la cual presentó una investigación cualitativa desde el paradigma interpretativo de las ciencias sociales en la cual se pretendía, descubrir el significado de las y los trabajadores sociales a través de sus vivencias, historias de vida y percepciones de cómo el Trabajo Social desde su construcción histórica política ha ido situándose en estos escenarios y cómo a partir de esos contextos se ha desarrollado la disciplina al interior de las ciencias sociales (Torres, 2012).

“¿Buenas prácticas laborales con equidad de género?: un análisis del programa IGUALA, basado en la matriz para la identificación de políti-

cas justas de igualdad de género de América latina y el Caribe – CEPAL”

Este trabajo consiste en un análisis del Programa “IGUALA”, política de Buenas prácticas Laborales con equidad de género, bajo los criterios establecidos en la Matriz de Análisis para la Identificación de Políticas Justas de Igualdad de Género de la CEPAL, con el objetivo de conocer cómo promueve en su formulación, implementación y evaluación-control parámetros de justicia distributiva, de reconocimiento y de representación en la relación mujer, trabajo y familia (Comelin, 2013).

“Contexto laboral de los/as profesionales miembros del colegio de asistentes”.

Es un estudio preliminar de carácter cualitativo, cuyo objetivo era conocer la realidad en la que se desempeñan estos profesionales colegiados, todo esto a través de grupos de discusión en donde participaron socios que realizan labores en diversas áreas de la comuna,

analizándose aspectos como la situación laboral, formación académica y ejercicio profesional (Gutierrez, 2014).

Aunque fueron numerosas las enseñanzas derivadas de la presentación de las distintas ponencias, a continuación presentamos las más relevantes.

- Como Trabajadores(as) Sociales no debemos ser indiferentes al debate político y económico de la realidad actual y la manera como ésta impacta la dimensión social de cada sujeto, grupo o comunidad. Nuestra profesión en la actualidad sobrepasa las barreras de lo asistencial, que sin duda reconocemos como nuestro origen, pero que ha evolucionado en otras formas de actuación profesional. De ahí la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de la participación como actores de la vida pública y de la ciudadanía teniendo en cuenta el trabajo con otras disciplinas.
- Para ello, como profesionales en formación debemos prepararnos a la luz de un pensamiento crítico, que permita comprender de una manera clara la realidad; dentro de un contexto complejo y natural de las relaciones humanas; dejando siempre espacio para la reflexión, el diálogo y

la liberación del pensamiento en cada experiencia de trabajo; en cada proceso educativo, precedido por la motivación al aprendizaje con conciencia y con una participación activa que conduzca a la reflexión no solo profesional sino social, partiendo del reconocimiento de cada sujeto con miras a la conversión en actor de su propia realidad, fortaleciendo los lineamientos que debe tener cada individuo, con el objetivo de equilibrar las relaciones sociales en las dimensiones social, económica y política.

- Finalmente, la premisa general radica en apropiarnos de elementos epistemológicos, de la conceptualización teórica y de la innovación metodológica (Ruz, 2014) que den respuesta a las tendencias y desafíos para América Latina, teniendo en cuenta el proceso al cual asistimos de la globalización, sin dejar de lado la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo para tomar una nueva actitud profesional, con una perspectiva crítica y renovada que permita abordar la realidad por medio de estrategias sólidas sustentadas en teorías de origen empírico que permitan recuperar la capacidad para imaginar métodos y modelos técnicos (Ruz, 2014).

BIBLIOGRAFÍA.

- COLACATS & CEPAL. (2014). Convocatoria y propósitos. Memoria del Encuentro (pág. 3). Santiago de Chile: Colegio de Asistentes Sociales de Chile.
- Colegio de Asistentes Sociales de Chile. (2014). Memorias del Encuentro. Escenarios del Debate Contemporáneo del Trabajo Social (pág. 5). Santiago de Chile: Colegio de Asistentes Sociales de Chile.
- Comelin, A. (2013). ¿Buenas prácticas laborales con equidad de género?: Un análisis del programa iguala basado en la matriz para la identificación de políticas justas de igualdad de género de américa latina y el caribe - cepal. Servicio Nacional de la Mujer, Programa Igual, (pág. 146). Chile.
- Gutierrez, E. (2014). Contexto laboral de los/as profesionales miembros del Colegio de Asistentes. Escenarios del Debate Contemporáneo del Trabajo Social (pág. 358). Santiago de Chile: Colegio De Asitentes Sociales De Chile.
- Ruz, O. (2014). Discurso de Bienvenida. Escenarios del Debate Contemporáneo del Trabajo Social (pág. 11). Santiago de Chile: Colegio de Asistentes Sociales de Chile.
- Torres, M. (2012). Escenarios Sociopolíticos Y Sus Influencias En El Trabajo Social Chileno. Escenarios del Debate Contemporáneo del Trabajo Social (pág. 89). Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.

